

confianza

Programa Municipal 2007



DOMINGO
BUESA

Vecino de Zaragoza
Candidato a la Alcaldía

INDICE

NUESTRO COMPROMISO CON ZARAGOZA 3

1. Ciudad habitable
2. Ciudad creativa
3. Ciudad abierta
4. Ciudad cosmopolita
5. Ciudad digital

LA APUESTA POR UNA DÉCADA VITAL 15

1.- NUESTRO PROYECTO DE CIUDAD.

- | | |
|--|----|
| 1.1.- Movilidad Urbana y Metropolitana | 17 |
| 1.2.- Ciudad en Verde | 24 |
| 1.3.- El Centro Histórico | 30 |
| 1.4 - La Vivienda | 33 |
| 1.5.- Cultura para la libertad | 41 |

2.- POLÍTICA SOCIAL AL SERVICIO DE LAS PERSONAS

- | | |
|--|----|
| 2.1.- Promoción Personal | 52 |
| 2.2.- Al Servicio de los Ciudadanos | 62 |
| 2.3.- Seguridad | 66 |
| 2.4.- Proximidad: distritos para vivir | 75 |
| 2.5.- Juventud | 78 |
| 2.6.- El Deporte | 80 |
| 2.7.- Menos Impuestos | 87 |

3.- EN LA VANGUARDIA: LA CONQUISTA DEL FUTURO

- | | |
|--------------------------------|-----|
| 3.1.- Nuevas Tecnologías | 90 |
| 3.2.- Creación de Riqueza | 94 |
| 3.3.- Política Exterior | 111 |
| 3.4.- La Hora de Zaragoza | 117 |
| 3.5.- El Gobierno de la Ciudad | 123 |

NUESTRO COMPROMISO CON ZARAGOZA

Zaragoza es una ciudad bimilenaria que ha liderado la historia de las tierras del Valle del Ebro, una ciudad que ha dado a lo largo de su historia muestras de su apuesta por la universalidad, su defensa de la libertad y su empeño en conquistar el progreso. Hoy, dos mil años después, el Partido Popular quiere proponer una década de actuaciones que hagan de esta ciudad un referente para la España de las ciudades, una década de conquistas sociales que logren un nuevo renacimiento que la convierta en una ciudad moderna, segura, saludable y cómoda.

Desde el año 2008, cuando concluya la Exposición Internacional, hasta el año 2018, cuando celebremos el IX Centenario de la conversión de Zaragoza en la Capital de Aragón, se abre una década llena de ilusiones. Diez años que los hombres y mujeres del Partido Popular queremos convertir en una permanente apuesta por las personas, por su bienestar, por su progreso. Diez años en los que tenemos que hacer de Zaragoza una ciudad de vanguardia, en la que todos nos sintamos integrados, de la que todos nos sintamos parte importante y en la que todos apostemos por políticas de protección al medio ambiente, por la lucha contra el cambio climático.

Por ello, nos presentamos a las próximas elecciones locales convencidos de lo mucho que se puede hacer desde el Ayuntamiento para que los zaragozanos puedan **disfrutar de una vida mejor**, y con el compromiso firme de hacer realidad un programa que dará a nuestra ciudad el impulso necesario para lograrlo.

Para que los zaragozanos puedan tener una vida mejor es preciso que se cree más riqueza para todos, que se corrijan las injusticias, que se ayude eficazmente a los más necesitados, y que el Ayuntamiento ofrezca mayor calidad y modernidad en todos los servicios que presta.

Esto obliga a una política de transformación de la ciudad con la vista puesta en **las personas**, supeditando cualquier acción de gobierno al beneficio concreto de ellas, y contando en todo momento con ellas para el desarrollo de todos los proyectos.

Por ello, para lograr ese objetivo, nos proponemos actuar simultáneamente en tres grandes líneas de acción:

1. En primer lugar, pondremos en marcha un proyecto revulsivo de **transformación urbana integral** de la ciudad y de su movilidad interna, capaz de generar riqueza y bienestar al mismo tiempo.

2. En segundo lugar, desarrollaremos una decidida política social concertada con todos los agentes públicos y privados, que abarque la **mejora de todos los servicios** y atienda con prontitud a los más necesitados.
3. Y por último, sentaremos las bases para que todos los zaragozanos puedan acceder sistemáticamente a las modernas tecnologías de la comunicación que requiere hoy el **desarrollo de una sociedad creativa** y en la vanguardia.

Dicho en pocas palabras: nos proponemos llevar a cabo **un proyecto integral de ciudad, para todas las personas**, pero sobre todo para las más necesitadas. Un proyecto que apuesta por la modernidad y que quiere construir la Zaragoza del siglo XXI desde la vanguardia, desde nuevas políticas que se basen en conceptos como la salud, el tiempo, el bienestar, la Sociedad del Conocimiento, y la libertad.

Por esa razón, este proyecto se construye desde muchos ámbitos, pero siempre a partir del compromiso de que los ciudadanos deben asumir mayor protagonismo en la vida municipal. Los próximos años van a ser decisivos en la construcción de una Zaragoza moderna, referente en políticas sociales, líder económico en el valle del Ebro y abierta al mundo. En esa tarea de progreso, tenemos que emplear la década que se abre con la Exposición del 2008 y que concluirá en la celebración del IX Centenario de la conversión de Zaragoza en la capital del Reino de Aragón. Diez años para lograr que nuestro proyecto de ciudad sea realidad, diez años en los que consolidaremos a Zaragoza como ciudad moderna, segura, saludable y cómoda para todos.

[Zaragoza, ciudad habitable](#)

Todos los desafíos que nos proponemos abordar carecerían de sentido si no consiguiéramos hacer entre todos que Zaragoza sea cada día **una ciudad más habitable**, es decir, una ciudad en la que el medio ambiente urbano proporcione a los zaragozanos no sólo bienestar físico, sino también psíquico y social.

Para poder lograr este renacimiento de Zaragoza, verdadero motor de Aragón, queremos comenzar por lograr una ciudad en la que los servicios

sean excelentes **para que los ciudadanos ganen tiempo y calidad de vida**. Apostamos por construir una red de metro, queremos mejorar la red de autobuses y debemos potenciar el taxi, en esta apuesta por una movilidad que permita una ciudad menos contaminada y más dinámica.

Y estamos dispuestos también a enfrentarnos, con todos los medios que sean precisos, al problema de la limpieza y del medio ambiente, disminuyendo el nivel de ruido, gestionando adecuadamente los residuos y aplicando con rigor las normativas internacionales en esta materia, de manera que los zaragozanos puedan realmente experimentar el placer de **vivir en una ciudad sana** y al mismo tiempo bella.

Y porque estamos convencidos de que es posible y conveniente, al mismo tiempo, nos proponemos también que Zaragoza deje de ser una ciudad gris para convertirse en una **ciudad en verde**, aprovechando adecuadamente sus ríos, introduciendo más superficie arbolada, abriendo espacios ajardinados. Apostamos por una ciudad saludable, que recupere las plazas como espacios de convivencia, que se comprometa a reformar y modernizar el Parque Primo de Rivera, que construya un anillo verde que rodee la ciudad y que ponga a disposición de los ciudadanos veinticinco kilómetros por donde pasear e ir en bicicleta.

Pero no sólo nos preocupa el bienestar personal, sino también el bienestar social y colectivo de los zaragozanos. Por eso, estamos determinados a impulsar la **promoción de hábitos saludables**, con adecuados programas de uso inteligente del deporte, de la educación alimentaria, de la prevención de adicciones, y del resto de componentes de la salud integral, porque nunca se conseguiría que Zaragoza fuera realmente habitable si no se lograra que fuera verdadera mente una ciudad cómoda, bella y saludable.

Y además, desde el Partido Popular queremos apostar por el deporte en serio, con políticas municipales que garanticen el deporte familiar, el acceso de la mujer al deporte, el deporte para los adolescentes incluso como alternativa y el deporte como medio de multiculturalidad e integración. Creemos necesario fundar un Instituto Municipal del Deporte para potenciar las actividades deportivas de la ciudad, así como el Centro de Desarrollo Deportivo que promocionará y atenderá al deportista. Los dos centros programarán sus actividades en los equipamientos municipales de acuerdo con las orientaciones de un Consejo Asesor del Deporte Zaragozano del que también formarán parte los presidentes de las Federaciones Deportivas y de los Clubes Deportivos. Una apuesta por el deporte que

también lleva aparejada la construcción de un moderno Estadio Municipal de la Romareda en un nuevo espacio, consensuado por las partes implicadas.

Zaragoza, ciudad creativa

Nos atrevemos a decir que, en cierta manera, la mejor política cultural es la que no existe, porque la cultura es el dinamismo de la libertad y cualquier imposición desde las instituciones la arruina necesariamente al viciar la **fuerza creativa de la libertad**. Por eso, para que los zaragozanos puedan ser realmente creativos, nos proponemos remover los obstáculos que lo impiden sin crear ningún cauce que lo mediatice, porque la cultura de la ciudad la hacen los ciudadanos desde su participación en libertad.

La misión del Ayuntamiento en este ámbito no es decir a los zaragozanos lo que tienen que hacer, sino **hacer posible la innovación** en su propia forma de actuar. Para ello, hay que **impulsar la economía creativa**, fomentando las industrias culturales, reforzando los vínculos entre la ciudad y la universidad, recuperando el patrimonio histórico y apoyando proyectos estratégicos eficaces, pero sin interferir lo más mínimo en la creatividad individual. En esta forma de concebir la cultura están basadas las propuestas que este programa hace, compatibles en todo momento con esa expresión suprema de la libertad de los ciudadanos que tiene que presidir toda preocupación por la cultura.

Actuando de esta forma, estamos seguros de ayudar a conseguir entre todos que florezcan los artistas, que se **recupere nuestro patrimonio histórico**, que la arquitectura asuma formas de vanguardia y que todos los zaragozanos seamos exponente de innovación y de progreso.

Y en esa tarea de recuperar la ciudad para sus vecinos y vecinas, apostaremos por mejorar la Ciudad Histórica a través de la creación de una Oficina de Fomento del Centro Histórico que pondrá en marcha políticas de población, limpieza y seguridad, iniciativas de desarrollo comercial y una movilidad que, sin limitar ninguno de los derechos que tienen los ciudadanos, incorporará un microbús gratuito para moverse por el Casco Histórico.

Ha llegado el momento de crear una Concejalía de Vivienda que facilite el acceso a la vivienda para todos. En especial para los jóvenes, ancianos y familias numerosas, que vuelvan a dinamizar la ciudad histórica a través de una Agencia Municipal pueda poner en marcha rehabilitaciones y pueda potenciar, con garantías para los propietarios, el alquiler de las

viviendas, hasta un compromiso de 500 anuales. Esta apuesta por la vivienda tiene que ir unida al compromiso de agilizar la administración, garantizar la seguridad de los ciudadanos y lograr que las licencias se puedan conceder en un plazo máximo de dos meses.

El rico catálogo monumental de Zaragoza ganará con estas políticas de recuperación de los espacios históricos, pero además deberá ser escenario de nuevas apuestas museísticas como el Museo Procesional de Semana Santa, el de los Sitios o el del Comercio, que completarán la idea de Zaragoza como ciudad de los Museos y que convivirán con apuestas decididas por convertir a Zaragoza en una Ciudad de la Música, donde proliferen en las calles, parques e instalaciones municipales, las actuaciones de nuestros grupos vocales, nuestros instrumentistas y nuestros cuadros de Jota. Todo ello, dentro de un compromiso con facilitar el acceso al mundo de todos nuestros artistas, para mejorar su formación y promocionar su obra.

Con estos planteamientos, el **proyecto de transformación urbana integral** con el que pretendemos lograr un revulsivo completo de la vida de la ciudad se asienta en la consecución de los cinco grandes objetivos siguientes:

1. La **creación de un nuevo modelo de movilidad urbana**, apoyada en la transformación estructural de la **red de autobuses urbanos** y mejora de sus servicios, con **una red de metro** subterráneo que logre la integración de la movilidad urbana y metropolitana, en conexión directa con los principales focos de riqueza y disfrute de la ciudad, y con una **mayor incidencia del taxi** en la ciudad.
2. La conversión de Zaragoza en una **ciudad en verde**, a través de un gran “Pacto Verde” que potencie los espacios naturales, que acerque la naturaleza al ciudadano y que, al final, cambie la imagen de la ciudad ganando en salud y en estética.
3. La **recuperación del centro histórico** como ámbito residencial y espacio del comercio tradicional, abierto al turismo y apoyado con un sistema propio de transporte adaptado a sus características especiales.
4. La creación de fórmulas nuevas que permitan a todos el ejercicio del derecho constitucional de acceder a una **vivienda digna**, sean viviendas en propiedad o viviendas en alquiler, sobre todo a los mayores, a las familias numerosas y a los jóvenes.

5. El florecimiento de la cultura como rasgo de **la identidad de Zaragoza**.

Zaragoza, ciudad abierta

Que Zaragoza sea una ciudad abierta es tanto como decir que reine en ella **la tolerancia y la hospitalidad**, de forma que los zaragozanos, admitiendo que nadie está nunca en posesión última de la verdad social, puedan desarrollar todo su potencial como individuos, al tiempo que hacen que cualquier persona pueda encontrarse en Zaragoza como en su propia casa.

Zaragoza, al mismo tiempo que moderniza y mejora su escenario urbano, debe trabajar en aumentar su compromiso con las personas. Hay que lograr una ciudad en la que hombres y mujeres sean iguales en libertad, en la que se intente conciliar la vida familiar y laboral con la creación de una red de guarderías en todos los barrios, que las vamos a implantar para atender a las necesidades de las familias, dentro de una Plan de atención a la Infancia que pondremos en marcha.

Y también debemos apostar por la atención a los mayores, por lograr la plena integración de éstos en la vida social, con acciones variadas que también llevan a la creación de la Tarjeta Municipal del Mayor que les permitirá el acceso gratuito a los espacios municipales. Igualmente pondremos en marcha un Plan de Promoción y Empleo para los Jóvenes, puesto que los jóvenes también son el presente y deben contar con nuestro apoyo para acceder a la vida social y para facilitar su incorporación a la Sociedad del Conocimiento, a las Nuevas tecnologías y al conocimiento de otros países y otras ciudades con las que el Ayuntamiento firmará convenios que posibiliten su formación en el extranjero.

A estos compromisos con las personas, debemos incorporar nuestra apuesta por la Capacidad, un compromiso que nos obliga a trabajar para que la ciudad sea cómoda y segura para todos, que nos lleva a crear un Plan de Mejora de la Accesibilidad y un Plan de Integración Laboral real y efectiva para las personas discapacitadas.

Zaragoza tiene que ser una ciudad ejemplar en la apuesta por la capacidad, por la integración y por la creatividad cultural. Y también tiene que ser una ciudad más segura, impulsando la presencia de la Policía de

Barrio en nuestras calles y generando grupos especializados que vigilen las salidas y entradas de los colegios o que garanticen la seguridad de los parques como la Brigada de Parques y Jardines que pondremos en marcha.

En consecuencia con ello, pretendemos desarrollar una política que fomente en los zaragozanos la **libertad de criterio**, la **solidaridad social**, y el pensamiento crítico, convencidos de que ello nos enriquecerá a todos y nos hará avanzar colectivamente hacia el futuro. Y para lograrlo, pondremos en marcha cuantos mecanismos hagan falta para garantizar la libertad de expresión, potenciar la igualdad real de oportunidades, fomentar el pluralismo participativo y hacer del diálogo constructivo el mejor instrumento de solución de los problemas.

Pero, al mismo tiempo, estamos convencidos de que nada de ello se puede lograr sin **erradicar la pobreza** en todas sus variantes, es decir, sin salvar también la brecha digital que hoy constituye una moderna forma de pobreza, y sin integrar eficazmente a las minorías. Por eso, la Política Social constituye uno de los pilares básicos sobre los que deseamos sustentar la nueva acción municipal, convencidos de que es una exigencia de justicia y representa un paso inexcusable para lograr una ciudad humana y abierta.

Los próximos diez años serán el escenario de la puesta en marcha de nuevas instituciones, organismos y políticas, que convertirán a Zaragoza en la cuarta ciudad del Estado Español, en una ciudad en crecimiento, en un espacio en el que se estarán poniendo en marcha innovadoras políticas de desarrollo personal. Zaragoza tiene un gran reto, al que hará frente con un reajuste del gasto, sin limitar la inversión en lo necesario, frenando las brutales subidas realizadas en los mandatos socialistas, bajando impuestos como el IBI y el ICIO, o revisando las tasas que permitan reducir sustancialmente las cuantías para las familias numerosas, mejorar el trato al comercio de proximidad, facilitar el mantenimiento de los edificios catalogados y aliviar otras como las multas de tráfico.

Con estos planteamientos, nos proponemos aumentar el bienestar y la calidad de vida de los zaragozanos a través de las cinco líneas de actuación:

1. **Garantizar la atención** a todo el que lo necesite mediante la preocupación por el progreso individual de cada ciudadano, de forma que pueda tener garantizado el disfrute pleno de la ciudad.

2. **Mejorar permanentemente los servicios para los ciudadanos** para hacerles la vida más fácil y agradable a los zaragozanos, con una preocupación especial por la limpieza.
3. Aumentar de forma progresiva la **seguridad ciudadana** como condición indispensable para hacer posible la libertad y el despliegue de la creatividad personal.
4. Dotar a la ciudad de un conjunto equilibrado de **equipamientos de proximidad** en todos sus barrios.
5. Facilitar a los **jóvenes**, por medio de una serie de políticas específicas para ellos, su pleno desarrollo como personas adultas y creativas.
6. Promover el **deporte** y el ocio saludable como un medio de calidad de vida.
7. Establecer una **fiscalidad razonable** que ponga fin a los excesos cometidos en la presente Corporación y frene la brutal subida de impuestos

Zaragoza, ciudad cosmopolita

Una ciudad cosmopolita es la que estimula a sus ciudadanos para que se aparten de las visiones provincianas y nacionalistas, contemplen el mundo sin fronteras, asuman la globalización como un **desafío de oportunidades** y se abran al exterior sin renunciar a sus raíces

Estamos convencidos de que **estar en contacto con el exterior** es hoy decisivo tanto en política como en todas las dimensiones de la vida social. El cosmopolitismo ya no es un concepto elitista sino una necesidad popular. Deseamos que todos los zaragozanos puedan mantener contactos con el exterior y que se enriquezcan de esa manera con todos los procesos de innovación y apertura que esos contactos entrañan

Por eso, vamos a fomentar la dimensión internacional de Zaragoza, el turismo, los negocios, así como un amplio movimiento de intercambios, hermanamientos y redes con otras ciudades que permitan flujos de enriquecimiento con las experiencias compartidas. Y de una manera muy particular, nos proponemos hacer posible que Zaragoza se erija en **espacio de encuentro en torno al Español** como lengua universal, potenciando su condición de puente entre Europa y América

Pero, si la proyección exterior es una fuente de riqueza para la ciudad, y, por lo tanto, resulta imperativa, un Gobierno, como el que pretendemos formar; para el que la persona es el destinatario último de toda su acción política, no puede desentenderse de los sufrimientos de ésta dondequiera que se encuentre, y tiene que asumir también la exigencia moral de la solidaridad con los más necesitados, con los pueblos y países sumidos en la miseria y en la marginación, haciendo de la **Cooperación al Desarrollo** y de su compromiso con el Tercer Mundo una de sus inquietudes permanentes

Zaragoza, ciudad digital

Estamos completamente convencidos de que el verdadero aprovechamiento de la moderna **Sociedad de la Comunicación** sólo se logrará cuando los ciudadanos introduzcan en su propio ámbito doméstico las ventajas que de ella se derivan. La moderna pobreza consiste también en verse apartado de esta corriente imparable del progreso. Por eso, lucharemos contra esa nueva forma de pobreza que la marginación del mundo digital puede producir.

Estamos en puertas de un momento importante, en puertas de inaugurar esa década de Zaragoza, y no podemos olvidar la apuesta por las Nuevas Tecnologías. Tenemos que hacer una verdadera ciudad digital, en la que haya Internet para todos a precios asequibles, en la que todos los ciudadanos accedan a una Intranet municipal que les informe de todo lo que ocurre en la ciudad, en la que el ciudadano pueda acceder a resolver sus problemas con la administración de manera inmediata. Una ciudad digital que sea creadora de riqueza, con un sector industrial potente, vinculado a nuestra Universidad y a su Campus tecnológico, que tenga su mejor escaparate en la creación de un Gran Recinto Ferial de Zaragoza, que apueste por el comercio de proximidad hasta el punto de desarrollar un urbanismo comercial nuevo en todos nuestros barrios con Zonas Urbanas Comerciales. Este compromiso con el progreso y la investigación, debe abarcar todos los campos llegando incluso a la creación de la Enciclopedia Libre de Zaragoza, Zarapedia, un instrumento de promoción, conocimiento y desarrollo, que el partido Popular tiene registrada y a punto de abrir.

Nos proponemos que el Ayuntamiento ayude con todos sus medios a hacerlo posible, garantizando la distribución equitativa de las nuevas tecnologías, facilitando a todos el **acceso a Internet** por medios inalámbricos, poniendo en marcha la administración electrónica, y

desarrollando una **Intranet municipal** de mínimo coste para toda la ciudad, de forma que los zaragozanos podamos desde nuestros propios domicilios acceder a toda la información precisa para vivir con comodidad, y solventar los asuntos que con el Ayuntamiento tengan relación.

Lograr que Zaragoza sea realmente una **ciudad digital** es hacer que todos los zaragozanos, cualquiera que sea su condición, circunstancias y edad, puedan subirse a tiempo a esta corriente de la modernidad. Y estamos totalmente determinados a poner todos los medios del Ayuntamiento al servicio de esa ambición digital, que es una forma de generar empleo, progreso y bienestar.

Con estos planteamientos, pretendemos situar a Zaragoza en la vanguardia, a través del logro de estos cinco objetivos:

1. Introducir plenamente a los zaragozanos en el mundo digital, haciendo posible el **acceso de todos** a las nuevas tecnologías.
2. Hacer de Zaragoza una auténtica **ciudad de negocios**
3. Desarrollar una activa política exterior que permita **potenciar a los zaragozanos** en el mundo
4. Impulsar la gran Zaragoza como ciudad estratégica del **Valle del Ebro**
5. Gobernar desde la proximidad y desde la **participación ciudadana** como modelo de acción política para garantizar el bienestar y el progreso.

Zaragoza tiene futuro, nosotros los sabemos, todos los que vivimos aquí lo sabemos. Zaragoza es nuestra apuesta, nuestro sueño, nuestra ilusión. Zaragoza tiene que dar el salto al futuro, tiene que convertirse en un ejemplo para el mundo y entre todos los vamos a lograr. El Partido Popular quiere apostar por el futuro, por la libertad, por el respeto a los derechos de los ciudadanos. Y sobre todo por la participación ciudadana como modelo de políticas de bienestar y de desarrollo. Para ello, nos proponemos configurar el área metropolitana de Zaragoza, lograr la Ley de Capitalidad que obligará al Gobierno de Aragón a invertir en nuestra ciudad y en atenderla como merecemos sus habitantes, y organizar la administración municipal en seis grandes áreas, a las que dotaremos de competencias y de capacidad de decisión.

Esa es la verdadera apuesta por el futuro, una administración eficaz, descentralizada, cercana al ciudadano. Esa es la idea que en el partido Popular tenemos de Zaragoza. Y la tenemos porque nosotros somos de Zaragoza, queremos a Zaragoza y estamos dispuestos a trabajar en defensa de los vecinos y vecinas de Zaragoza.

**LA APUESTA POR
UNA DÉCADA VITAL
(2007-2018)**

- 1 -

**NUESTRO
PROYECTO DE CIUDAD.**

Los populares queremos una Zaragoza respetuosa con los derechos de todos y en equilibrio con su entorno urbano y el medio ambiente que la rodea. Por eso, reivindicamos una Zaragoza como espacio para la convivencia, para la calidad de vida, para las oportunidades, para la solidaridad, para el conocimiento y para la libertad. Igualmente apostamos porque Zaragoza se convierta en un espacio abierto a la innovación y al dinamismo social, cultural y económico.

Nosotros trabajaremos por Zaragoza, respetando su propia personalidad de **ciudad moderna y respetuosa** con sus tradiciones, para diseñar su futuro en función de las personas que la hacen posible. Esa meta será construir una ciudad donde se pueda convivir, trabajar, disfrutar y, sobre todo, ser felices.

1.1-MOVILIDAD URBANA Y METROPOLITANA

Queremos transformar la movilidad urbana y metropolitana de Zaragoza porque **valoramos el tiempo** de los ciudadanos y queremos que cada uno pueda elegir con libertad su modo de transporte. Para ello, diseñaremos alternativas atractivas al vehículo privado, promoveremos una política sostenible con unas redes de transporte público rápido, cómodo, y ecológico, planteadas como instrumento de progreso y que puedan llegar a todos los lugares.

Apostamos por la **intermodalidad**, impulsaremos los intercambiadores para disminuir los tiempos de trasbordo, fomentaremos el uso de carburantes no contaminantes, ampliaremos equilibradamente los espacios destinados a los peatones, crearemos áreas de tráfico con preferencia para los residentes e impulsaremos la construcción de aparcamientos disuasorios, apostando por la iniciativa privada en la financiación y gestión de las infraestructuras del transporte.

No es necesario recordar la necesidad de apostar por elaborar **planes de tráfico tranquilo**, así como de trabajar por conciliar en la ciudad consolidada el tráfico privado, el público, el taxi, y los ciudadanos que deciden moverse en bicicleta. Todos ellos deben convivir con el peatón, garantizando la libertad de elección de las personas y sin olvidar, a través

de campañas educativas, el compromiso por trabajar en la lucha contra el cambio climático. Este reconocimiento al **derecho de los ciudadanos** de optar por el sistema de transporte que consideren, debe limitarse solamente en la trama urbana de la ciudad histórica. En este espacio, manteniendo los viales y la trama urbana sin peatonalizar, se permitirá sólo el libre acceso de los vehículos privados de los residentes, de los comerciantes y de los que trabajan en la zona, debiendo acceder el resto a través del taxi.

Con estos planteamientos, desarrollaremos el transporte del futuro de alta capacidad. Frente a la imposición de una línea de tranvía que cruza y aísla el centro de Zaragoza, con los innumerables perjuicios que conlleva, nosotros tenemos una alternativa, basada en superficie y con carácter inmediato: una nueva estructura de **la red de autobuses** y el fomento del **uso del taxi**. A su vez, a medio y largo plazo, queremos ofrecer a la ciudad la propuesta de una **red de metro** subterráneo que cumpla con los criterios de tiempo, eficacia, y modernidad que todas las grandes ciudades han tenido en cuenta a la hora de dar un salto adelante en su sistema de movilidad.

Porque valoramos el tiempo, estamos decididos a mejorar el transporte, a garantizar que los zaragozanos podamos **elegir con libertad** el modo de desplazamiento, siempre con un transporte rápido, cómodo, accesible y ecológico.

Red de Metro

En el Partido Popular pretendemos hacer posible la desaparición de miles de vehículos de la superficie de la ciudad, sin socavar por ello la libertad de los zaragozanos para usar sus coches, propiciando una movilidad rápida y cómoda a base de dotar a Zaragoza de una red de metro ligero, soterrado en la ciudad consolidada para reforzar la estructura urbana, y abierto en las zonas de expansión. Una red de metro construida sin ningún tipo de problema en el subsuelo, pues es una **obra posible** como demuestran los informes arqueológicos y geológicos.

Con ese fin, proponemos una **red de metro** que cumpla con unos parámetros básicos:

- que permita **ir al centro** desde cualquiera de los barrios en poco más de cinco minutos,
- que se pueda **cruzar Zaragoza** de una margen a otra en quince,

- que garantice una verdadera intermodalidad con la **red de cercanías**.
- que **conecte las principales centralidades** urbanas, los grandes equipamientos y los distritos de la ciudad consolidada,
- y que haga posible la integración de las distintas partes de la ciudad a través de **una red o malla** con al menos 40 paradas distribuidas estratégicamente,

Valorando estos parámetros básicos, proponemos inicialmente, y sin perjuicio de los estudios complementarios que habrá que hacer, que esta red se componga de **cuatro líneas** fundamentadas en cuatro ejes sobre los que se articula la inmensa mayoría de la demanda de transporte público en Zaragoza:

1. **Línea 1.** Zona Sur. Delicias, Plaza España, Universidad, Valdespartera, con una prolongación hasta Arcosur, Feria de Muestras, PLAZA y Aeropuerto. 18'5 kilómetros.
2. **Línea 2.** Zona Norte. Portillo, Actur, San Gregorio, Ciudad del Transporte. 6 kilómetros.
3. **Línea 3.** Zona Noreste, Tío Jorge, La Jota, Cogullada y Mercazaragoza. 5'5 kilómetros.
4. **Línea 4.** Zona Sureste. Plaza España, Miguel Servet, San José, Torrero, Puerto Venecia. 6 kilómetros.

Las características más importantes de la propuesta inicial de red de metro, que realizamos para disfrutar de más tiempo y la calidad de vida, son:

- 4 líneas que conforman un red de 36 kilómetros
 - o 28'5 kms (en ciudad consolidada)
- 45 paradas, 3 intercambiadores
 - o 39 paradas, 3 intercambiadores (en ciudad consolidada)
- Velocidad comercial: 30 kms/h
- Coste medio por kilómetro: 50 millones de euros

- Demanda mínima estimada: 50 millones de pasajeros al año
- Distancia media entre paradas: 829 metros
 - o 750 metros (en ciudad consolidada)
- 50.000 coches y 100.000 trayectos de autobús diarios desaparecerán de la superficie, al menos el 25% de los actuales
- Más de 2 millones de kilómetros diarios dejarán de circularse por las calles de Zaragoza
- Más de 100 toneladas de dióxido de carbono dejarán de emitirse cada día en la ciudad de Zaragoza

De esta manera, la estructura de **las paradas** está diseñada de forma tal que el 70% de los zaragozanos tengan acceso a ella en menos de cinco minutos a pie, y en menos de ocho lo consigan más del 83%. Igualmente, tendrá como valor principal **la conexión** de la Estación de Delicias con el centro, la Feria de Muestras, los centros sanitarios y los recintos universitarios. Sin olvidar que, además de propiciar un acercamiento cómodo y rápido a todos los barrios, conectará el Aeropuerto y los puntos de mayor tráfico en la periferia.

Estamos convencidos de que la modernidad de Zaragoza en materia urbanística y de transporte, así como su valor de centro internacional de negocios, obliga a **abandonar concepciones del pasado** y a abordar sin temor la construcción de esta red metropolitana, liberando la superficie para la ampliación de las zonas verdes y lúdicas, con equilibrada proporción peatonal, de forma que los ciudadanos puedan gozar de mayor y mejor calidad de vida.

En la siguiente Corporación queremos realizar todos los **trámites previos** necesarios para la construcción de la red de metro, tanto de proyecto de obra como de marco de explotación, y de esta manera ir consolidando todos los factores que entran en juego en esta compleja, pero estratégica apuesta. La red de metro es un reto a medio y largo plazo que Zaragoza se merece, sin precipitación, pero tampoco sin pausa,

Y para la creación de esta red, nos proponemos articular las alianzas necesarias para que el adicional **esfuerzo económico** que su implantación

requiere no recaiga sobre los zaragozanos, sino, por una parte, sobre aquellas instituciones que están obligadas a dar a Zaragoza el mismo trato que dispensan a otras ciudades, y, por otra, sobre aquellos generadores de riqueza que van a verse considerablemente beneficiados por su existencia.

Este proyecto de metro constituye una **apuesta estratégica** de primera magnitud y va a propiciar uno de las mayores modificaciones en la historia de esta ciudad, abriendo una década de transformación que va a **cambiar el futuro** de los zaragozanos. Por ello proponemos que en torno a su plasmación real se articule un amplio consenso ciudadano.

Red flexible de autobuses con tipología de malla

Planteada así la movilidad del futuro, nos proponemos encauzar la del presente a través de una **nueva red de autobuses** que al tiempo de resolver los problemas actuales sea compatible con las soluciones del futuro. Los populares entendemos que la verdadera alternativa de transporte público al tranvía en superficie es **el autobús**, además del taxi, porque a igual capacidad es mucho más barato, mucho más flexible y mucho menos agresivo.

Por eso la reforma de la red de autobuses debe acometerse inmediatamente, tal y como ha recomendado la propia TUZSA estos últimos años, incorporando progresivamente vehículos modernos que permitan mayor nivel de accesibilidad para todas las personas, en especial para las personas con discapacidad.

En primer lugar, serán autobuses que utilicen **energías limpias**, razón por la que se extenderá a toda la flota los combustibles limpios, con una progresiva incorporación de autobuses ecológicos. Y en segundo lugar, se crearán, como vías preferentes para la nueva red de autobuses, **carriles-bus** en la modalidad de plataformas de rodadura con señalización horizontal, es decir, sin crear brechas en la ciudad, reformando al mismo tiempo los que se están implantando actualmente.

La **actual red de autobuses** de Zaragoza fue concebida hace mucho tiempo según un esquema radial diametral y, aunque ha ido evolucionando por prolongación de líneas o modificación de frecuencias u otras circunstancias menores, no ha variado en su estructura fundamental. Esta situación, además de producir un enorme solape de líneas, con lo que de pérdida de

frecuencias, velocidad comercial y congestión del tráfico conlleva, depara también el sinsentido de que por la Plaza de España lleguen a pasar, en hora punta, más de 240 autobuses a la hora, dando con ello una idea del grado de ineficacia que tiene.

La circunstancia de que en el Partido Popular asumamos el metro subterráneo como solución de gran capacidad para el futuro, sin interferir, por tanto, en el tráfico de superficie, hace posible que comencemos de inmediato la transformación de la actual red de autobuses, para convertirla en una red mallada, que

- 1) Logre una sustancial **reducción de los tiempos** de trayecto,
- 2) Circule por **vías preferenciales** que, sobre todo, no conviertan su límite en objetos agresivos contra ciclistas, motoristas y personas,
- 3) Intente no tener **trayectos** de más de cuarenta minutos de recorrido,
- 4) Mejore los trasbordos y avance la posibilidad de lograr que la **conexión** entre dos puntos cualesquiera de la ciudad pueda hacerse en condiciones suficientes de rapidez por, al menos, dos itinerarios diferentes,
- 5) Contemple las obligadas **prolongaciones** a los barrios de Montecanal, Valdespartera, Arcosur, Parque Goya y Rosales del Canal.

La red mallada tendrá en cuenta los aparcamientos disuasorios que se diseñen en los accesos a la ciudad, así como la conexión con los otros medios de transporte hasta configurar un correcto **Plan de intermodalidad** que se base en la condición de no prohibir a los ciudadanos, sino de ofrecerles servicios más ágiles y eficaces.

Como apoyo a todas estas medidas y para evaluarlas permanentemente, estableceremos Cartas de Servicios para mejorar la calidad del servicio optimizando los tiempos de traslado, incrementando la velocidad comercial, racionalizando las paradas, e introduciendo el principio de respeto a los ciudadanos, para los que debe contar, junto al ahorro de tiempo, la suavidad de la conducción y la comodidad del trayecto.

Impulso al Taxi

En el Partido Popular contemplamos el taxi como un servicio público en igualdad conceptual con el autobús urbano y en complementariedad directa con éste, de forma que, sin perjuicio del carácter privado de su titularidad,

tenga el mismo acceso a las subvenciones municipales que cualquier otro servicio público, cuando razones de conveniencia ciudadana así lo aconsejen.

Además consideramos que el taxi debe tener un papel esencial en el acceso al centro histórico y el complemento esencial de su movilidad, sin perjuicio del papel a desarrollar en el conjunto de la movilidad del resto de la ciudad.

Por eso, impulsaremos su utilización aumentando su seguridad, permitiendo la igualdad de giros y facilidades de circulación que tiene el autobús, instalando servicios ciudadanos destinados a los taxistas, y poniendo en marcha el bono-taxi.

Pero el taxi tiene también una importante función de imagen de la ciudad y contribuye poderosamente a la divulgación turística de la misma. Por ello, estamos dispuestos a impulsar también esta dimensión de su actividad facilitando el conocimiento de lenguas a los taxistas y subvencionando al sector para la adquisición de vehículos ecológicos, con la posibilidad de llegar a tener un modelo único de taxi que pueda ofrecer imagen singular de calidad y confort.

Otras actuaciones de tráfico

Igualmente **consideramos absolutamente prioritario construir aparcamientos** para los vecinos de los barrios, especialmente en aquéllos que existe un déficit reconocido, de tal manera que se gane en comodidad y tranquilidad. Asimismo llevaremos promoveremos aparcamientos para vehículos pesados y llevaremos a efecto una regulación operativa de la carga y descarga de los vehículos ligeros en el interior de la ciudad.

Nos parece igualmente importante impulsar un **plan de supresión de cruces con pasos a nivel** para sortear semáforos innecesarios, así como reordenar giros peligrosos, rotondas y calzadas con el fin de mejorar el tráfico en superficie y evitar atascos generados por la propia configuración del viario.

La aplicación de las **nuevas tecnologías a la gestión del tráfico** se llevará a cabo para mantener una constante información y atención al ciudadano, a través de la Intranet municipal, del teléfono móvil o de dispositivos PDA.

1.2. – CIUDAD EN VERDE

Una de las cuestiones principales que deberán marcar las acciones políticas del futuro es concienciar a la sociedad de la urgencia de la **lucha contra el cambio climático**. Una apuesta que debe acompañarse de la elaboración de unas ordenanzas que avancen en la lucha contra la **contaminación acústica y lumínica**, así como de la elaboración de un código técnico de **urbanización sostenible** que implante en los desarrollos urbanísticos las mejores prácticas medioambientales.

Para trabajar en este sentido, desde el Partido Popular queremos plantear un gran “**Pacto Verde**” para Zaragoza sobre cinco grandes líneas de actuación:

- 1) **Generar nuevos espacios** verdes en la ciudad consolidada. Cuestión que afectará especialmente en el Casco Histórico y en el distrito Centro.
- 2) **Mejorar los grandes espacios** verdes existentes y su gestión. Esta medida afectará a los grandes espacios verdes existentes de los ensanches de la ciudad: Parque Grande, Tío Jorge, Bruil, Pignatelli, Miraflores...
- 3) Dotar a la ciudad de un “**cinturón verde**”. Sobre el mapa de la ciudad, este cinturón coincide con la nueva red de espacios que se está desarrollando actualmente o que tiene previsto su desarrollo: orla sudoeste (Montecanal, Valdespartera, Arcosur), Torrero-La Paz, Oliver-Miralbueno...
- 4) “Poner en valor” el **espacio periurbano** de la ciudad. El espacio periurbano de la ciudad, está formado por los montes del entorno y por las huertas del Huerva, bajo Gállego, Ebro y Canal Imperial.
- 5) Completar las actuaciones en **riberas**. Esta quinta línea de actuación tendría por objeto completar las actuaciones en riberas, en particular: el tramo urbano del río Huerva, el Canal Imperial y el tratamiento de ribera en el Soto de Cantalobos.

Cada una de estas líneas contienen en si mismas un conjunto de actuaciones, que en función de los “entornos” más inmediatos o próximos les pueden conferir características específicas y que ahora pasamos a ampliar.

Ciudad consolidada

Para la generación de espacios verdes en la ciudad consolidada, proponemos la realización de un conjunto de actuaciones tendentes a “ablandar” la totalidad, o al menos la mayor parte, de las **plazas duras** existentes en Casco Histórico, Distrito Centro, Delicias, y resto de distritos.

Lo que perseguimos básicamente es crear una **red de pequeños espacios verdes**, a la vez que recuperar las plazas, los espacios verdes y los bulevares como puntos de encuentro de los ciudadanos y zonas juego y paseo.

Una parte de estas actuaciones se realizarán en **enclaves históricos** de la ciudad, de gran valor patrimonial, en los que el desarrollo del espacio verde estará supeditado al valor patrimonial. El objetivo en estos casos será potenciar el valor patrimonial del conjunto.

Además, y dentro de las actuaciones a desarrollar en la ciudad consolidada, nos proponemos **incrementar los espacios verdes** en la zona del Portillo, ya que es claramente deficitaria y por tanto está necesitada de ellos, así como dar “carácter verde” a la malla básica viaria, allí donde los anchos de aceras y las alturas lo permitan.

Mejora de los grandes espacios verdes

El gran espacio verde de Zaragoza es el constituido por el Parque Grande y los Montes de Torrero. Son dos unidades claramente diferenciadas y separadas. Conseguir una mayor integración de las dos zonas en un mismo espacio, redundaría de forma directa en mayores posibilidades de uso y disfrute. Para ello, nos proponemos convocar un Concurso Internacional de Ideas para la **reforma integral del Parque Grande** y de los Montes de Torrero, de forma que, junto con las riberas de nuestros ríos, se constituyan en el gran pulmón de la ciudad y en su espacio natural más emblemático.

Es necesario estudiar y abordar también la **mejora de usos** en los parques de Tío Jorge, Bruil, Pignatelli y Miraflores, entre otros, de forma que sean más confortables. Algunos de ellos, como es el caso del Parque

Miraflores y Ciudad Jardín, están necesitados de una profunda remodelación, a base de un incremento sustancial de su limpieza, confortabilidad y seguridad. En otros, como en el Parque Pignatelli, la presencia y uso de los antiguos depósitos como centro expositivo, posibilita la creación de espacios verdes dotados de una **dimensión cultural**, integrando en un mismo espacio Naturaleza y Cultura.

Cinturón verde

Nos proponemos interconectar la red de espacios verdes actualmente existentes y los previstos en el planeamiento, convirtiéndolos en un corredor o **cinturón verde** que bordeee la ciudad. Para ello es necesario conectar el sistema de parques y zonas verdes del sector sudoeste de la ciudad, constituido por el Parque Grande, los Montes de Torrero, las zonas del Huerva, Valdespartera-ArcoSur, Canal Imperial, Parque Oliver, y Miralbueno, con el recinto Expo, y éste a su vez con el futuro Parque Lineal del Gállego, es decir, con el tramo comprendido entre el puente de la A-2 y la desembocadura, cerrando el cinturón a través del Soto de Cantalobos y las rondas, el tercer y cuarto cinturón.

Este **anillo verde ciclista** y peatonal, de unos veinticinco kilómetros, dispondrá de espacios de encuentro y ocio familiar y se convertirá en un importante espacio de ocio saludable y natural dentro de la ciudad.

Dentro de este esquema general, nos proponemos igualmente recuperar el proyecto original del **Parque Deportivo de Valdespartera**, y desarrollar un **parque agrícola** en el entorno del tercer cinturón y la ronda ferroviaria.

Espacio periurbano de la ciudad.

Nuestra ciudad posee uno de los términos municipales más extensos de España, lo que hace que Zaragoza no esté circunscrita sólo a su área urbana, sino que de ella forme parte también una importante zona rural. En consecuencia, pretendemos potenciar toda esta zona, es decir, integrar, promocionar y dar a conocer este **entorno rural** “inmediato” que rodea a la ciudad. Y para ello, consideramos por separado las dos unidades básicas de paisaje que conforman este entorno:

- 1) Las huertas del Ebro, Gállego, Huerva y Canal Imperial.
- 2) Los montes y estepas que la circundan.

Respecto a éstos últimos, nuestra propuesta pasa, en colaboración con los propietarios de los montes, por la **recuperación del paisaje vegetal** y en particular del bosque autóctono, dando prioridad a los ejes visuales de la ciudad, como son las vías de comunicación y demás elementos similares. Paralelamente, consideramos necesario dar a conocer los valores contenidos en estos espacios e ir adecuándolos a los distintos usos que los ciudadanos puedan hacer de ellos como lugares de esparcimiento, ocio, deporte, y paseo.

Consideramos que **las huertas** del Ebro, Gállego, Huerva y Canal Imperial son muy desconocidas para una parte importante de los vecinos. Es cierto que éste no es un hecho aislado que afecte únicamente a Zaragoza, y que está fuertemente relacionado con la subvaloración de lo rural, en cuanto a formas o tipos de conducta o vida, y la sobrevaloración de lo urbano y “tecnológico”, pero también es cierto que hace ya tiempo que nadie vuelve su mirada hacia unos espacios que forman parte de nuestro ser aragonés y de nuestra historia.

Por ello, nos proponemos darlas a conocer como espacio físico, pero sobre todo como espacio productivo, difundiendo y **promocionando sus productos** y contribuyendo a la comercialización de los mismos a través de Mercazaragoza. En este sentido, consideramos que es necesario potenciar la producción y divulgación de los productos ecológicos, aprovechando el efecto de la Lonja de productos ecológicos, así como reforzar la **marca Zaragoza-calidad** vinculada a la producción hortícola de nuestras huertas, es decir, a la borraja, el cardo, a las variedades tradicionales y autóctonas de tomate, y a la alcachofa, entre otras verduras, y comercializarlas a través de la garantía de calidad que ya es Mercazaragoza.

Nos proponemos también transmitir y dar a conocer este patrimonio natural a las futuras generaciones, habilitando los recursos necesarios para que los escolares zaragozanos lo conozcan y aprecien las formas y tipos de vida del mundo rural.

Completar las actuaciones en riberas

Zaragoza tiene, con motivo de la Exposición Internacional, un amplio programa de actuaciones en riberas que sin embargo ha dejado de lado a uno de los tres ríos que confluyen en la ciudad, al **Huerva**, cuya recuperación consideramos urgente.

Algunos tramos del Canal Imperial próximos al casco urbano de Zaragoza, o zonas de expansión de éste como la Vía Parque de Valdefierro, presentan características que posibilitarían una mayor “naturalización” del cauce. Nos comprometemos a ello de forma que se pueda ir transformando el **Canal en un nuevo parque** lineal para la ciudad.

Consideramos igualmente que el amplio programa de actuaciones en riberas actualmente en ejecución deberá completarse “cerrando” el cinturón verde en el **Soto de Cantalobos**.

Preocupación medioambiental

Junto con el “Pacto Verde para Zaragoza”, apostamos por un desarrollo sostenible que concilie el crecimiento económico y el bienestar social con la **protección del entorno**, porque un medio ambiente saludable es un requisito imprescindible para aumentar la calidad de vida. Con este planteamiento lograremos algunos triunfos importantes, en orden de hacer de Zaragoza una ciudad en verde y ecológica. Para ello nos proponemos hacer realidad veinte **propuestas medioambientales**, que son utilizables en diferentes apartados de la vida municipal:

- 1) Elaboraremos un **Plan Municipal de Cambio Climático**, que incluya actuaciones que permitan reducir las emisiones de CO2 de la ciudad.
- 2) En el ámbito de la energía, incrementaremos el número de autobuses que utilicen biocombustible y energías limpias, potenciaremos el uso de **energías renovables**, mejoraremos el ahorro y la eficiencia energética en los edificios y centros municipales, así como el alumbrado público.
- 3) Actualizaremos los **mapas de ruido**, divulgándolos en Internet, intensificaremos el control de niveles sonoros en las zonas silenciosas e implantaremos pavimentos sonorreductores.

- 4) Desarrollaremos plenamente el Plan Especial del **Galacho de Juslibol** como zona de calidad ecológica sobresaliente y ejemplo de biodiversidad.
- 5) Extenderemos a las nuevas promociones una **edificación sostenible**, con la que los populares impulsamos la Ecociudad Valdespartera, implantando las mejoras prácticas medioambientales en materia de equipamientos, servicios, ruido, agua, energía, transportes, comunicaciones y residuos.
- 6) Incrementaremos los puntos de **recogida selectiva** de residuos, y promoveremos el progresivo soterramiento de contenedores, comenzando por el centro histórico.
- 7) Impulsaremos la llegada a Zaragoza del **agua de calidad** del Pirineo e incentivaremos su ahorro, recuperando la Campaña “Zaragoza, ciudad ahorradora de agua”. Completaremos la renovación de la red municipal del ciclo integral de agua.
- 8) Recuperaremos el impulso de la **Agenda 21**, con incorporación actualizada de todos los indicadores europeos de medición de la calidad de vida. Incrementaremos los recursos destinados a educación y sensibilización ambiental.

Por último, señalar que impulsaremos la constitución de dos **consorcios metropolitanos** de gestión medioambiental (uno del ciclo integral del agua y otro de residuos urbanos), para fomentar el diálogo y la cooperación ecológica de Zaragoza con su entorno.

1.3. - EL CENTRO HISTÓRICO

El futuro, para ser real, no puede nunca estar desconectado del pasado, de la historia. Por ello, Zaragoza debe afrontar esta década vital que tiene por delante apoyada en sus raíces históricas y culturales, y convencida de que la fuerza de las mismas es la garantía del mejor futuro.

Y el sitio de la ciudad donde el pasado habla por sí mismo en lenguaje urbano es el **Centro Histórico**, que en Zaragoza es grande, rico, y, por desgracia, insuficientemente atendido. Este Centro Histórico es el espacio de referencia e identidad de Zaragoza, es un área que se corresponde con la trama de la ciudad que aparece reflejada en los planos de Casañal de principios de siglo XX, aproximadamente la ciudad incluida en la segunda muralla, lo que hoy es el Distrito Casco Histórico y una parte del Distrito Centro.

Y sobre ese espacio que configura la Ciudad Histórica **es necesario apostar** decididamente, tanto en políticas de población como en iniciativas de desarrollo económico. Ha llegado el momento de este territorio, de lo que constituye el corazón de la ciudad, por lo que nos proponemos actuar sobre él de manera decidida, amplia y permanente.

Queremos que los jóvenes, trabajadores o universitarios, encuentren atractivo vivir en él; que las personas de edad, que en él han vivido toda su vida, no se vean obligadas a abandonarlo; y que todos aquellos que quieran congeniar modernidad con tradición, sea cual fuere su profesión u ocupación, encuentren motivos para instalarse en él. Este es el reto: **recuperar la población** que necesita el Centro Histórico de la ciudad, proponiéndoles ventajas por decidir ubicarse en el mismo.

Para ello, junto con una particular **política de vivienda** en la que la rehabilitación decidida de todo lo valioso sea compatible con el derribo de lo simplemente viejo y su sustitución por lo moderno, nos proponemos dotarlo de un **sistema de transporte** ajustado a sus características urbanísticas y sociológicas, diferente del existente en el resto de la ciudad, aunque conectado con él, de carácter ecológico y gratuito, y que, al tiempo que sirva de medio eficaz de transporte, contribuya también a la proyección de esta parte de la ciudad.

Nos proponemos también que tenga una **vida cultural propia**. Pretendemos que el valor de sus edificios y monumentos, y las enseñanzas históricas que sus esquinas evocan, no sean meros componentes estáticos de su dimensión artística, sino impulsores activos de una política cultural específicamente diseñada para esta zona que aúne el fomento de la creatividad individual con el aumento del disfrute de lo creado.

Y para que este centro tenga vida de día, propicie el descanso de noche, y permita el razonable esparcimiento en todo momento en un **clima de seguridad**, intensificaremos la condición de proximidad de la Policía Local, con mayores efectivos humanos y modernos medios materiales adecuados al particular trazado de sus calles. De esta manera, el acompañamiento humano que la Policía de Barrio representa se podrá convertir en una realidad permanente.

En consecuencia con lo anterior, y ante el abandono del centro histórico durante estos cuatro años, pretendemos su dinamización a través de las siguientes líneas de acción:

- 1) -Crear la **Oficina del Centro Histórico**, que será la responsable de dinamizar las actuaciones de **revitalización** en los Distritos del Casco Histórico, Centro y El Rabal. En un segundo nivel, se ocupará de extender sus actuaciones de fomento al resto de la ciudad. Estará especialmente diseñada para controlar e impulsar el conjunto de actuaciones necesarias para la **dinamización** y saneamiento de este espacio de referencia para la ciudad y el turismo. Sus principales ámbitos de intervención girarán en torno a la mejora de la escena urbana, de los espacios libres, de la red viaria, de la vivienda, del transporte, del fomento económico y el dinamismo comercial, del bienestar y la calidad de vida, de la educación y la cultura, de la promoción personal y la cohesión social, de la seguridad, etc.
- 2) -**Limitar el acceso de los vehículos** particulares a los de los residentes, comerciantes y empleados del comercio y servicios, a los servicios de carga y descarga, y a los taxis para todos los demás casos. Quedarán libres de tránsito los ejes de conexión fundamentales, como la calle de San Vicente de Paúl y la Avenida de César Augusto,

- 3) A los vehículos señalados, se les va a **permitir la movilidad** por todas sus calles, sin plataformas específicas, manteniendo la topografía histórica de los viales con aceras y calzadas.
- 4) Crear una **línea interior** circular de transporte público gratuito, dotada de microbuses.
- 5) Dar prioridad a la zona en el plan general de **fomento de la rehabilitación** para atender las demandas de colectivos como familias numerosas, y ampliar el mercado de viviendas vacías que se oferten en alquiler, especialmente para jóvenes y para universitarios.
- 6) Mejorar **el escenario urbano**, iluminándolo adecuadamente, quitando el cableado de las fachadas e instaurando una **nueva estrategia de limpieza** para la zona, con la creación de contenedores subterráneos.
- 7) Incrementar la seguridad de los vecinos y los comercios, mediante una ampliada **dotación policial**, de la policía de barrio que estará activa durante las 24 horas en los cuarteles de la zona.
- 8) Poner en marcha una auténtica política de igualdad, que permita **atender a las necesidades** de las personas, dando la adecuada dimensión al gasto social de apoyo a los mayores, madres con cargas, educadores de calle, refuerzo escolar, infancia, juventud y formación.

1.4. - LA VIVIENDA

En el Partido Popular pensamos que el incremento del precio de la vivienda en los últimos años se ha convertido en uno de los principales problemas de Zaragoza, donde ha experimentado una subida del 17,4%, la más alta de España y casi el doble que la media de las capitales de provincia. Con ello, se ha convertido a nuestra ciudad en la sexta capital de provincia con los precios más altos, haciendo del acceso a la vivienda el **principal problema** de los zaragozanos.

Desde el Partido Popular consideramos importante resaltar que la vivienda no es un simple bien de consumo, como a veces se concibe, sino una necesidad de todos los ciudadanos, amparada por la propia Constitución. Y que, aunque es escaso el margen de actuación que tiene el Ayuntamiento en esta materia, pues depende fundamentalmente de la Administración General del Estado y la Comunidad Autónoma, es tan importante que no puede dejar de ser objeto de atención municipal y de la puesta en marcha de una **Concejalía de Vivienda** que cree todos los instrumentos necesarios para facilitar el acceso a la vivienda del mayor número posible de ciudadanos.

Ante la actual política municipal de considerar como única vía de acción en materia de vivienda la construcción de **viviendas protegidas**, hay que denunciar que consideramos que dicho incremento no ha reducido, ni siquiera contenido, el precio de la vivienda libre, y que tampoco ha resuelto el problema de su escasez ya que son comparativamente muy pocos los que de hecho acceden a este tipo de vivienda. La mayoría de los ciudadanos se ven obligados a acudir a la vivienda libre, a la que apenas pueden acceder económicamente.

En consecuencia con ello, proponemos, sin perjuicio de seguir aumentando la vivienda protegida de acuerdo con las acciones conjuntas con otras instituciones, las siguientes líneas de acción que permitirán un **mayor protagonismo** al Ayuntamiento, así como una mayor atención a los vecinos de Zaragoza. Estas líneas de actuación parten de estas apuestas:

- 1) Creación de la **Concejalía de la Vivienda** que coordine todos los esfuerzos en materia de promoción de la vivienda, así como la búsqueda de apoyos exteriores para ampliar las ofertas a los zaragozanos.

- 2) Agilización de las **licencias urbanísticas** que se concederán en un plazo menor a dos meses, siempre que cuenten con los visados de los organismos públicos que aseguran que cumple con todas las normativas vigentes. Supresión de las **licencias** y los tributos sobre obras domésticas menores, que sólo deberán contar con la preceptiva comunicación.
- 3) Puesta en funcionamiento de la **Agencia Municipal de la Vivienda**, asumiendo las funciones de la Sociedad Municipal de Rehabilitación Urbana de Zaragoza y encargándose de posibilitar el acceso a las ayudas municipales a los habitantes censados en Zaragoza.
- 4) Promoción directa de **viviendas de alquiler**, ofertadas como medio de acceder a la primera vivienda a los jóvenes, a las familias numerosas y a los mayores que no posean calefacción y ascensor en las suyas.
- 5) Fomento del alquiler de **viviendas vacías**, por medio de exenciones fiscales de las tasas municipales y con mayores garantías jurídicas a arrendador y arrendatario.

Concejalía de la Vivienda y Agencia Municipal

Y para que toda la política arriba expuesta pueda ser desarrollada eficazmente y ocupe el puesto adecuado en el conjunto de preocupaciones municipales, crearemos la figura política del **Concejal de Vivienda** como aglutinante y coordinador de todas las acciones anunciadas, y la Agencia Municipal de la Vivienda como eficaz instrumento específico operativo de toda la política de vivienda, tal y como han demostrado otros gobiernos municipales populares.

Consideramos que esta nueva organización debe asumir y ampliar las funciones de la Sociedad Municipal de Rehabilitación Urbana de Zaragoza (SMRUZ), para ser un instrumento importante de la política de vivienda municipal en sus **tres ámbitos** diferenciados: construcción de vivienda protegida, rehabilitación de viviendas, y fomento del alquiler.

Promoción social de la vivienda

La promoción social es uno de los ejes fundamentales del programa del Partido Popular para el Ayuntamiento por lo que, entendida como acción transversal, afecta a diversas áreas, entre las que destaca la política de vivienda, para la que proponemos, entre otras las siguientes medidas:

- 1) Destinar a la construcción de **viviendas de protección pública** entre el 25 y el 50 por ciento del aprovechamiento del suelo de los nuevos convenios y desarrollos urbanísticos, con carácter general, sin perjuicio de actuaciones que superen esos porcentajes, tal y como hicimos los populares zaragozanos cuando impulsamos Valdespartera.
- 2) Reorganizar el **parque de viviendas de alquiler** de que dispone la SMRUZ, unas 1.400, destinadas a unidades familiares de Zaragoza con recursos económicos limitados, distribuyéndolas por toda la ciudad, y considerando especialmente a colectivos desfavorecidos tales como mujeres maltratadas o familias monoparentales, entre otros.
- 3) Puesta en marcha de un **Programa de Accesibilidad** a la Vivienda, para promover la eliminación de barreras arquitectónicas en las viviendas, con especial incidencia en la ciudad histórica y en las viviendas ocupadas por personas mayores.
- 4) Implantación de un Plan de creación de **apartamentos tutelados para mayores**, sin barreras arquitectónicas, destinados a personas válidas por sí mismas, con baño adaptado y pago de cuota en función de los ingresos, preferentemente en el centro histórico.
- 5) Apoyo a la contratación de **hipotecas inversas** por parte de personas mayores, de forma que una parte del capital obtenido se invierta en la rehabilitación de la vivienda o de los elementos comunes del edificio en que se ubique.
- 6) Desarrollaremos programas de **hipoteca joven e hipoteca familia**, para que los jóvenes menores de 35 años y las familias numerosas puedan acceder a préstamos a interés preferencial con ayudas y avales de las administraciones pública.

- 7) Adecuación de los requisitos para la compra de vivienda protegida para facilitar **el acceso de las familias con rentas medias**.

Rehabilitación urbana

Consideramos prioritaria la rehabilitación y revitalización del Centro Histórico. El enorme **conjunto histórico de Zaragoza** necesita cuantiosas inversiones en sus inmuebles, para adecuarlos a las necesidades de la sociedad del siglo XXI. Esta tarea es urgente, pues en su mayoría están ocupados por personas mayores que tienen todo el derecho a vivir con todas las comodidades.

Para ello, proponemos la puesta en marcha, entre otras, de las siguientes medidas:

- 1) Revisión y modificación de la Ordenanza Municipal de Fomento a la **Rehabilitación Urbana**, para que la mayoría de los ciudadanos pueda acogerse a sus ventajas, eliminando, entre otras limitaciones existentes, las relacionadas con los ingresos familiares y con el valor catastral de las viviendas, y agilizando al máximo la tramitación de los permisos y licencias correspondientes al Ayuntamiento.
- 2) Revitalización de las **zonas degradadas**, implantando nuevos usos en las mismas, además del de vivienda propiamente dicho, como los apartamentos tutelados, centros cívicos y culturales, espacios de ocio, y otros similares.
- 3) Ejecución directa de viviendas destinadas al alquiler en el Centro Histórico, **rehabilitando inmuebles** que por sus características físicas no son rentables para la iniciativa privada, y creación simultánea de zonas verdes y equipamientos públicos en las proximidades.
- 4) Articulación con el **Gobierno de Aragón** para su implicación directa en la rehabilitación urbana en el centro histórico de la ciudad.
- 5) Supresión de las licencias y los tributos sobre las **obras domésticas menores**, que sólo deberán contar con la preceptiva comunicación en la que se declarará que no se acometerán obras estructurales, que pongan en riesgo a las viviendas.

- 6) Modificación de la ordenación correspondiente a los **barrios rurales** de tal manera que pueda llevarse a cabo una rehabilitación de las parcelas familiares, potenciando medidas que permitan el acceso a la vivienda para que los jóvenes puedan seguir viviendo en su ámbito natural, sin tener que abandonarlo.

Promoción de viviendas de alquiler

Pretendemos **promocionar la vivienda** de alquiler a través de dos tipos de actuaciones:

- 1) **Duplicar** el número de viviendas de alquiler, promovidas directamente por la Agencia Municipal de la Vivienda.
- 2) Promover de forma directa por parte de la Agencia Municipal de la Vivienda al menos **500 viviendas anuales** para alquilar sin restricciones a precio de mercado, por un plazo máximo de quince años, con una opción de compra, realizable en cualquier momento, con condiciones especiales y reserva para la Agencia del derecho de tanteo.

Igualmente favoreceremos el **desarrollo de seguros** que cubran el impago de los alquileres y los daños que pueda causar el inquilino.

Fomento del alquiler de viviendas vacías

Uno de los aspectos que caracterizan la situación de la vivienda en Zaragoza es el **elevado número** de viviendas vacías que existen en nuestra ciudad, más de 40.000. Esta realidad, unida al hecho de que menos del 15% de las viviendas de la ciudad se encuentran en régimen de alquiler, da idea de la importancia estratégica que tiene el fomento del alquiler de estas viviendas.

Por ello, consideramos necesario actuar de manera decidida en esta dirección con, entre otras, las siguientes actuaciones:

- 1) Desarrollar, dentro de las funciones de la Agencia, un **nuevo Servicio de Fomento del Alquiler**, gratuito y de carácter integral, que intermedie entre los propietarios de viviendas susceptibles de ser

alquiladas y los futuros inquilinos, prestándoles apoyo y **asesoramiento profesional**, realizando labores de mediación si se produjeran desacuerdos y aportando garantías a las partes si hubiera incumplimientos

- 2) Implantar sistemas de arbitraje para **resolver conflictos** entre arrendadores y arrendatarios de manera rápida.
- 3) Favorecer el **desarrollo de seguros** que cubran el impago de los alquileres y los daños que pueda causar el inquilino.
- 4) Extender la promoción de viviendas protegidas en régimen de arrendamiento con opción de compra para **jóvenes menores de 35** años y familias numerosas.
- 5) **Atender** a aquellas personas que en razón de sus rentas no puedan acogerse a viviendas protegidas ni a la inscripción en el registro TOC-TOC, pero que en razón de sus circunstancias precisen de una nueva vivienda.

Parece conveniente suprimir el actual **programa “Zaragoza Alquila”**, que ha demostrado su escasa utilidad, destinando las partidas presupuestarias disponibles no a subvencionar alquileres de viviendas particulares sino a proporcionar un apoyo institucional suficiente, que permita al propietario alquilar su vivienda con garantías y al inquilino saber con certeza que la vivienda reúne los requisitos que demanda. Y también hay que potenciar la **Bolsa de Vivienda Joven en Alquiler** actualmente existente, para que se dedique realmente a este fin.

Como **medidas económicas** pueden destacarse dos que afectan a toda la política de vivienda:

- 1) Reducir el Impuesto de Bienes Inmuebles y el conjunto de tasas municipales a las viviendas que se encuentren alquiladas de forma fehaciente.
- 2) Subvencionar la rehabilitación de viviendas privadas para su posterior alquiler, con un tratamiento específico dentro de la Ordenanza Municipal de Fomento a la Rehabilitación Urbana.

Agilización de las licencias urbanísticas

Uno de las principales quejas ciudadanas del Ayuntamiento de Zaragoza es su lentitud en la concesión y otorgamiento de las diversas licencias y permisos urbanísticos. Y ello sucede porque no es bueno el diseño de la relación administración-ciudadanos. Para mejorarla hay que lograr que **las licencias sean inmediatas**, que se dé facilidad a los que cumplen la ley y que se pongan pegas a los que no la quieren cumplir.

Por ello, proponemos la concesión de licencia urbanística antes de dos meses, a partir de su solicitud, si cuenta con un Visado de Idoneidad Técnica y Urbanística o **Visado de Calidad**, que requerirá la realización de convenios específicos con los colegios profesionales, como entidades de derecho público.

Este sistema, puesto en marcha en otros ayuntamientos gobernados por el Partido Popular, garantiza que aquél que cumpla la normativa técnica y urbanística, lo que queda verificado por un visado de calidad, cuando presenta su licencia tendrá la seguridad de obtener la aprobación inmediata **en menos de dos meses**.

Por otra parte, hay que **intensificar el control** de lo que después de recibir la concesión de la licencia se hace, puesto que se debe garantizar la seguridad y el bienestar de los ciudadanos que luego van a esas viviendas o a esos locales. Este es un campo en el que las actuaciones contrarias a la legislación deben ser sancionadas ejemplarmente, incluso con la denegación definitiva de la licencia solicitada.

Toda esta nueva política de agilizar las licencias, irá acompañada de dos **medidas complementarias**:

- 1) La **solicitud única** para varias licencias.
- 2) La **descentralización** a los distritos de la tramitación de licencias, tal y como permite la Ley de Grandes Ciudades y como han hecho los principales Ayuntamientos.

Así habrá al menos **seis concejales** presidentes de distrito quienes puedan resolver administrativamente los expedientes simultáneamente, dentro de su ámbito de actuación, a diferencia del sistema actual en donde un solo concejal resuelve los trámites.

Mejora de la arquitectura

Consideramos que es necesario combinar adecuadamente la ejecución de grandes proyectos de transformación urbana con la puesta en marcha de pequeñas iniciativas, que mejoren aspectos puntuales de la calidad de vida de los ciudadanos y que, al mismo tiempo, contribuyan decisivamente a mejorar la imagen de la ciudad en su conjunto. Por ello, proponemos lo siguiente:

- 1) Poner especial atención en la preocupación por la **calidad arquitectónica** y la asunción de nuevas tecnologías en los concursos públicos para la adjudicación de los proyectos municipales.
- 2) Crear una **Unidad Municipal de Calidad de la Vivienda**, en la que mediante la colaboración con el resto de actores participantes en el proceso de ejecución de viviendas se investiguen y se formulen propuestas acerca de todas las cuestiones que afecten a la vivienda, de forma que llegue a ser un centro de debate intelectual y político, con el objetivo de que Zaragoza se convierta en un **punto de referencia** nacional e internacional sobre la vivienda y su vanguardia .

1.5. - CULTURA PARA LA LIBERTAD

Podríamos llegar a decir, hasta cierto punto, que la mejor política cultural es la que no existe, porque la cultura es el dinamismo de la libertad y cualquier imposición desde las instituciones la empobrece al viciar la fuerza creativa de la libertad. Por eso, defendemos una **cultura abierta**, libre de dirigismos y tutelas públicas o partidarias.

La misión del Ayuntamiento en este ámbito no es decir a los zaragozanos lo que tienen que hacer, sino **hacer posible** la innovación en su propia forma de actuar, impulsando la economía creativa, fomentando las industrias culturales, reforzando los vínculos entre la ciudad y la Universidad, preocupándose de que sus propios diseños sean seductores, recuperando el patrimonio histórico y apoyando proyectos estratégicos eficaces, pero no interfiriendo lo más mínimo en la creatividad individual.

La cultura como fuerza motriz del cambio

El gran cambio físico que está dando Zaragoza, fruto de las grandes transformaciones urbanas proyectadas en Corporaciones anteriores por los gobiernos del Partido Popular, está abriendo el camino para que Zaragoza dé un salto cuantitativo en su dimensión, llegándose a convertir en una ciudad grande, con el horizonte del millón de habitantes en un período de tiempo razonable. Pero aunque Zaragoza consiguiese llegar a ser una ciudad grande, nunca sería una gran ciudad si su transformación urbanística no fuera acompañada de una **transformación cultural**

En estos cuatro años pasados, con la excusa de los esfuerzos por obtener primero la candidatura para la Exposición Internacional del año 2008 y lograr después las infraestructuras necesarias para ella, se ha abandonado todo esfuerzo sistemático por la cultura, se ha **dejado de lado** la línea de recuperación del patrimonio histórico artístico existente con anterioridad, y se ha intentado hacer ver a los ciudadanos que la Exposición, por sí sola, era ya un acontecimiento cultural, y generador de cultura, que redimía de cualquier otro esfuerzo en esta dirección, pretendiendo narcotizar a la opinión pública para encubrir uno de las mayores dejaciones del Gobierno actual.

Ante esta situación, pensamos que hay que retomar con vigor el **impulso cultural** y hacer de la política cultural, en ese clima de libertad antes expresado, el acompañante obligado de cualquier política de desarrollo ciudadano. Con estas premisas, debemos comenzar por asumir una serie de **compromisos con la Cultura** que harán posible que Zaragoza vuelva a ser un espacio cultural, el heredero de la ciudad de las Cuatro Culturas. Para ello, nos comprometemos a

- 1) Fomentar la **creación artística** en cualquiera de sus manifestaciones, a través del:
 - a) Apoyo a los **artistas** e intérpretes zaragozanos, y diseño de acciones que potencien su proyección exterior.
 - b) Apoyo a los **jóvenes creadores** con becas, premios, exposiciones, escuelas y espacios de difusión ciudadana para sus actuaciones.
 - c) Apoyo a los creadores e **intérpretes musicales** noveles.
 - d) Apoyo a los valores emergentes de las **artes escénicas**.
 - e) Apoyo a las **iniciativas sociales** no profesionales que se dedican al teatro, la música, la danza y otras manifestaciones culturales
- 2) Facilitar el **acceso de todos** los ciudadanos a la Cultura, con instrumentos de apoyo como:
 - a) La consolidación de un **voluntariado cultural**, en especial entre jóvenes y mayores, que sirva de apoyo para el descubrimiento de los valores culturales de Zaragoza.
 - b) El impulso del **copatrocinio** y la colaboración con entidades sin ánimo de lucro.
 - c) La implantación del **Carnet cultural** que permitirá reducciones de pago en teatros, museos, y auditorio.
 - d) La creación del **Bono-Teatro** como sistema para favorecer y abaratar el acceso al teatro, en los espacios municipales.

- e) La modernización y ampliación de nuestra **red de bibliotecas municipales** como espacios para la promoción de la lectura, aumentando la flexibilidad de los horarios.
 - f) La creación de un servicio especializado para servir el **libro a domicilio**, a las personas que tengan graves problemas de discapacidad o a los mayores que los tengan de movilidad, para garantizar el acceso de todos los ciudadanos a los fondos de las bibliotecas municipales.
- 3) Apoyar la protección y **recuperación del Patrimonio Cultural** de la ciudad mediante:
- a) Un sistema de **incentivos fiscales** a los titulares de bienes integrantes del Patrimonio histórico que contribuya a la mejor restauración y el acceso público al mismo.
 - b) Favoreciendo la **reconstrucción y rehabilitación** de viviendas en la ciudad histórica, con el fin de evitar su deterioro y la despoblación de los barrios históricos.
 - c) Potenciaremos el establecimiento de **nuevos Museos** que permitan salvaguardar los rasgos de la identidad zaragozana, en ámbitos como el mundo procesional o algunos episodios de nuestra historia como los Sitios.
 - d) Favoreceremos la conservación del **nuevo patrimonio** que se genera a través de soportes radiofónicos, audiovisuales y digitales.

Para lograr todos estos retos, es necesario potenciar los instrumentos de **financiación de la cultura**, en especial la iniciativa privada y la dedicación del uno por ciento del presupuesto de todas las obras públicas municipales a fines culturales. En este sentido, crearemos una **Comisión municipal del uno por ciento** que valorará los proyectos, tanto públicos como privados, y determinará la financiación de los mismos.

Y junto a todos los compromisos asumidos, desarrollaremos, entre otros, los siguientes **programas**:

Zaragoza, Ciudad Creativa

Invertir en Cultura, en Arte, en producción cultural, es invertir en futuro, en prosperidad económica, en contribución fiscal, en turismo cultural, en calidad de vida y en refuerzo de la identidad de la ciudad. Por eso, queremos **diseñar ciudades en vanguardia**, ciudades que saben estimular su competitividad a través de las industrias ligadas a la edición literaria, al sector musical, al escénico, a la actividad audiovisual, al diseño, a la arquitectura, a las Bellas Artes,..., es decir que proyectan estrategias urbanas en las que la originalidad de la producción cultural conduce a multiplicar el valor añadido de la economía local y a convertirse en una de las principales señas de identidad de la propia ciudad.

Queremos ciudades que generen un ambiente optimista, una confianza en su propio futuro, que den cobertura a las personas creativas, a aquellos que libremente plasman sus ideas en proyectos emprendedores y así fomentan una cultura local de la innovación y de la creatividad. Queremos que Zaragoza avance en el marco de **mejorar su futuro** a través del talento, la tolerancia y la tecnología.

Para ello, es importante optar por una serie de líneas de trabajo que se pueden referir a:

- 1) Potenciar las exposiciones de los artistas zaragozanos, organizando un **calendario anual de exposiciones** que será decidido en su totalidad por una **Comisión de exposiciones** formada por representantes de las asociaciones de artistas zaragozanas, que estudiarán y ordenarán las propuestas de los ciudadanos y colectivos culturales de la ciudad.
- 2) Potenciar el **Teatro del Mercado** como escenario de presentación de los creadores locales y de las compañías zaragozanas, así como de escaparate para traer las apuestas exteriores de vanguardia.
- 3) Potenciar el quehacer artístico de los escritores, apoyando la **Feria del Libro** como un espacio privilegiado en el que difundir nuestros rasgos de identidad zaragozana.
- 4) Potenciar la **investigación sobre Zaragoza**, convocando un Premio anual para premiar y publicar la mejor tesis doctoral que se refiera a Zaragoza, a su pasado, a su presente y a su futuro, en cualquier

campo del conocimiento, así como comprometernos a la publicación de las mejores tesinas que se refieran al área de la Gran Zaragoza.

- 5) Potenciar los **servicios turísticos**, apostando por un amplio Plan “Conoce tu ciudad” que permitirá incrementar las visitas ciudadanas y dar mejor servicio a los visitantes de fuera.

Zaragoza, Ciudad de los Museos

La larga historia de Zaragoza, y la intensidad ciudadana de sus distintas etapas, han hecho que nuestra ciudad sea una de las pocas ciudades europeas en las que puede estudiarse con profundidad toda la **historia de Europa** a través de las distintas culturas que la han conformado.

Conscientes de la importancia de este hecho, nos proponemos **divulgar** esta riqueza, desarrollando una intensa labor pedagógico-cultural a través del **Museo de Historia de la Ciudad**, del resto de los museos existentes y creando algunos museos que completarán la oferta cultural de la ciudad. Estas nuevas apuestas son:

- 1) el **Museo de los Sitios**, con la colaboración técnica de la Asociación de los Sitios.
- 2) el **Museo Procesional** con los fondos de Semana Santa, con el asesoramiento y ayuda de las cofradías zaragozanas.
- 3) el **Museo del Comercio**, dentro de la recuperación del viejo concepto renacentista zaragozano de la Casa del Comercio y de común acuerdo con las asociaciones de comerciantes.

Zaragoza, Ciudad Musical

Zaragoza es una ciudad en la que vamos a trabajar para que la música sea un suceso cotidiano entre sus gentes. Se podría decir que actualmente hay una conciencia pública de la importancia de la creación musical, especialmente a través de los múltiples centros de estudio, públicos y privados, y del **Auditorio de Zaragoza** que se constituye como el gran espacio de conciertos de la ciudad. Reconociendo esta realidad, tenemos que

manifestar nuestro compromiso de **potenciar la programación** del Auditorio y garantizar el mantenimiento del prestigio y el nivel que ha alcanzado en el mundo de la música, a nivel internacional.

Igualmente, debemos apoyarnos en el potencial y el trabajo que están realizando las **escuelas municipales** de Música y Danza, posibilitando que cada vez se hagan más presentes en los distritos y barrios zaragozanos, organizando un plan de actuaciones en las que se difunda el gran trabajo de sus alumnos y profesores. El objetivo de este proyecto, que denominaremos **Música en las calles**, es que los espacios ciudadanos más destacados puedan contar con actuaciones musicales de manera periódica y especialmente en épocas como la Navidad o el verano. De esa manera nuestros alumnos podrán actuar –en espacios públicos y municipales- de acuerdo con un Plan que permita convertir a esta ciudad en un espacio musical, recuperando proyectos como el de “Las Armas, calle de la música” para las mañanas festivas.

El objetivo es apostar por una **intensa actividad musical**, que permita avanzar en la apuesta por un elemento dinamizador de nuestra identidad cultural. Un elemento que está a medio camino entre tradición y renovación, lo que hará dedicar especial atención a dos colectivos de enorme importancia, con acciones concretas que supondrán:

- 1) Recuperar los **Certámenes de Jota** en el espacio del Teatro Principal,
- 2) Mantener y potenciar las actuaciones de los todos los **grupos de jota** por los distritos,
- 3) Crear un **Ciclo de Música Coral** que integre a todas las agrupaciones corales y musicales, con residencia en Zaragoza, y que distribuya sus actuaciones por los espacios y equipamientos públicos de toda la ciudad, cubriendo todo el año.

En línea con la conversión de Zaragoza en una ciudad amante de la música, el Ayuntamiento deberá plantearse la construcción o acondicionamiento de un **Teatro de la Ópera** que permita ampliar la oferta ante la creciente demanda de los ciudadanos.

Zaragoza, Ciudad del Cine

Zaragoza tiene una vieja tradición en materia de cine, al ser la primera ciudad española que contempló una película. En esa tradición se basa la pretensión de hacer de Zaragoza una auténtica ciudad del cine, erigiéndola en encrucijada de corrientes culturales y en plataforma de encuentro y divulgación de las industrias cinematográficas.

En esta tarea es fundamental el trabajo que viene realizando la **Filmoteca de Zaragoza**, un centro municipal que actúa como centro investigador y animador de la vida cinematográfica. A través de ella seguiremos recuperando el Patrimonio Cinematográfico y difundiendo las obras de los cineastas zaragozanos. Dada la importancia de este centro municipal, habrá que plantearse la reubicación de la Filmoteca en un espacio mayor, en el que pueda incorporarse un pequeño **Museo del cine zaragozano**.

Igualmente, impulsaremos el **Festival Nacional de Jóvenes Realizadores** Ciudad de Zaragoza y ampliaremos el Festival de Cine Francés **CineFrancia**, extendiéndolo a las cinematografías del resto de países europeos.

Zaragoza Ciudad de los Niños

El desarrollo de la sociedad de la comunicación, los efectos de todo orden producidos por la globalización económica, y el proceso de construcción europea, están haciendo jugar a las ciudades un nuevo y decisivo papel, en un proceso que obliga necesariamente a reajustar el sentido de pertenencia y de la **nueva identidad**. Para favorecer este proceso de reajuste de la identidad no hay ningún grupo más indicado para cuidar que el de los más jóvenes, el de los niños, que van a ser los ciudadanos adultos del mañana.

Conscientes de la importancia y conveniencia de este proceso, y de la dimensión de la cultura como factor de desarrollo individual y social, queremos que los niños no sean sólo meros receptores de la política de la ciudad, sino también sujetos activos con capacidad para hacer propuestas y posibilidad real de ser escuchados. Además, en un período en el cual es difícil implicar a las jóvenes generaciones en la vida de la ciudad y en la que sus reacciones más frecuentes son el desinterés o el vandalismo, es importante implicar a los niños y a los jóvenes con un rol protagonista para

que se conviertan en "autores" de su propia ciudad. Los niños y los jóvenes desarrollan un fuerte **sentimiento de pertenencia**, de responsabilidad y de ciudadanía.

Para lograrlo, pondremos en marcha el '**Laboratorio de la Ciudad Sostenible de los Niños**', según las experiencias de Turín y Roma, con la finalidad de repensar la ciudad, de hacer una ciudad adecuada a los niños y en la que ellos puedan avanzar en el conocimiento de sus tradiciones, su geografía, su cultura y, sobre todo, en la que ellos se sientan seguros. Para ello, aparte de otras acciones, trabajaremos en hacer realidad **propuestas infantiles** que partan de ellos, que sea posible realizar y que al final den protagonismo a los niños. Los espacios restaurados, adecuados o estudiados, con la ayuda de los niños son más reconocidos, respetados y defendidos tanto por parte de los jóvenes como por parte de los habitantes del barrio

Zaragoza, Ciudad de la Paz

Zaragoza recibió en 1999 el título de "**Sitio Emblemático de la Cultura de la Paz**", otorgado por la UNESCO; es sede de un prestigioso Seminario de Investigación para Paz, con reconocimiento internacional y con capacidad de convocatoria de los más prestigiosos expertos mundiales en la materia; y su Universidad viene desarrollando desde tiempo atrás importantes programas de divulgación de los valores de la paz y de la tolerancia.

Consideramos que el Ayuntamiento debe involucrarse activa y eficazmente en estos esfuerzos y desarrollar una política cultural tendente a reforzar los valores que dicha actividad pregon. Por ello, en unión con las instituciones mencionadas:

- 1) Impulsaremos la **investigación** para la paz.
- 2) Divulgaremos los **valores** de la tolerancia y la solidaridad.
- 3) Profundizaremos en el conocimiento de las **diversidades culturales**.
- 4) Proyectaremos al mundo los valores de la cultura de la paz.

Zaragoza, ciudad de los Sitios

Nadie duda que los acontecimientos de 1808 fueron acontecimientos de **relevancia cultural e histórica**, en los que nuestra ciudad tuvo un papel director. Por ello, consideramos que la efeméride de Los **Sitios de Zaragoza** constituye un acontecimiento histórico de enorme resonancia en el contexto de la época en que sucedió, y de trascendencia única para el desarrollo de la ciudad de Zaragoza.

De entre el amplio conjunto de circunstancias y acontecimientos que podríamos citar para justificar la importancia de la celebración de su bicentenario, deseamos destacar los siguientes:

- 1) Lo que tuvieron de **exaltación del valor de Zaragoza** como capital de Aragón, y como fortalecimiento de la Autonomía de Aragón, entre otras razones por la restauración, aunque fuera breve, de las Cortes de Aragón, que llevaban un siglo sin ser convocadas
- 2) Lo que supusieron de expresión de **liderazgo de Zaragoza** en el conjunto de España, al convertirse nuestra ciudad en punto de referencia al que se dirigían ciudades del resto de España, pidiendo consejo y ayuda.
- 3) La **dimensión europea** que tuvieron, al alterar por completo los planes de Napoleón, contribuyendo poderosamente a cambiar la mentalidad europea ante el opresor, y al rearme físico y moral de los distintos pueblos de Europa.
- 4) Lo que representaron de exaltación del **papel de la mujer** y de contribución al movimiento de su incorporación a las tareas públicas de la vida.
- 5) La enorme ocasión de transformación física de la ciudad que supusieron, con la aparición de un nuevo humanismo, y la realización de **grandes proyectos**, entre los que puede destacarse el Paseo de la Independencia.
- 6) La celebración de su primer centenario, con una **exposición hispano francesa** que provocó una transformación urbana cuyas consecuencias duraron casi medio siglo.

Pero por encima de todo ello, pensamos que la idea que sintetiza el espíritu más importante de Los Sitios, y el más valioso legado que han dejado para la posteridad, es el ejemplo de unión que demostraron. Los Sitios de Zaragoza, por encima de las circunstancias concretas del momento

histórico en que se produjeron, y más allá de los acontecimientos políticos que los motivaron, hoy afortunadamente superados de manera definitiva, representaron ante el mundo el ejemplo de **la unidad de todo un pueblo** esforzándose hasta el límite de lo imposible por una causa común.

Hoy, en un mundo completamente distinto al de aquellos momentos, en que la estructura de Europa ha evolucionado hasta superar satisfactoriamente las causas que motivaron aquellos acontecimientos, de su recuerdo nos queda el **testimonio de aquella unidad** como estímulo de acción en el momento presente. Afortunadamente, en estos momentos son otras las causas que mueven a los zaragozanos, pero para llevar todas a feliz término, pensamos que es preciso que se produzca la fuerza de la unión que tan incontestablemente se dio durante Los Sitios de Zaragoza.

Y con esa unión de todos los zaragozanos y de todos los aragoneses, consideramos que la celebración del **Bicentenario de los Sitios** no puede agotarse con la Exposición Internacional, por más importante que ésta sea, sino que debe trascenderla con un proyecto cultural a la altura de su importancia.

A ese proyecto nos comprometemos desde el Partido Popular, siempre apostando por desarrollar los planes de acción y las propuestas de la **Fundación 2008**, en la que se encuentran representados todos los estamentos y colectivos zaragozanos implicados en esta celebración.

Premio “Reino de Aragón”

Para fomentar los valores de apertura y tolerancia, que han caracterizado los momentos más brillantes de la historia de nuestra ciudad, y al mismo tiempo impulsar el espíritu europeo, en acción conjunta con el Gobierno de Aragón, instituiremos el “**Premio Reino de Aragón a los Valores Humanos**”, con carácter anual, para aquella personalidad, de cualquier latitud, que más se haya distinguido durante el año por su esfuerzo en favor de la **tolerancia y el entendimiento** entre las gentes

- 2 -

**POLÍTICA SOCIAL
AL SERVICIO DE LAS
PERSONAS.**

2.1.- PROMOCIÓN PERSONAL

Desde el Partido Popular se plantea la política social como un conjunto sistemático de acciones que tiene como finalidad la **atención a las personas** haciendo posible el bienestar ciudadano, la igualdad de oportunidades y el pleno respeto a la autonomía personal.

El proyecto de ciudad que inspira toda nuestra actuación y que pretendemos desarrollar sitúa en el centro de todos los objetivos políticos a la persona, y considera su bienestar como la base de la vida cotidiana y el mejor recurso para el desarrollo personal, económico y social, y en definitiva para su **desarrollo humano**.

Sin abandonar la atención a las necesidades más urgentes, nos proponemos superar la actitud que considera a la persona como un mero sujeto pasivo, un mero receptor sin participación en la decisión y en la gestión, para adoptar y desarrollar el moderno concepto de reconocimiento de derecho, y, por tanto, la **participación activa de las personas** en la elaboración y gestión de cuantas políticas les afecten.

De esa forma, la política de acción social se transforma en **política de promoción personal** para todos los ciudadanos, atendiendo con prioridad las situaciones de necesidad de aquellos que lo requieran.

Para ello, instauraremos medidas que, como instrumentos para el desarrollo personal, fortalezcan la independencia y libertad personales, con especial atención a aquellas personas que por razones de edad o enfermedad o escasos recursos económicos las tengan limitadas. Con este planteamiento, desarrollaremos nuestra acción a través de los siguientes epígrafes:

Plan Estratégico de Servicios Sociales

Nos proponemos la **actualización del Plan Estratégico** de Servicios Sociales de Zaragoza, tanto por motivos organizativos como por su adecuación a las actuales necesidades de los zaragozanos.

Desde el punto de vista organizativo la atención social corresponde a los **Centros Municipales de Servicios Sociales**. Estos constituyen la puerta de acceso al Sistema Público de Servicios Sociales, desde donde, por ley, se desarrolla una de las prestaciones básicas consistente en la información, valoración y orientación profesional a los ciudadanos que se acercan a los mismos, teniendo como objetivo siempre la prevención de situaciones de riesgo o exclusión social.

La actual Red de Centros Municipales de Servicios Sociales desconcentrada en los distritos municipales y barrios rurales ha ido desarrollando a lo largo de los años distintos programas y actuaciones, aunque éstos no han sido suficientes para atender adecuadamente las necesidades de los ciudadanos. Por ello, proponemos **potenciar la Red** de Centros Municipales de Servicios Sociales de forma que se corresponda con las realidades de cada distrito y barrio rural y con las necesidades de los ciudadanos, incrementando la disponibilidad horaria.

Desde el punto de vista de la atención al ciudadano, el Plan Estratégico de Servicios Sociales fue aprobado en enero de 2003 y desde entonces, la situación de Zaragoza ha cambiado bastante, y sigue cambiando permanentemente, haciendo necesaria su actualización

En consecuencia con ello, nos proponemos **actualizar el Plan Estratégico de Servicios Sociales de Zaragoza** con la máxima participación y acuerdo ciudadanos.

Atención a los mayores

El envejecimiento de la población de Zaragoza hace que la preocupación por favorecer la **plena integración** de los mayores en la vida social cobre un carácter preeminente en nuestra ciudad.

Ello nos obliga a realizar en esta materia una política mucho más exigente y ambiciosa que la que se está manteniendo hasta el momento y, al mismo tiempo, que tenga en cuenta al mayor como agente activo, no sólo pasivo, de dicha política. Debemos partir del hecho de considerar que **los mayores son protagonistas** de sus vidas y deben participar activamente en la sociedad. Para ello, planteamos como propuestas para llevar a cabo:

- 1) Favorecer el mantenimiento del mayor en su **entorno natural y familiar**, siempre que sea posible, con prevención de las situaciones de dependencia y evitando el ingreso en residencias o situaciones de dependencia.
- 2) Ayudar a los mayores que quieran seguir viviendo en sus hogares mediante **programas de asistencia** domiciliaria, comida a domicilio, servicio de lavandería, teleasistencia y centros de día.
- 3) Incrementar la dotación presupuestaria para el servicio de **ayuda a domicilio**, la teleasistencia, el programa respiro y el programa para la dependencia, de forma que pueda lograrse una ayuda integral, ajustándose a cada una de las situaciones y a las exigencias derivadas de la Ley de Dependencia.
- 4) Potenciar la **rehabilitación de viviendas** para mayores, incrementando el número de apartamentos tutelados, e impulsaremos la adaptación de las viviendas incluidas las ayudas para la instalación de ascensores en los edificios que lo precisen.
- 5) Crearemos los cauces para ampliar el acceso de los mayores a los servicios municipales, creando el Club del Mayor, con la **Tarjeta del Mayor** como documento acreditativo del acceso gratuito a todos los centros municipales, y del acceso con bonificaciones a los espectáculos que se organicen en espacios municipales.
- 6) Aumentar las actuaciones dirigidas a los mayores que se encuentren en **situación de soledad**.
- 7) Potenciar entre los mayores **el acceso a Internet** como un medio más de lucha contra la soledad y la desconexión del mundo que les rodea.

Apuesta por la Capacidad

El partido Popular pretende poner en marcha en la ciudad de Zaragoza el “**Programa Capacidad**”, que tendrá por finalidad favorecer el establecimiento de criterios objetivos sobre la discapacidad incluyendo todos sus diferentes tipos, teniendo en cuenta la Plurideficiencia como

cuarto tipo de discapacidad. Igualmente, vamos a considerar como una cuestión fundamental la **responsabilidad social corporativa** en el sector público, a través de la contratación administrativa en sus distintas modalidades de personas con diferentes discapacidades.

Y en primer lugar, esa atención a las personas con disminución debe ir orientada principalmente a potenciar su **autonomía personal**, reforzar las capacidades que conservan y completar las que han perdido, y a conseguir el máximo nivel de **integración social** en todos los ámbitos de su vida, desde la atención precoz a la integración escolar y sociolaboral, y durante el proceso de envejecimiento.

Esta prioridad de atender las necesidades cambiantes a lo largo de la vida debe tener como respuesta la diversidad de servicios y la adaptación permanente a situaciones sociales que permitan que las personas con discapacidades puedan disponer de una **formación específica** adecuada a sus condiciones, integrarse en el mundo laboral, participar a la vida social y procurar el desarrollo total de su autonomía personal, laboral y funcional.

La lucha contra cualquier clase de exclusión y de discriminación debe constituir la base de la política social de cualquier gobierno. Esta actitud es esencial y requiere la implicación de las administraciones en plena colaboración con la sociedad.

Teniendo en cuenta que, entre las disminuciones más frecuentes, destaca la dificultad de desplazarse fuera del hogar, seguida de las disminuciones relacionadas con la motricidad, las deficiencias en la visión y la audición, es necesario implementar las políticas de inserción con medidas de apoyo y de **supresión de barreras**, especialmente las que hacen referencia a la accesibilidad urbanística, a la comunicación y al transporte, que son esenciales para poder facilitar el desplazamiento. Es preciso establecer un **calendario de supresión de barreras** arquitectónicas y de comunicación con las personas con movilidad reducida, y contar con la colaboración de los entes locales y de las entidades sin afán de lucro.

Con estos planteamientos, tenemos que trabajar intensamente para que ninguna persona con discapacidad tenga que ver limitada su movilidad y su presencia en la vida activa de la ciudad. Para ello, queremos poner en marcha esta serie de **medidas**:

- 1) Por medio de un **Plan de Mejora de la accesibilidad**, adaptaremos todos los planes de ordenación urbana a los requisitos legales de **accesibilidad**, obligando a la eliminación de cualquier tipo de barreras arquitectónicas y a la habilitación de los espacios públicos, incluidas las tareas de hacer **Museos accesibles**.
- 2) Incluiremos en los planes públicos de vivienda a las personas con discapacidad con el fin de favorecer su acceso mediante la **reserva de vivienda** protegida, así como ayudas para su adaptación.
- 3) Crearemos un **sello municipal de calidad** de servicios que tengan en cuenta la accesibilidad.
- 4) Dentro de un **Plan de mejora de Servicios**, coordinado por un Grupo de Trabajo con el CERMI, ampliaremos la Teleasistencia adaptándola a las **personas sordas**, el apoyo a domicilio especializado y los programas de apoyo de la autonomía personal y **vida independiente**.
- 5) Fomentaremos el empleo a través de un **Programa de Integración laboral** y desarrollo Profesional, que pretende favorecer la integración social de las personas con discapacidad a través de facilitar el acceso al primer empleo, así como favorecer su desarrollo personal y profesional dentro del mundo laboral. Para ello dispondremos el incremento de las plazas reservadas a este colectivo hasta un 7%, y facilitaremos que las administraciones puedan contratar con centros especiales de empleo.
- 6) Impulsaremos la accesibilidad en los medios de **transporte público**.
- 7) Apoyaremos la conversión de suficientes **taxis adaptados y la introducción del bono-taxi** para personas con discapacidad.
- 8) Facilitaremos la comunicación de las personas con discapacidades auditivas y el uso de la **lengua de signos**, al igual que con los que padezcan **discapacidades visuales** potenciaremos instrumentos sonoros.

Familia

La familia es el núcleo fundamental de la sociedad porque es una institución esencial, un elemento fundamental de socialización y de transmisión de valores a las nuevas generaciones. La familia es la principal garantía del **bienestar** de sus miembros a partir de la **solidaridad intergeneracional**, que es el factor más sólido de nuestra cohesión social.

Entendemos la política familiar como el conjunto de políticas públicas que, de una manera articulada, global, transversal e integral, se encaminan a reconocer, apoyar y proteger la institución familiar de acuerdo con las funciones sociales que ocupa.

La incorporación de la mujer al mercado laboral ha modificado el reparto de las responsabilidades familiares. Otros factores, como el incremento de núcleos familiares pequeños, el aumento de la movilidad, la dispersión geográfica de las familias, la baja natalidad y el envejecimiento de la población ponen de manifiesto la necesidad de adoptar con decisión en Zaragoza políticas sociales, económicas, fiscales y de **ayuda a la familia**.

Con estos planteamientos:

- 1) Incrementaremos las ayudas directas y los beneficios en tasas e impuestos municipales como un verdadero derecho de las familias.
- 2) Extenderemos la **reducción del Impuesto de Bienes Inmuebles** para familias con hijos, con especial atención a las familias numerosas que tendrán una reducción en el mismo del 50%.
- 3) Facilitaremos bonificaciones y abonos para las **familias numerosas** en el transporte público y otras tasas municipales, facilitando además su acceso a las actividades culturales e instalaciones deportivas municipales mediante abonos familiares que les supongan una reducción hasta un posible 50%.
- 4) Crearemos el **Foro “Zaragoza por la conciliación”**, compuesto por agentes sociales, políticos y económicos, con el cometido de realizar propuestas concretas a la sociedad y a las empresas zaragozanas.
- 5) Considerando la educación como un derecho fundamental, garantizaremos una oferta de plazas suficientes para niños hasta los

tres años de edad, a través de la creación de una potente **Red de Guarderías Municipales**.

- 6) Siendo prioritaria la salvaguarda de los derechos de la población infantil y adolescente, como medio indispensable para lograr su bienestar y calidad de vida, se pondrá en marcha un **Plan Específico de Atención Integral a la Infancia y Adolescencia**, en el que se dispondrán medidas para evitar el absentismo y el acoso escolar, o para potenciar el ocio infantil con acciones de mejora en los parques públicos y con decisiones de ofertar propuestas de ocio veraniego.
- 7) Considerando que es necesario ayudar a las familias a disfrutar de un **ocio compartido**, equiparemos suficientes espacios al aire libre polivalentes.

Mujeres y hombres iguales en libertad

Aunque el Partido Popular piensa que la mejor política social sería aquella que no contuviera ningún apartado específico para la mujer, es evidente que tenemos que seguir trabajando para hacer efectiva la **igualdad real** entre mujeres y hombres, aunque en los últimos tiempos se ha avanzado mucho. El reto del presente es propiciar un cambio de actitud cultural y de pautas de comportamiento entre hombres y mujeres.

A la vez, es necesario comprometerse a mantener el diálogo y ofrecer oportunidades para que toda la ciudadanía pueda trabajar sin exclusiones ni prejuicios ideológicos a favor de una mayor equidad social entre hombres y mujeres. Este esfuerzo colectivo debe responder a criterios de eficacia en el desarrollo de las diferentes políticas públicas, con el objetivo de convertir el **ideal de la igualdad** en una realidad beneficiosa para toda la sociedad.

Pero no puede haber una igualdad real en una sociedad que continúa sufriendo episodios de violencia hacia las mujeres. Es, por ello, que hay que elaborar **planes integrales de lucha** para erradicar la lacra social que representa la violencia de género. Con estos planteamientos generales, podemos concretar nuestras apuestas por la promoción de la mujer en igualdad en los siguientes **compromisos**:

- 1) Construiremos **nuevas Guarderías municipales infantiles**, repartidas por la ciudad según la demanda, para poder garantizar un mayor número de plazas, adecuadas a los horarios laborales y abiertas todo el año.
- 2) Incrementaremos los **pisos de acogida** para las víctimas de la violencia de género y las personas a su cargo, como respuesta inmediata a las situaciones de agresión.
- 3) Promoveremos **planes de seguridad** personalizados para las víctimas de violencia de género, a través de la Policía Municipal.
- 4) Impulsaremos la presencia de traductores en las dependencias de la Policía Municipal para posibilitar a las mujeres extranjeras presentar las denuncias por malos tratos.

Trabajar para la integración

La base de la política de inmigración es la integración. En Zaragoza es necesario fomentar la cohesión social y el respeto a la pluralidad para **integrar a los inmigrantes** que vienen a nuestra ciudad con sus derechos y también con sus obligaciones.

Por este motivo, los inmigrantes deben conocer las reglas de juego en que se insertan, que responden a unos valores, unos principios y unas normas de convivencia que deben aceptar. Y nosotros debemos garantizarles el acceso a los instrumentos de integración, especialmente al conocimiento del **idioma español** a través de clases permanentes durante todo el año.

El futuro de Zaragoza no se puede plantear sin la integración de las personas que han decidido continuar su vida entre nosotros. La Zaragoza del siglo XXI debe tener un nuevo perfil, que muestre que siempre hemos sido, una **ciudad de acogida**, en la que es fácil sentirse ciudadano. Sólo el equilibrio entre la integración y la legalidad nos permitirá lograr un éxito en esta nueva oportunidad que para todos comporta la inmigración.

Los inmigrantes son personas a las que debemos dar soluciones adecuadas, respuestas concretas a problemas concretos. Respetar, proteger y garantizar los derechos de los inmigrantes también quiere decir luchar contra las mafias que trafican con las personas y con sus legítimas

aspiraciones de encontrar un puesto de trabajo que mejore su condición de vida. Con estos planteamientos, podemos afirmar que

- 1) Promoveremos un **Plan de Fomento del Asociacionismo** de Colectivos inmigrantes, favoreciendo sus reuniones en espacios municipales y asegurando subvenciones para que desarrollen actividades dirigidas al fomento de su cultura.
- 2) Desde la Concejalía de Vivienda se trabajará para facilitar el acceso a una **vivienda digna** a los colectivos de inmigrantes, en todas las zonas de la ciudad para que de esta manera se pueda repartir la ubicación y ganar en seguridad.
- 3) Pondremos en marcha un **Programa de difusión de la Lengua Española**, incrementando las clases de español que se imparten en la Casa de las Culturas, durante todo el año.
- 4) Dada la importancia de apoyar los derechos de la mujer emigrante, se desarrollará un **Plan de Apoyo a la mujer inmigrante**, en especial contra los malos tratos que sufre ese colectivo, con programas de formación y campañas de sensibilización.
- 5) Incrementaremos la **cooperación al desarrollo** con los países de procedencia de los inmigrantes.

Inclusión social

La eclosión de los fenómenos de **exclusión** en las ciudades modernas ha configurado una nueva categoría social caracterizada por su ausencia de relaciones con el mercado de trabajo o por su relación precaria con el mismo, y el conjunto de **carencias** que estas situaciones producen en todos los ámbitos de la vida.

La actual situación de Zaragoza, donde la **Exposición Internacional** puede ser un reclamo para la llegada a nuestra ciudad de más personas con esta problemática, nos obliga a acentuar la actuación municipal por mejorar todo lo posible la calidad de vida de las personas en exclusión social.

Con este planteamiento:

- 1) A través de un **Programa de Inserción Social de personas marginadas**, atenderemos a aquellas personas que por su nivel de marginación no pueden ser atendidas por servicios más normalizados. A través de este programa y del **Albergue Municipal** se potenciarán hábitos y habilidades orientadas hacia la **reinserción** y rehabilitación social.
- 2) Pondremos en marcha un **Programa de Inserción Laboral** en apoyo de las Fundaciones que trabajan a través de **empresas de inserción** laboral de personas con riesgo de exclusión social.
- 3) Es voluntad del Partido Popular poner en funcionamiento un Programa de inserción dirigido a la población gitana, para mejorar sus condiciones de vida, fomentar su asociacionismo y diseñar un **Plan de Inserción Gitano** que permita resolver problemas que se les plantean, incluido el del diseño de un **Rastro** moderno y preparado para garantizar el bienestar a los vendedores ambulantes.
- 4) Pondremos en marcha un **Plan Municipal sobre Adicciones** que tendrá como meta prevenir y reducir los problemas de las personas relacionadas con el uso de todo tipo de drogas, favorecer su incorporación social y poner en marcha importantes acciones como el **Programa de entornos escolares** que dotará de presencias de agentes de la Policía Municipal en los espacios públicos en torno a los colegios zaragozanos, públicos y privados.

2.2-AL SERVICIO DE LOS CIUDADANOS

Los **recursos humanos** constituyen el elemento estratégico fundamental para abordar con éxito la reforma de cualquier Administración. Por otra parte, la informatización del trabajo administrativo y la utilización de las nuevas tecnologías han cambiado el perfil de competencias que se pide a los empleados públicos.

En los más modernos sistemas de gestión de los recursos humanos la motivación de los trabajadores constituye un elemento estratégico fundamental. **Confiamos en los empleados públicos**, en su capacidad y en su responsabilidad. Por eso, crearemos las circunstancias que les motiven, que les hagan sentirse más intensamente al servicio de los ciudadanos, y que les animen a comprometerse más con la calidad del servicio que prestan.

Por ello, nos comprometemos a **impulsar la profesionalización** y cualificación de los empleados municipales, potenciando su carrera profesional, fortaleciendo la promoción interna, y ampliando su conocimiento de las nuevas tecnologías y de idiomas.

Mejorar la administración

Ha llegado el momento de plantearse la necesidad de **acercar la administración** municipal al ciudadano, continuando con la apuesta que el Partido Popular hizo con el reglamento de Participación Ciudadana. Y hay que hacerlo si queremos que la vida municipal esté de acuerdo con las expectativas del tiempo que vivimos. Por ello, el Partido Popular va a organizar la administración municipal en seis distritos. El objetivo final del **Modelo de Administración** Pública que pretendemos llevar a cabo es el de una administración al servicio de los zaragozanos caracterizada por su responsabilidad, su accesibilidad, su **eficiencia** y su calidad.

La **responsabilidad** hace referencia a la capacidad de anticiparse a las necesidades y demandas de los ciudadanos por medio de políticas, en todos los campos de actuación, que logren mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos. La **accesibilidad** y transparencia sobre la **información** de las actividades públicas, en sus diferentes gamas y categorías, es una prioridad para nosotros, con el objetivo de permitir que se amplíe, cada vez más, el

conocimiento y control de las actividades municipales por parte de los ciudadanos.

La mejora de la eficiencia, la eficacia y la calidad suponen asumir el reto de la **mejora continua** y de la adopción de la excelencia mediante la buena administración de los recursos y la responsabilidad en la obtención de resultados.

Una administración transparente

Consideramos que los ciudadanos desean una administración que satisfaga sus necesidades, que esté **disponible cuando la necesiten** y que les ofrezca resultados claros. Una administración permeable y abierta que aprenda de su entorno e incorpore en su seno las mejores prácticas de gestión, tanto si proceden del sector público como del privado.

Por ello, nos comprometemos a impulsar un mejor trabajo de los empleados públicos para que éstos puedan **ayudar a resolver** diariamente los problemas de los ciudadanos. Los instrumentos a utilizar para ello serán la información, la formación, la participación y la motivación.

Estamos decididos a **acentuar la transparencia** de las actividades del Ayuntamiento, facilitando la participación, el acceso a sus servicios y la información en igualdad de oportunidades, garantizando al mismo tiempo los derechos del ciudadano a la privacidad y a la confidencialidad. En definitiva, haciendo que el Ayuntamiento potencie la igualdad y la cohesión social, y que trabaje por incorporar, día a día, la opinión de los ciudadanos en el mejor diseño de los servicios.

Mejores procedimientos y mayor eficacia

Estamos completamente decididos a abordar la **simplificación y normalización de procedimientos**, y la eliminación de los trámites innecesarios, con el compromiso firme de contar con unos procedimientos administrativos pensados para dar respuesta a las necesidades de los ciudadanos. Para ello, realizaremos un **Plan de Simplificación Administrativa**.

Comunicación del Ayuntamiento con los ciudadanos

El desarrollo del “**Ayuntamiento electrónico**” a través de las nuevas tecnologías constituye un desafío con el que nos comprometemos plenamente, asumiendo las siguientes líneas de actuación:

- 1) Impulsar el **Portal del Ciudadano** y la **Ventanilla Única Vecinal** como elementos de fortalecimiento de las relaciones con los ciudadanos, de simplificación administrativa, de cooperación con los agentes sociales, y de coordinación con el resto de instituciones.
- 2) Sustituir los certificados de papel por **certificados telemáticos**, con plenas garantías de seguridad, y estableciendo una dirección electrónica única para todas las notificaciones entre el Ayuntamiento y los ciudadanos.
- 3) **Ampliar el tiempo de apertura** de los servicios de atención al público, y facilitar su accesibilidad.
- 4) Crear la **página web del vecino de Zaragoza**, para realizar a través de Internet todo tiempo de trámites administrativos

Unos servicios personalizados

Las nuevas demandas sociales son una realidad cotidiana. Las condiciones del entorno y las necesidades de los ciudadanos, las empresas y los empleados varían de manera continua.

Cada día más, los ciudadanos exigen servicios públicos personalizados, para lo que implantaremos **la cita previa con los técnicos** para la gestión de expedientes y tramitación de procedimientos administrativos. Esto supone que el ciudadano podrá conocer en todo momento, y de una forma sencilla, el estado de tramitación de su expediente sin necesidad de aportar documentación que ya pueda existir en el Ayuntamiento.

Un Ayuntamiento más receptivo y comprometido con la calidad

Los ciudadanos reclaman cada vez con mayor exigencia al Ayuntamiento una **mejora continua**, tanto de su rendimiento como de la calidad de los servicios que presta, y lo hacen desde una posición cada día más exigente.

Por ello, estamos dispuestos a llevar a cabo a una **transformación completa del Ayuntamiento**, tanto en la forma de prestar los servicios como en su reubicación geográfica, que esté realmente próxima a los ciudadanos y salga al encuentro de sus problemas

Con esta inspiración, pensamos que los nuevos valores que deben impregnar al Ayuntamiento son el aplanamiento de la jerarquía, una nueva ética de lo público, el papel del directivo público como motor del cambio y la **satisfacción del empleado público** como mejor elemento de incentivación.

Nueva Política de Personal Municipal

El personal al servicio del Ayuntamiento de Zaragoza juega un papel esencial en el correcto funcionamiento de la ciudad. El Ayuntamiento de Zaragoza tiene muy buenos funcionarios a los que debe garantizar las condiciones para su **promoción personal y profesional**, así como para el desarrollo de su creatividad. Además, garantizaremos la movilidad funcional y la **flexibilidad de horarios**, con el fin de que los trabajadores municipales ganen en **libertad y calidad de vida**

Junto a lo anterior, nos comprometemos a:

- 1) Iniciar las negociaciones para la elaboración de un nuevo **Pacto - Convenio** en el último trimestre del año 2007.
- 2) Buscar la fórmula para poder incorporar a todos los trabajadores municipales que lo deseen a la Asistencia Sanitaria de la **Casa de Socorro**, que está llamada a ser el espacio que vertebrará una **asistencia directa**, personalizada y de calidad para el funcionario y sus familiares.

- 3) Desarrollar los procesos de **Consolidación de Empleo** conforme disponga el Estatuto del Empleado Público, en el momento en el que sea aprobado.
- 4) Aplicar en el Ayuntamiento de Zaragoza, en el momento en que sea posible, por la aprobación del Estatuto del Empleado Público y de la Reforma de la Ley de la Seguridad Social, la **Jubilación anticipada y Parcial**, para todos los trabajadores municipales que así lo deseen, en los términos en que la Ley lo determine.

El Servicio de Limpieza Pública

En materia de limpieza pública, Zaragoza está necesitada de un **cambio completo del sistema general de limpieza**, como ha reconocido el propio Gobierno, al calificarlo él mismo de “obsoleto”, pero sin hacer nada a continuación para modificarlo, ni contemplar la preocupación por la limpieza en ninguno de los puntos del Programa de Gobierno de la Coalición.

El esfuerzo presupuestario que el Ayuntamiento dedica a este servicio es insuficiente, estando claramente por debajo del que realizan ciudades con las que Zaragoza puede compararse, y que vienen obteniendo reconocimientos nacionales e internacionales en esta materia. En estas condiciones no es de extrañar que el 63 % de los zaragozanos estén **descontentos** con el ritmo de mejora, y que Zaragoza esté cada día más sucia.

Ante esta situación, nos comprometemos a:

- 1) Abordar un **nuevo Modelo de Servicio de Limpieza Pública**
- 2) Implantar **contenedores soterrados** en el centro histórico.
- 3) Estudiar la posibilidad de extender el **sistema neumático de recogida de basura** de Valdespartera a las nuevas zonas de expansión de la ciudad.
- 4) Crear el Cuerpo de **Inspectores y Educadores de Limpieza Pública**

- 5) Poner en marcha la **recogida selectiva de residuos** peligrosos a domicilio

El Servicio de Mercados y Consumo.

Después de cuatro años de parálisis en todo lo referente a mercados, el Gobierno se ha decidido a comenzar una reforma a la baja del Mercado Central que nosotros nos comprometemos a concluir, y además a lo siguiente:

- 1) Abordaremos la **reforma del Mercado de San Vicente de Paúl**, y modernizaremos los **mercadillos privados** de los distintos distritos.
- 2) Constituiremos y pondremos en marcha **el Consejo Municipal de Consumidores y Usuarios**.
- 3) Fomentaremos la creación de **centros comerciales abiertos**.
- 4) Buscaremos la **ubicación definitiva y estable al Rastro** de venta ambulante.
- 5) Elaboraremos un **Reglamento** que regule, controle y limite la **venta ambulante** en Zaragoza
- 6) Crearemos una **red de puntos de información al consumidor**, donde se atenderán las denuncias de los consumidores y se establecerán tiempos máximos de respuesta. Y promoveremos **Oficinas Municipales de Información al Consumidor** para agilizar el asesoramiento y la resolución de conflictos.
- 7) Denunciaremos la publicidad engañosa.
- 8) Estableceremos un marco de cooperación estable con la Universidad para promover la **formación de técnicos en consumo**.
- 9) Estableceremos mayores controles de calidad de las consumiciones ofertadas en los establecimientos de **ocio nocturno**.
- 10) Garantizaremos la información, en los propios establecimientos nocturnos, acerca del contenido, ejercicio y tutela de los derechos

que asisten a los consumidores y usuarios, en especial los referidos al derecho de admisión, higiene, seguridad, precios y reclamaciones.

Otros Servicios Públicos

Nos comprometemos igualmente a:

- 1) Buscar una **ubicación definitiva al Ferial de Atracciones**, distinta de Valdespartera.
- 2) Impulsar la actividad del **Instituto Municipal de la Salud Pública**, como órgano de control del estado de salud de la población, así como de los factores medioambientales que influyen en ella.

2.3. -SEGURIDAD

Libertad y seguridad son para la Constitución española dos valores inseparables. Garantizar la seguridad de los ciudadanos es asegurarles el disfrute de los derechos y libertades que les son inherentes como personas y ciudadanos.

Los ciudadanos perciben la seguridad como una situación de orden que permite a las personas vivir con tranquilidad y con la confianza de que pueden ejercer con libertad cada uno de sus derechos.

Combatir la delincuencia es tarea especialmente asignada al Gobierno de la Nación, pero la Policía Local no puede quedar al margen de la lucha contra la delincuencia, y debe colaborar cada día más en ello. **La seguridad como valor constitucional incumbe a todos los poderes del Estado**, uno de los cuales es el Poder Local, por lo que el Ayuntamiento debe también comprometerse en este esfuerzo por conseguir una sociedad más segura para hacerla más libre.

Para garantizar la libertad y seguridad de los ciudadanos hay que ahondar en cuestiones sociales, policiales y judiciales. Por lo tanto, propugnamos una actuación que combine estos tres ámbitos básicos, desde el convencimiento de que sólo a través de una adecuada conjunción de esfuerzos en todos ellos es posible hacer frente, con éxito, a la delincuencia.

La marginalidad y los riesgos de exclusión son, en gran medida, el origen de la inmensa mayoría de los delitos que generan inseguridad entre los ciudadanos. Por eso, **intensificaremos el desarrollo de las políticas destinadas a lograr mayor cohesión social y menor riesgo de exclusión.**

Un impulso a la seguridad ciudadana

En el ámbito de colaboración con el Gobierno de la Nación para favorecer la implantación de procedimientos de actuación coordinada entre

ambas policías, la nacional y la local, **impulsaremos el trabajo de la Junta Local de Seguridad**, y desarrollaremos, entre otras, las siguientes acciones:

- 1) Pondremos en marcha **planes específicos de acción conjunta, tomando como centro de actuación el barrio**, y estableciendo la complementariedad de la **Policía de Barrio** municipal con la Policía de Proximidad nacional.
- 2) Definiremos **un programa anual de prevención y lucha contra la delincuencia en Zaragoza**, estableciendo las modalidades de acción coordinada, y efectuando un seguimiento y evaluación de todos los resultados.
- 3) Crearemos **Oficinas Polivalentes** en los distritos, como centros de información, atención al ciudadano y denuncias.
- 4) Estableceremos un **programa especial de prevención contra el robo**.
- 5) Desarrollaremos **programas de intervención específica** respecto a situaciones de marginación o exclusión social.
- 6) Elaboraremos, en colaboración con las Federaciones Deportivas y los Clubes deportivos, **planes de prevención contra la violencia en el deporte**.
- 7) Fomentaremos la creación de unidades de voluntarios de seguridad en el deporte.
- 8) Intensificaremos **la lucha contra la violencia ejercida en el ámbito doméstico**.
- 9) Intensificaremos la **cooperación para perseguir a las redes** que se dedican al tráfico de seres humanos, y a la explotación sexual.
- 10) Incrementaremos las acciones de **seguridad vial** y extenderemos su divulgación a todos los colegios.
- 11) Exigiremos al Gobierno central la **ampliación de las plantillas** de la Policía Nacional destinadas a la seguridad de nuestra ciudad, y la

compensación económica correspondiente al conjunto de tareas que realiza la Policía Local que son de competencia de la Nacional

- 12) **Incrementaremos la presencia de la Policía Local en la calle**, llegando a una plantilla de 1.400 policías operativos, para dar el servicio de seguridad que los ciudadanos necesitan en cada momento.
- 13) Estableceremos **reuniones periódicas** entre las fuerzas de seguridad y las asociaciones de vecinos, asociaciones de padres de alumnos, ONGs, asociaciones o consejos juveniles, organizaciones empresariales y todo tipo de organizaciones sociales.
- 14) Elaboraremos **un Plan Integral de prevención de la delincuencia juvenil**, que aborde el problema de las bandas y medidas concretas dirigidas a jóvenes, a sus familias y a sus ámbitos escolares.
- 15) Promoveremos una normativa para la convivencia que incluya una **ordenanza municipal de convivencia** que garantice los derechos de los vecinos frente a los comportamientos incívicos.
- 16) Impulsaremos un cuerpo de **agentes de movilidad** especializado en tareas de control, regulación y ordenación del tráfico.
- 17) Abordaremos la **Reforma de la Policía Local**

Reforma de la Policía Local

La reforma tiene como finalidad impulsar el desarrollo de la Policía de Barrio como **policía de proximidad**, desplegándola territorialmente en cinco sectores. Para ello, se llevarán a cabo, entre otras, las siguientes acciones:

- 1) **Ampliar a cinco el número de cuarteles modernos y operativos** de la Policía de Barrio, de forma que haya un gran cuartel en cada uno de los siguientes sectores:
 - 1.- Margen Izquierda
 - 2.- Centro y Casco Histórico
 - 3.- Delicias y Almozara
 - 4.- Las Fuentes, San José y Torrero
 - 5.- Universidad y Oliver-Valdefierro

- 2) Estructurar su organización y despliegue con arreglo a esos cinco sectores territoriales, añadiendo uno conceptual para la Policía de Barrios Rurales.
- 3) Dividir cada sector ciudadano en 6 subsectores, para **que la Policía de Barrio esté dividida en 30 unidades**, de forma que los policías, según las características específicas de cada subsector puedan ir **a pie, en bici, en scooter o en coche**.
- 4) Cubrir la noche, de forma que haya **vigilancia en las calles de Zaragoza las 24 horas del día**.
- 5) Desarrollar las potencialidades del **nuevo sistema de comunicaciones**, y extenderlo a los vehículos de las flotas de autobuses urbanos y taxis.
- 6) Reorganizar la **Academia Municipal de Policía**, impulsando la formación y preparación de los policías locales, y estableciendo acuerdos con la Universidad para la homologación de estudios y diplomas específicos.
- 7) Mejorar la **imagen corporativa de la Policía Local** y su relación fluida y respetuosa con los ciudadanos.
- 8) Actualizar el **Reglamento de la Policía Local** para adecuarlo a las nuevas necesidades.
- 9) Desarrollar la **Unidad de Apoyo Operativo (UAPO)** para eventos y situaciones de carácter extraordinario.
- 10) Crear la **Brigada de Parques y Jardines** para la seguridad específica de esos espacios, garantizando su disfrute a todos los ciudadanos.
- 11) Duplicar la dotación de motoristas operativos, todos ellos en la calle.

Proyección de la Policía Local

Consideramos que la Policía Local, sin detrimento de su actividad genuina y básica en lo concerniente a la seguridad y calidad de vida de los ciudadanos, puede adquirir por vía indirecta, en las grandes ciudades, una cierta dimensión de imagen ciudadana, cuya necesidad de acrecentar permanentemente va en consonancia con los modernos esfuerzos que éstas realizan por proyectar su imagen en el exterior.

Por otra parte, Zaragoza, en los últimos, años ha conseguido convertirse en una auténtica “**Ciudad de Congresos**”, teniendo en esta dimensión una de sus fortalezas como ciudad competitiva, cuya virtualidad como punto de encuentro se ve ahora acrecentada no sólo por la cantidad y calidad de sus infraestructuras congresuales, sino también por la transformación ciudadana que está teniendo lugar y por la próxima realización de la Exposición Internacional en el año 2008.

Por ello, proponemos que el Ayuntamiento, en colaboración con cuantas instituciones se considere oportuno, organice en nuestra ciudad un **Congreso Europeo de Policías Locales**, de forma que, al tiempo que constituya un ámbito de reflexión europeo sobre el creciente papel de la policía de las ciudades, sirva también para reforzar la imagen de Zaragoza como “Ciudad de Congresos” y el prestigio de nuestra Policía Local.

Mejora de la protección civil

Otro aspecto de la seguridad pública es el relativo a **la Protección Civil**, concepto que abarca a todos los ciudadanos ante cualquier tipo de desastre que ponga en riesgo sus vidas y sus bienes. Sólo la previsión, la prevención y la planificación, unidas a una dotación suficiente de medios humanos y materiales, pueden dar una respuesta adecuada para reducir o evitar sus consecuencias de modo significativo. Abordaremos este aspecto de la seguridad pública convencidos de que representa un claro indicativo de la calidad de vida, y para su **mejora impulsaremos la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil**, incrementando sus miembros hasta 150, como mínimo, y garantizando su presencia en todos los ámbitos de la sociedad

Mejora del Servicio de Bomberos

Para la mejora del Servicio de Bomberos:

- 1) Construiremos **nuevos parques de bomberos** en Casetas, en la carretera de Castellón, en el Polígono Empresarium, y en la Plataforma Logística.
- 2) Terminaremos del **Museo del Fuego** y de los Bomberos.
- 3) Pondremos en marcha el **Centro de Coordinación Operativa Municipal** (CECOPAL).
- 4) Organizaremos en Zaragoza el **Congreso Nacional de Bomberos** y el **Congreso** Nacional de Protección Civil.

2.4. - PROXIMIDAD: DISTRITOS PARA VIVIR

La sociedad española en el siglo que hemos comenzado tiene en las ciudades el principal espacio para desarrollarse. Las **ciudades** han sido y seguirán siendo el **centro para el desarrollo social y cultural**, además de ser la principal fuente de **creación de riqueza** y de crecimiento para todos los ciudadanos. Estamos en la España de las ciudades.

Hablar de ciudad es hablar de oportunidades. Las ciudades han generado oportunidades para todos los ciudadanos: oportunidades para encontrar trabajo, oportunidades para los negocios, oportunidades para crecer y evolucionar y oportunidades para la educación, para la cultura, para el ocio, para la salud y para la formación.

Queremos que las ciudades españolas **sean lugar de encuentro, de diálogo, de convivencia, de desarrollo humano, de solidaridad y de progreso** para todos los ciudadanos y para sus familias. Para nosotros las ciudades son una prioridad política.

Frente al gran engaño del plan de barrios, que se ha ido retrasando sucesivamente, incumpliendo los contratos que Belloch firmó en 2003 con los barrios y distritos de Zaragoza, los populares estamos convencidos de **hay que seguir invirtiendo en el gran salto hacia delante en equipamientos sociales, educativos, culturales, sanitarios, deportivos y de ocio, centros cívicos, centros de convivencia, etc.** Y que hay fomentar la vida en los **equipamientos de distrito como espacio de encuentro, de participación ciudadana y de cohesión social.**

Damos prioridad a la inversión en las personas, porque deseamos invertir en la verdadera Zaragoza. Los equipamientos urbanos (edificios e instalaciones comunitarios y de servicios que posibilitan el funcionamiento de una ciudad) son elementos imprescindibles para lograr ciudades de mayor calidad. Su promoción y modernización serán nuestro objetivo preferente.

Los barrios son los protagonistas de la vida de la ciudad. Es en el barrio donde se desarrollan los aspectos más importantes de la vida cotidiana de las personas, en relación con la búsqueda de una vivienda, opciones de trabajo, educación, cultura, ocio, deportes y servicios sociales. El crecimiento equilibrado de las ciudades depende de la construcción de unos barrios también equilibrados, donde la convivencia, la integración, la

seguridad y la participación sean posibles. Barrios en los que se desarrolle una política de vivienda que permita que los jóvenes puedan encontrar su nueva residencia en el ámbito próximo en el que viven sus padres y amigos.

Propugnamos unos barrios que dispongan del conjunto de equipamientos y servicios próximos a los vecinos, a sus familias, a sus hogares. Valoramos la cercanía como la mejor manera de vertebración social, y, por ello, queremos que todos los equipamientos se integren en la vida cotidiana de los ciudadanos.

Las políticas de equipamientos públicos en los municipios gobernados por el Partido Popular tienen en las familias su principal protagonista. Queremos que las familias sean elemento de referencia fundamental del diseño urbano de nuestros barrios y nuestras ciudades. Por ello, en Zaragoza, todas nuestras actuaciones se basarán en tres criterios: **Proximidad, Calidad y Universalidad.**

Debemos entender los equipamientos públicos como el conjunto de elementos necesarios para el funcionamiento de una ciudad, pueblo, distrito o barrio. En consecuencia, nos referimos a los centros administrativos y de servicios públicos (bomberos, policía), las infraestructuras, los parques y espacios libres, las instalaciones deportivas, el transporte, los centros escolares, culturales, comerciales y sanitarios.

Con la nueva organización administrativa y la descentralización de competencias municipales en **Juntas de Distrito**, al frente de las cuales se sitúe un **Concejal Presidente de Distrito** dedicado exclusivamente a los ciudadanos de su ámbito, queremos trasladar las decisiones a los ciudadanos, pero también facilitar la vida administrativa y gestionar mejor los equipamientos de distrito.

Los equipamientos, junto con los espacios libres, las calles peatonales, la red viaria y otros elementos de carácter dotacional, constituyen el espacio común donde la colectividad se reconoce a sí misma, formando una red de lugares que favorecen la cohesión social y el **sentimiento de pertenencia al distrito, y en consecuencia a Zaragoza.**

Los equipamientos han de contribuir a mejorar la **calidad de vida** de nuestros conciudadanos, hacer más competitivo el tejido urbano, económico e industrial de nuestros municipios, la eficiencia en la obtención y

aprovechamiento de las fuentes energéticas y la valorización del patrimonio natural como factor de atracción.

Por todo ello, planteamos las siguientes propuestas para los distritos de Zaragoza:

- 1) Creación de **espacios abiertos para la convivencia** de todos los vecinos del barrio, que permitan el encuentro intergeneracional de todas las personas que viven en él.
- 2) Fomento de la utilización de los equipamientos de los barrios como **centros polivalentes** para diferentes actividades independientemente de las que normalmente se realicen.
- 3) Desarrollo de **servicios de proximidad** dirigidos al apoyo de aquellos ciudadanos que se encuentran en situación de riesgo.
- 4) **Potenciación de los barrios de la ciudad**, dotándoles de actividad económica, comercial y de servicios con calidad residencial, zonas verdes y espacios para la práctica deportiva de todos.
- 5) **Apoyo especial a aquellas personas mayores que viven solas**. Se desarrollarán programas de cuidado para aquellas personas dependientes y creación de Centros de Día.
- 6) Ordenación **del desarrollo de los equipamientos bajo criterios de máxima calidad**, es decir, de satisfacción de las necesidades individuales y colectivas y de dinamización de la vida social.
- 7) Descentralización administrativa en los distritos, convirtiendo a los Consejos de Distrito en los **verdaderos lugares de decisión** de los equipamientos y servicios de proximidad.
- 8) La Oficina del Centro Histórico extenderá su radio de actuación y sus beneficios al resto de la ciudad, ejecutando en cada distrito varias actuaciones integrales por año, en cada uno de ellos.

2.5. - JUVENTUD

Más protagonismo a los jóvenes

Estamos convencidos de que abrir nuevos horizontes a los jóvenes supone abrirlos también a la sociedad entera, a la participación civil, a la responsabilidad democrática y a la solidaridad social.

Los jóvenes no sólo son el futuro, sino también el presente, y del despliegue más pleno de sus potencialidades se beneficia toda la sociedad. Por ello, realizaremos una política de juventud que abarque todos los campos de la sociedad, renovando por completo la gestión de cuanto les afecta, poniendo los medios necesarios para introducirles plenamente en las nuevas tecnologías de la información, y desarrollando un amplio catálogo de programas, **dentro de un Plan de Promoción y Empleo para los Jóvenes**, comprensivo de todos los sectores de actuación.

Y entre otras acciones concretas:

- 1) Impulsaremos el **voluntariado juvenil**.
- 2) Crearemos un **servicio de asesoramiento técnico** especializado para apoyo de proyectos juveniles.
- 3) Fomentaremos su **sensibilización sobre tolerancia, solidaridad y participación en la vida pública**.
- 4) Potenciaremos la **proyección de Zaragoza como centro universitario de referencia internacional**, apoyando la consolidación del alumnado de Zaragoza, con políticas de acceso a la vivienda para estudiantes en el centro histórico.
- 5) Estimularemos a los **jóvenes emprendedores** con ayudas por medio del fomento de créditos blandos mediante acuerdos con entidades financieras.

- 6) Impulsaremos **programas duales de formación-trabajo** como herramienta para conseguir la transición del centro de formación al puesto de trabajo.
- 7) Renovaremos los **planes de empleo** con nuevas medidas que hagan más eficaces las acciones de inserción en el mundo laboral.
- 8) Intensificaremos los cursos de **formación ocupacional** para aquellos jóvenes que carezcan de cualificación.
- 9) Impulsaremos, dentro de la Agencia Municipal de la Vivienda, **Planes de Vivienda Joven**, con **Bolsa de Alquileres** y subvenciones para la entrada.
- 10) Promocionaremos **programas de información y asesoramiento** respecto de embarazos y enfermedades transmisibles, de atención de enfermos de anorexia y bulimia, y de educación y prevención para la salud, con especial dedicación a las conductas saludables y a la lucha contra la drogadicción, el tabaquismo, el alcoholismo y la ludopatía.
- 11) Favoreceremos la **movilidad** turística de los jóvenes, tanto dentro de España como en la Unión Europea y en el resto del mundo, especialmente de aquellos creadores y jóvenes investigadores a los que facilitaremos estancias formativas en otras ciudades del mundo.
- 12) Facilitaremos su mejor conocimiento de las **lenguas europeas**.
- 13) Impulsaremos la formación de **animadores juveniles** para la mejor atención a los jóvenes con riesgo de exclusión social.
- 14) Extenderemos las facilidades para su **práctica del deporte y su acceso a la cultura**.

2.6. - EL DEPORTE

Queremos iniciar el capítulo dedicado al deporte, con el Manifiesto del Año Internacional del Deporte y la Educación Física 2005, donde se expresan las claves que deben regir la actividad física y el deporte:

“Reconocemos que el desarrollo del Deporte y la Educación Física, debe entenderse como un aliado de pleno derecho del ser humano y debe ser considerado, por tanto, un elemento esencial en la elaboración de las políticas públicas, especialmente en los ámbitos educativos, sociales, económicos y de salud. El deporte y la educación física son derechos fundamentales de los ciudadanos y, por lo tanto, deben ser considerados servicios de interés público.

Las actividades físico deportivas deben ponerse al alcance de todos y todas, respetando las aspiraciones y capacidades de cada persona y fomentando toda la diversidad de prácticas, desde la ocupación del tiempo libre hasta la competición, realizadas a través de formas organizadas o individuales, pero siempre bajo la tutela de una estructura profesional cualificada, con el fin de promover la formación y una nueva cultura de lo deportivo.”

La calidad de vida propia de la sociedad del bienestar requiere una acción decidida en favor del deporte y el adecuado aprovechamiento de los tiempos de ocio. Fomentaremos el **deporte** como instrumento de primer orden para facilitar la **convivencia**, potenciar la competitividad basada en el esfuerzo y la lealtad, y promocionar la **salud**, así como factor para favorecer la integración de las personas que padecen algún tipo de discapacidad o se encuentran en riesgo de exclusión social.

Nuestra política estará encaminada, por una parte, a fomentar la práctica del deporte en ámbitos cada vez más amplios de la sociedad zaragozana, y, por otra, a elevar cualitativa y cuantitativamente el número de **actos deportivos relevantes** en Zaragoza.

Pensamos que el Ayuntamiento debe liderar el **fomento del deporte** de la ciudad, ser motor de iniciativas, y elemento de motivación de los ciudadanos, de los **clubes**, y de los sectores económicos implicados.

Pero pensamos también que ese fomento debe realizarse a través de las **federaciones deportivas** en todo cuanto les pueda afectar, haciendo de ellas un instrumento de conexión y articulación de los deportistas y la administración, pues están llamadas a jugar un papel decisivo en la realidad diaria del deporte en la ciudad.

Los grandes **ejes estratégicos** sobre los que pensamos debe plantearse el desarrollo de las **políticas municipales del deporte**, se centran en:

- 1) Entender la **familia** también como un espacio educativo y promover, dentro del ocio familiar, acciones deportivas conjuntas.
- 2) Considerar que la riqueza de la **multiculturalidad** también debe plantearse desde las políticas del deporte, que deben colaborar a hacer reales las políticas de integración, el acercamiento a la realidad social y el enriquecimiento a la diversidad.
- 3) Evitar el temprano abandono de la práctica deportiva por parte de la **mujer**, fomentando el deporte de base y de élite femenino como referente de modernidad y como apuesta por lograr la igualdad real.
- 4) Crear nuevas ofertas deportivas en los espacios y tiempos que tienen los **adolescentes**, a los que hay que garantizar la práctica deportiva, como elemento clave para fomentar la convivencia y evitar situaciones conflictivas.
- 5) Desarrollar los valores de integración de las personas **discapacitadas** a través del mundo del deporte, creando espacios de encuentro para compartir las diversas realidades.

Con estos planteamientos:

- 1) Crearemos el **Instituto Municipal de Deporte**.
- 2) Crearemos el **Centro de Desarrollo Deportivo**, para impulsar la promoción del deportista federado.

- 3) **Potenciaremos el deporte de la ciudad en todos sus ámbitos**, de ocio, recreativo, de salud, escolar, joven, deporte de élite y deporte espectáculo.
- 4) Completaremos la **red de instalaciones deportivas** y renovaremos las existentes, ajustadas a la demanda de la práctica de los ciudadanos, por ejemplo con espacios que hagan compatible el estudio de los hijos con la práctica deportiva de los padres y madres.
- 5) Potenciaremos programas para los grupos que todavía no acceden al deporte en los diferentes distritos de la ciudad.
- 6) Mejoraremos la **calidad** y la gestión de los servicios deportivos prestados por el Ayuntamiento, adaptándolos a las nuevas exigencias y demandas que plantea la sociedad del siglo XXI. Atenderemos especialmente la coordinación del Área de Deportes con otras Áreas del Ayuntamiento.
- 7) Vertebraremos el deporte y equilibraremos la financiación entre los sectores públicos y privados.
- 8) Racionalizaremos la gestión económica, aumentando la financiación, y reduciendo el déficit.
- 9) Potenciaremos el **asociacionismo deportivo** como generador de oferta deportiva.

Instituto Municipal del Deporte

El **Instituto Municipal de Deporte**, tendrá como objetivos:

- 1) **Potenciar la actividad deportiva** en Zaragoza.
- 2) **Dar la asistencia técnica y tutela** deportiva permanente a los vecinos de Zaragoza que desarrollen una práctica deportiva.
- 3) Facilitar la **proyección de nuestros mejores valores** en el mundo deportivo, garantizando a todos ellos el apoyo de nuestros

deportistas de élite y olímpicos, como Sheila Herrero, la zaragozana que más medallas ha conseguido.

- 4) Diseñar un **plan de acción anual de los servicios deportivos** municipales, planificando el calendario de los eventos y facilitando a los ciudadanos información completa de todos los planes deportivos de la ciudad a principio de año.
- 5) Establecer **convenios** con entidades públicas y privadas para dar respuesta a las demandas deportivas de nuestros ciudadanos, y sus prácticas y hábitos hacia el deporte.
- 6) Gestionar y coordinar toda la actividad deportiva municipal.
- 7) Disponer de un **Consejo Asesor**, del que serán miembros natos los Presidentes de las **Federaciones Deportivas** con sede en la ciudad de Zaragoza, y los Presidentes de los **Clubes Deportivos** establecidos en Zaragoza. Este Consejo Asesor supervisará toda la actividad deportiva municipal.
- 8) Contribuir a la mejora de la **calidad del servicio deportivo**.

Centro de Desarrollo Deportivo

El Centro de Desarrollo Deportivo, en el seno del Instituto Municipal del Deporte, tendrá como principal objetivo diseñar una plataforma de gestión para contribuir a la promoción del deportista federado, tanto en su formación, tutorización, recolocación, búsqueda de empresas patrocinadoras, etc.

El impulso al desarrollo del deportista federado, sea o no de élite, se realizará para facilitarle el empleo, las competencias, la capacitación y la promoción a aquellos zaragozanos que tengan como principal orientación la práctica del deporte federado, gracias al apoyo de administradores, deportistas y ex-deportistas, entrenadores, médicos, etc.

El Centro de Desarrollo Deportivo, es una solución que busca armonizar a deportistas, ex-deportistas, entrenadores y educadores deportivos, entidades deportivas, gobierno municipal, empresas patrocinadoras y sociedad zaragozana en general, en la labor de

materializar día tras día, todas aquellas acciones que busquen dar respuesta de manera positiva a aquellos que coincidan con el pensamiento que indica que el deporte puede ser un futuro profesional o un elemento de desarrollo personal.

Deporte ocio-salud

Para la potenciación del **deporte ocio-salud**:

- 1) Completaremos el **plan de construcción de piscinas cubiertas**.
- 2) Aumentaremos el **programa de actividades**, incorporando actividades orientadas al deporte turismo, y al deporte de la naturaleza para todas las edades, pero especialmente para jóvenes y mayores, utilizando el deporte como un medio de relación social, entendiendo ésta como fuente de salud.
- 3) Crearemos **unidades físico-deportivas** en centros de día de mayores.
- 4) Fomentaremos la práctica deportiva en los ámbitos señalados en el Pacto Verde, desarrollando **programas de cultura medioambiental y deportiva**, en concordancia con la Agenda Local 21.

Deporte escolar y joven

Para fomentar el deporte entre escolares y jóvenes en general:

- 1) Favoreceremos la **iniciación deportiva para todos los escolares**, especialmente en aquellas zonas más deprimidas de la ciudad, así como la intervención del Ayuntamiento en los Juegos Escolares de Aragón, en lo relativo a la ciudad de Zaragoza.
- 2) Realizaremos **programas específicos para jóvenes**, relativos al deporte aventura y al deporte turismo.
- 3) Fomentaremos el **deporte universitario** en cooperación con la Universidad, con la puesta al día de infraestructuras y la promoción de deportes de importancia olímpica.

Deporte de alto rendimiento y espectáculo

Para el fomento de este tipo de deporte:

- 1) Mantendremos un **apoyo decidido al deporte de élite** de la ciudad, colaborando con otras Instituciones y patrocinadores privados.
- 2) Nos esforzaremos por situar a Zaragoza en la élite del deporte nacional en las modalidades de **fútbol, baloncesto, balonmano y fútbol sala**.
- 3) Intensificaremos la línea de organización **de acontecimientos deportivos de máximo nivel internacional**, como importante motor de desarrollo económico y social para la ciudad.
- 4) Aumentaremos el número de los **torneos Ciudad de Zaragoza**, como fórmula de apoyo al desarrollo y consolidación de los clubes de la ciudad.

Nuevas instalaciones deportivas

Zaragoza necesita nuevas instalaciones deportivas de diverso tipo. Para lograrlo:

- 1) Construiremos el **nuevo estadio de fútbol** en un emplazamiento consensuado con todos los grupos políticos, fuera del actual de la Romareda.
- 2) Terminaremos todas las dotaciones deportivas y campos de fútbol en los distritos que aún no tienen.

Apoyo a los grupos que todavía no acceden al deporte

En nuestro apoyo a los grandes ejes estratégicos de una política deportiva en Zaragoza, queremos recordar que:

- 1) **Eliminaremos todas las barreras arquitectónicas** en la red de instalaciones deportivas municipales.

- 2) Desarrollaremos **proyectos de animación deportiva** para los colectivos desfavorecidos de la ciudad.
- 3) Realizaremos **campañas de promoción deportiva**, especialmente para jóvenes, mujeres y mayores.
- 4) Llevaremos a cabo **programas de integración** a través del deporte para disminuidos e inmigrantes.
- 5) Promoveremos y difundiremos **deportes adaptados específicamente para discapacitados**.

Equilibrar la financiación

Para el equilibrio de la financiación:

- 1) Favoreceremos la **participación del sector privado** en la construcción y gestión de nuevas instalaciones deportivas.
- 2) Garantizaremos la libre competencia en el mercado del deporte de la ciudad, con el criterio de que la gestión pública debe convivir con la oferta privada, evitando la competencia desleal.
- 3) Daremos continuidad a la gestión de actividades a través **de clubes y federaciones deportivas**, como fórmula de apoyo al asociacionismo deportivo.
- 4) Ampliaremos los **convenios de colaboración con el Consejo Superior de Deportes, el Gobierno de Aragón y la Diputación Provincial de Zaragoza** para la construcción de nuevas instalaciones deportivas.

2.7. - MENOS IMPUESTOS

Desde 1995 a 2003 el Ayuntamiento pasó de una situación económico-financiera calificada de deficiente crediticiamente, a una de media alta positiva, con tendencia a mejorar, según dictamen de las Agencias Independientes de Consultoría Financiera, demostrando el Gobierno de aquella época, del Partido Popular, que son compatibles el saneamiento económico y el control presupuestario con un incremento de la inversión municipal y una contención de la presión fiscal, y dejando una situación saneada económicamente.

EL Gobierno actual entró en el Ayuntamiento sin una idea clara de qué hacer en la ciudad, salvo la lucha por la candidatura para la Exposición Internacional del año 2008, y subir los impuestos cuanto antes.

La candidatura estaba ya encauzada, con el consenso político logrado y todos los órganos funcionando, tanto los locales como los correspondientes al Gobierno central. Y **la decisión de subir los impuestos con urgencia no estaba motivada por ninguna necesidad**, sino por el afán de disponer de financiación adicional. El deseo de hacerlo cuanto antes respondía a la esperanza de que se olvidase su efecto negativo en la opinión pública con suficiente anticipación a las siguientes elecciones.

Y para poder justificar la subida, a todas luces injustificable, durante cerca de un año, el Gobierno se entregó a la más furibunda demagogia intentando hacer creer a los zaragozanos que la situación era catastrófica y justificadora, por lo tanto, de la pretendida subida. Fueron inventadas falsas cifras de deuda a largo plazo que estuvieron en vigencia en el discurso del Gobierno hasta que las desmintió públicamente la empresa Price Waterhouse; se compusieron perentorias necesidades de llegar a equilibrios presupuestarios que tampoco contempla el actual Presupuesto; e incluso se puso al frente de las finanzas a un profesor universitario para dar a toda la subida impositiva un carácter imperativamente técnico en la pretensión de hacerla parecer inexorable dialécticamente, cuando no hay nada más político en la vida pública que el montante de los impuestos, hasta el punto de que ese carácter discrecional está en la base misma del nacimiento del parlamentarismo político.

La abusiva subida de impuestos constituye la acción más rechazable de cuantas ha realizado el Gobierno durante estos últimos cuatro años. Y la diferencia entre lo que podría haber sido una subida razonable y la cuantía final que se decidió mide la dimensión de la injustificada agresión a los zaragozanos, que nos comprometemos a corregir.

Consideramos que, nuestra apuesta debe ser concisa y clara, y debe desarrollar acciones que potencien la ciudad y no carguen el bolsillo de los ciudadanos. Nos comprometemos a:

- 1) En el primer ejercicio presupuestario, **rebajar con carácter general el Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI)**, pudiendo establecer una reducción de hasta el 50% de la cuota a pagar, en función de la capacidad económica del propietario.
- 2) Rebajar el **Impuesto de sobre Instalaciones, Construcciones y Obras**, y de manera sustancial **en los edificios catalogados** para ayudar a los ciudadanos que contribuyen al mantenimiento del patrimonio de la ciudad.
- 3) Reducir las tasas municipales a las **familias numerosas**.
- 4) Rebajar las tasas de utilización de los centros deportivos municipales, y en especial las entradas y abonos para las **piscinas municipales**.
- 5) Rebajar la cuantía de las multas de tráfico por infracciones leves.

- 3 -

**EN LA VANGUARDIA:
LA CONQUISTA DEL FUTURO**

3.1. - NUEVAS TECNOLOGÍAS

Queremos hacer de Zaragoza una auténtica ciudad digital, es decir, que se valga de los recursos que brindan las nuevas tecnologías de la información para proporcionar a los zaragozanos un amplio conjunto de servicios digitales.

Hoy en día, las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), hacen posible estos servicios a través de diferentes tipos de accesos, permitiendo la configuración de un amplio entorno en el que exista una considerable implantación de la sociedad de la información, tanto en el conjunto de los ciudadanos en su propia residencia, como en el trabajo, en los servicios públicos o en las empresas e instituciones.

Asuntos como la **teleadministración**, el **comercio electrónico**, el **teletrabajo**, la **teleformación**, la **telemedicina**, la gestión de servicios de uso público, las aplicaciones para colectivos con requerimientos especiales, las aplicaciones sobre cultura, turismo, ocio, y un amplio número de cuestiones modernas pueden hoy manejarse a través de **redes de alta velocidad**, con un aumento de la eficacia y una comodidad impensables sin estas redes.

El acelerado devenir histórico y el rápido desarrollo tecnológico convergen hoy en lo que ha dado en llamarse la “**era de la información**”, en la que la organización social se basa en el flujo de información, y las sociedades se organizan en torno a redes, modificando la operación y los resultados de los procesos de producción, la experiencia, el poder y la cultura.

Sociedad de la Información y del Conocimiento

La tecnología de la información está revolucionando nuestras vidas en todos los aspectos, incluyendo la forma de aprender, de comunicarse y de trabajar. Esta tecnología ofrece hoy la posibilidad de reorganizar las tareas administrativas de una forma tal que haga la vida más sencilla para todos, y que se pueda acceder desde el propio domicilio a cualquier servicio.

Nos comprometemos sin reservas con el uso de esta tecnología, y a efectuar cuantas transformaciones e innovaciones sean necesarias para extraer de ella todas sus potencialidades. Un Ayuntamiento así concebido tiene que dar respuesta a todos los retos y oportunidades que este mundo plantea.

En este sentido, pretendemos generalizar la **tramitación por vía Internet**, extendiendo el uso de certificados digitales, posibilitando que el ciudadano conozca en todo momento el estado de tramitación de un expediente, y pudiendo pagar en línea utilizando la tarjeta de crédito.

La rápida evolución de estas nuevas tecnologías, y su peso creciente en la economía, obligan al Ayuntamiento a contribuir a esta transformación, fomentando su utilización entre los ciudadanos y empresas, y adoptando cuantas medidas sean necesarias para favorecer el desarrollo de esta sociedad de la información, así como la previsión de las redes e infraestructuras de comunicación necesarias para estos intercambios.

La e-democracia y la e-cognocracia

En consecuencia con lo anterior, apostamos claramente por **la e-democracia**, comúnmente llamada como **democracia electrónica**, y la **e-cognocracia**, que concierta la **democracia representativa con la participativa**, con el fin de que los zaragozanos puedan utilizar la tecnología digital en los procesos políticos, ahorrando tiempos y distancias, o sufragando permanentemente las grandes decisiones políticas.

En consecuencia con nuestro planteamiento liberal, asumimos la promoción del individualismo que permiten estas modernas tecnologías, al llevar al ámbito de lo privado, incluso desde el propio hogar, actividades que antes requerían no sólo la salida del hogar, sino el concurso de lo colectivo. Y ello, sin renunciar nunca a la dimensión solidaria que tiene nuestro liberalismo, en el que lo individual no interfiere en la concepción social de la persona y su exigencia moral de solidaridad.

Y todo ello, sin que el uso de medios electrónicos pueda implicar la existencia de restricciones o discriminaciones para los ciudadanos que se relacionen con las Administraciones Públicas mediante su libre elección de opción tecnológica o por medios no electrónicos.

La e -administración

El desarrollo de los nuevos derechos civiles y las correspondientes obligaciones en las nuevas tecnologías de la información afectan a aspectos tan importantes como la transparencia de las instituciones y la adecuación de la administración a estos modernos sistemas de comunicación. Asumimos este desafío en los términos en que ya han quedado expuestos en el apartado correspondiente a los servicios al ciudadano.

Zaragoza WIFI, Ciudad Digital

Estamos convencidos que ha llegado la hora de actuar para crear una **red WIFI en nuestra ciudad, de forma que todos los zaragozanos puedan aprovecharse de las ventajas de Internet a unos precios asequibles**, graduales y, finalmente, gratuitos, y hacer posible en Zaragoza no una Milla Digital, sino una **verdadera Ciudad Digital**.

Por ello, nos proponemos desplegar en la ciudad una **red inalámbrica ciudadana de acceso a servicios de información**, sin contradicción con el despliegue de las redes de comunicaciones de las compañías privadas de este sector, y respetando la política de negocio que estas compañías puedan tener.

La red que nos proponemos desplegar tendrá las siguientes características:

- 1) **Accesibilidad** desde cualquier parte de la ciudad a una Intranet ciudadana y municipal, de manera gratuita, y a Internet.
- 2) Utilización de la **tecnología Wifi Mesh**, sin perjuicio de su combinación con las tecnologías de las redes GPRS de los operadores de telefonía móvil, y de nodos tunelados.
- 3) Un **coste económico mínimo** para los usuarios y escasa carga financiera para el Ayuntamiento.

- 4) Adecuación de **contenidos propios de interés ciudadano** para su difusión, publicación y puesta en disposición de los usuarios.

Zarapedia, la enciclopedia libre de Zaragoza

De acuerdo con los apartados anteriores, apostamos por la creación de la enciclopedia libre de Zaragoza, que denominamos **Zarapedia**, siguiendo el conocido y exitoso modelo de Wikipedia, como un elemento cultural de participación a través del cual los ciudadanos podrán aportar su conocimiento en un proyecto de toda la ciudad.

3.2. - CREACIÓN DE RIQUEZA

Pensamos que el objetivo fundamental de la acción municipal, y el que da sentido y coherencia a todos los demás, es **mejorar la vida de los zaragozanos**. Y para que ello sea posible es absolutamente necesario crear más riqueza en la ciudad y repartirla mejor.

Así concebida, la política de creación de riqueza no se presenta como una política más, de las muchas que componen el hacer municipal, sino como la política básica de todas ellas y la que hace posible el éxito de todas las demás; y aunque se componga de un conjunto de actuaciones concretas, se enmarcan todas en una política global de fomento, de inspiración unitaria y de desarrollo sostenido en el tiempo.

Universidad Tecnológica del Valle del Ebro

Sin perjuicio de los demás sectores, pensamos que **el sector industrial sigue siendo el motor económico de Zaragoza**, lo que unido al impacto de las modernas tecnologías y a la gran transformación urbanística y de infraestructuras que está experimentando la ciudad, nos permite afirmar que Zaragoza se puede convertir en un dinámico polo de atracción industrial del Valle del Ebro y en uno de los grandes motores del desarrollo de toda su cuenca.

Estamos decididos a reforzar esta circunstancia, y a aprovechar sus ventajas, haciendo de ella uno de los puntos fuertes de Zaragoza. Y para ello, pretendemos que el Ayuntamiento contribuya a fomentar la evolución tecnológica del tejido productivo, a propiciar la diversificación industrial para reducir la dependencia de determinados sectores, a **estimular activamente la inversión privada en I+D+I**, a favorecer el encuentro del mundo científico y tecnológico, propugnando la intensificación de la **cooperación empresa-universidad**, y a apoyar la constitución de un verdadero **Campus Tecnológico**, dentro de la Universidad de Zaragoza, que sea el verdadero Parque Tecnológico del Valle del Ebro, entre otros proyectos.

Aeropuerto de Zaragoza

Estamos convencidos de que Zaragoza sólo será una ciudad internacional si cuenta con un **aeropuerto internacional**. Por lo tanto, el desafío aéreo es de vital importancia para nuestra ciudad.

La unión de Zaragoza con Madrid y Barcelona por **el tren de alta velocidad** no es razón para pensar que no exista futuro de pasajeros para el Aeropuerto de Zaragoza, sino todo lo contrario. Pensamos que a lo que realmente obliga la alta velocidad es a plantear el futuro del Aeropuerto con parámetros nuevos de reflexión, y nuevas concepciones estratégicas.

Con el tren de alta velocidad, Zaragoza se encuentra en el centro, y a una hora y cuarto de distancia de los focos, de una zona aeroportuaria que, uniendo los flujos aéreos de Madrid y Barcelona, supone la quinta de Europa y la novena del mundo. Esta realidad, y las actuales tendencias europeas de la alta velocidad, que la consideran como forma privilegiada de enhebrar aeropuertos, obligan a plantear el futuro del Aeropuerto de Zaragoza con una mentalidad nueva.

Pensamos que, con un adecuado planteamiento de **la segunda estación del AVE**, Zaragoza puede convertirse en aeropuerto de desconcentración simultánea de Madrid y Barcelona. La calidad de sus pistas y la singularidad de su posición geográfica, puesta en valor por el AVE, pueden hacerlo posible si hay tras ello una decidida política estratégica con visión de futuro.

Ante estas posibilidades, y con estos planteamientos, consideramos que el actual Plan Director del Aeropuerto de Zaragoza no explora en toda su dimensión las posibilidades de su desarrollo, y proponemos impulsar una **nueva política aeroportuaria** que abra el camino para poner en valor las consideraciones arriba comentadas.

Sin perjuicio de lo anterior, fomentaremos también la dimensión de transporte de carga en conexión con **la infraestructura de logística aeroportuaria de PLAZA**.

Feria de Muestras

La Feria es un agente privilegiado de la política de fomento de nuestra ciudad, y un vehículo primordial para darla a conocer en el exterior, y mejorar nuestras posibilidades de competir en un mercado cada vez más globalizado.

Además, en los próximos años la Feria está llamada a convertirse en uno de los motores de la economía zaragozana. Ayudará a ello su posición estratégica entre Madrid y Barcelona, así como su ubicación en el Eje económico del Ebro. Nosotros consideramos absolutamente necesario hacer una apuesta firme por el desarrollo de la Feria de Muestras, hasta crear el **Gran Espacio Ferial de Zaragoza**, que deberá ser la referencia de la excelencia de la ciudad en su proyección económica.

Hasta el espacio ferial de Zaragoza, se hará llegar la red de metro, que permitirá conectarla con el exterior y convertirla en el punto de encuentro de la ciudad con la segunda estación del AVE y el aeropuerto.

Nos proponemos **intensificar la colaboración con la Feria** en todos los dominios, pero particularmente en los ámbitos del comercio exterior, turismo, relaciones internacionales, y con una especial dedicación al mundo iberoamericano.

En este sentido, propondremos a la Feria el establecimiento de un pabellón permanente para dar a conocer la realidad iberoamericana y servir como plataforma estable para los intercambios comerciales y culturales con los distintos países de aquella zona.

Centro de Negocios de Mercazaragoza

Impulsaremos el **Centro de Negocios de Mercazaragoza** dotando a ésta de la superficie necesaria para hacer de Zaragoza la gran plataforma agroalimentaria del sur de Europa.

Terminal Marítima de Zaragoza

La **Terminal Marítima de Zaragoza** es el resultado de la apuesta conjunta del Puerto de Barcelona, del Ayuntamiento de Zaragoza gobernado

por el Partido Popular, y de inversores de la ciudad para facilitar e impulsar el comercio exterior marítimo de las regiones del Valle del Ebro.

Esta iniciativa ha contribuido poderosamente a configurar a Zaragoza como uno de los principales núcleos logísticos de España, y vertebrar la importancia estratégica del Valle del Ebro.

Nos proponemos, a través de ella, **asegurar la oferta de un transporte eficiente** y la promoción de un corredor específico integrado, carretera y ferrocarril, entre Barcelona y Zaragoza, con una Terminal Intermodal en conexión con el Aeropuerto de Zaragoza.

Con ello, pretendemos inducir nuevos tráficos marítimos, atrayendo flujos de otras regiones, y posibilitando el desvío de tráficos terrestres internacionales de la carretera a la navegación a corta distancia, en el ámbito mediterráneo.

Ventanilla Unica Empresarial

En estos momentos, para crear una empresa se precisan hasta 70 trámites, en 11 de los cuales se piden los mismos datos, se tarda entre 4 y 8 meses, y cuesta más de 6.000 €. Simplificar todo esto no sólo responde al sentido común, sino también a las exigencias europeas, formuladas en el Consejo Europeo de Ámsterdam.

Nos proponemos, en unión con la Cámara de Comercio de Zaragoza y el resto de instituciones, impulsar y ampliar las dotaciones de este servicio, y, por parte del Ayuntamiento, cambiar el sistema de concesión de licencias actual por otro basado en la presunción positiva de cumplimiento de la normativa.

Este nuevo sistema de concesión de licencias urbanísticas y de actividad se caracterizará por su inmediatez: menos de dos meses si cumplen con el visado de calidad (como las licencias de carácter residencial), así como por el estricto cumplimiento de la disciplina urbanística que garantizará la seguridad de las instalaciones, como objetivo prioritario de la acción municipal.

Fomento de la Vocación Empresarial

Estamos convencidos de que la iniciativa privada es la primera y más importante fuente de **creación de riqueza, y, consiguientemente, de puestos de trabajo.**

Por ello, consideramos que el apoyo a la empresa pasa también, y muy principalmente, por **fomentar la vocación empresarial** como elemento motor de la capacidad psicológica para sumir riesgos y aceptar desafíos individuales y colectivos.

En estos momentos, el 70% de los jóvenes tienen vocación de funcionarios o empleados de grandes empresas, y además la tendencia de este porcentaje es creciente. Con todos los respetos y reconocimientos más altos para cualquier actividad, consideramos que invertir esta tendencia es fundamental para el desarrollo económico y la competitividad.

Proponemos, en consecuencia, intensificar, en unión con las organizaciones empresariales y la Cámara de Comercio, los esfuerzos para promover la divulgación de los valores de la empresa y el fomento de la vocación empresarial.

Fomento del conocimiento de lenguas

El conocimiento de lenguas no sólo tiene una dimensión cultural y formativa de primer orden para toda persona, sino que es también un poderoso elemento de proyección personal y un importante activo económico, al abrir nuevos horizontes de desarrollo laboral y profesional, y, por lo tanto, es un instrumento de creación de riqueza personal y colectiva.

En el deseo de que, cuanto antes, los zaragozanos sean multilingües, desarrollaremos una decidida acción de concertación con el sector privado y con la Universidad para favorecer el acceso de los zaragozanos a la enseñanza de idiomas, de forma que este recurso no constituya un impedimento para la prosperidad de ningún ciudadano.

Plataforma Logística PLAZA

Seguimos apostando de manera decidida y firme, en colaboración con el Gobierno de Aragón y otras entidades, por el proyecto Plaza-2000, y proponemos también que los nuevos terrenos circundantes al Aeropuerto puedan convertirse en un complemento suyo y un nuevo foco de desarrollo empresarial

Industria Cinematográfica

Consideramos que la cultura es también un factor de desarrollo económico, tanto por la acción directa que a través de ella se puede realizar, como por el influjo indirecto que produce en distintos ámbitos. En España, el sector cultural es uno de los de mayor crecimiento, generando actualmente el 3,9% del PIB y el 7,8% del empleo.

Por ello, estamos convencidos de que el proyecto “**Zaragoza, Ciudad del Cine**”, además de su dimensión cultural como fomento de este tipo de arte, y de su virtualidad para fraguar una imagen de marca para nuestra ciudad, tiene una innegable vertiente de fomento de negocios al pretender hacer de Zaragoza un centro de la industria cinematográfica. Y en esa dirección nos comprometemos a actuar.

Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial **(IMEFEZ)**

El Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial debe convertirse en una verdadera agencia de desarrollo económico de Zaragoza, y para ello, a través suyo:

- 1) Estimularemos, en colaboración con el Instituto Tecnológico de Aragón, la **movilidad internacional de los investigadores** para lograr un rápido aumento de la capacidad tecnológica y de investigación que pueda trasladarse a las necesidades específicas del tejido productivo zaragozano.
- 2) Facilitaremos la incorporación del personal de los centros de innovación y tecnología a pequeñas y medianas empresas para apoyar la **transferencia de tecnología**.

- 3) Impulsaremos la figura de la **empresa joven** investigadora con un amplio apoyo fiscal y financiero para fomentar la creación de PYMEs innovadoras.
- 4) Favoreceremos la generación de prototipos de nuevos productos que se puedan incorporar a los procesos productivos de la empresa.
- 5) Fomentaremos la **I+D zaragozana** con nuevos instrumentos de promoción adaptados a los nuevos productos y servicios y a los nuevos mercados.
- 6) Facilitaremos mecanismos para promover y gestionar la transferencia de tecnología al tejido productivo.
- 7) Desarrollaremos ayudas específicas para que las PYMEs puedan registrar las patentes surgidas de sus procesos de innovación.
- 8) Ampliaremos los convenios existentes con CEZ, CEPYME, UGT y CCOO, de apoyo a los emprendedores y constitución de empresas, así como el desarrollo de viveros de empresas y parques tecnológicos, asesoramiento en la búsqueda de empleo, cursos de formación profesional ocupacional, programas mixtos de empleo y formación, inserción temprana de los jóvenes, búsqueda de empleo a tiempo parcial, bolsa de curriculum joven, y asesoramiento laboral.
- 9) Apoyaremos la firma de un **pacto zaragozano por el empleo**, en el marco del diálogo social.
- 10) Evaluaremos la efectividad de las **políticas activas de empleo** para asignar los recursos en función de su rentabilidad social.
- 11) Impulsaremos **campañas de prevención** dirigidas a trabajadores y empresarios sobre la exposición de riesgos laborales y prevención de accidentes.
- 12) Promoveremos programas especiales de riesgos laborales adaptados a las personas con discapacidad.
- 13) Defenderemos la cultura de la prevención de riesgos entre todos los ciudadanos, trabajadores y empresarios de Zaragoza.

- 14) **Fomentaremos la creación y localización de nuevas industrias** simplificando los trámites para la obtención de permisos, y abaratando el coste del suelo industrial.
- 15) Promoveremos que los **autónomos** tengan las líneas de financiación adecuadas para desarrollar su negocio.
- 16) Desarrollaremos acciones formativas para mejorar la eficiencia profesional del autónomo.
- 17) Fomentaremos la **difusión de las nuevas tecnologías** entre los autónomos para aumentar su productividad.
- 18) Crearemos la unidad municipal del defensor del autónomo.
- 19) Crearemos la **oficina del joven emprendedor**, con especial atención a los menores de 35 años e introduciremos ayudas al alquiler de local empresarial a jóvenes menores de 35 años.
- 20) Implantaremos programas que proporcionen a nuestros jóvenes la **formación** necesaria para el desarrollo de proyectos empresariales y títulos centrados en la creación y gestación de empresas.

Impulso al turismo

La Política de Turismo del Ayuntamiento viene desarrollándose desde hace años en función de un planteamiento consensuado con todos los grupos políticos, inspirado en una estructura de líneas de actuación concebidas hace más de diez años, y en estrecho contacto con los profesionales del sector y con el conjunto de la sociedad.

Con este planteamiento, durante estos diez años pasados, se ha desplegado una intensa acción a través de una amplia gama de programas específicos, realizada en coordinación con los agentes del sector y articulada con el resto de instituciones, con la Cámara de Comercio, con las organizaciones empresariales y sindicales, y con las Oficinas de Turismo de España en el Exterior.

Fruto de esta política fue en su día la puesta en funcionamiento, de unos servicios turísticos que han con contado con la aprobación del sector, han contribuido a iniciar un mayor conocimiento de nuestra ciudad en ámbitos exteriores, y han alcanzado una eficacia y una calidad tales que han merecido no sólo el beneplácito de los ciudadanos, sino también el reconocimiento nacional, obteniendo el más prestigiado galardón español a la **calidad turística** y elevando a Zaragoza al máximo rango en servicios turísticos al ser seleccionada por el Ministerio de Economía como **Ciudad Piloto para el Desarrollo del Plan de Excelencia Turística**.

Pero toda esta política, que estaba ajustada a las circunstancias del momento y a sus posibilidades reales, afortunadamente quedó desbordada por la concesión a nuestra ciudad de la Candidatura para **la Exposición Internacional del 2008**, en el año 2004.

La concesión a Zaragoza de dicha candidatura, el mayor acontecimiento histórico en materia de proyección exterior que ha tenido nunca nuestra ciudad, ha abierto para ella, y para todo Aragón, unas posibilidades de tal envergadura que obligaban a un imaginativo esfuerzo de las Instituciones para rentabilizarlas en todas sus vertientes, y de una manera especial en lo relativo al turismo, desde el mismo momento de la concesión de la candidatura, pues la imagen de Zaragoza cambió cualitativamente en aquella fecha. Y esto no se ha hecho, continuando la política de turismo prácticamente con el mismo grado de importancia en las preocupaciones municipales y con un porcentaje similar de incidencia en el Presupuesto del Ayuntamiento que durante años anteriores.

Consideramos que es indispensable rediseñar al alza la actual Política de Turismo de forma que se posibilite el más completo aprovechamiento de la **nueva imagen que Zaragoza** tiene ya por ser sede de la futura Exposición, y se sienten las bases para la rentabilización integral del efecto que no sólo la realización de la Muestra, sino también todos los trabajos previos de preparación, están propiciando.

Además de lo anterior:

- 1) Fomentaremos **programas específicos** adaptados a la nueva situación de Zaragoza, que se basen en el desarrollo de nuestras potencialidades culturales, gastronómicas, deportivas, arquitectónicas, ambientales, sociológicas, de negocio, idioma y tecnología.

- 2) Estableceremos **programas de fidelización del turismo**.
- 3) Fomentaremos el **Plan de Excelencia** y los planes de dinamización para destinos emergentes.
- 4) Apoyaremos la especialización y diferenciación de los productos turísticos.

Comercio

El comercio es una referencia histórica de Zaragoza y cumple una función básica en la conservación y dinamización del casco histórico y del resto de la ciudad. El **comercio de proximidad** sigue ofreciendo a los ciudadanos **comodidad, servicio de calidad y un trato humano** que hace de la función de comprar una actividad civilizadora.

El sector comercial debe adaptarse a las nuevas circunstancias y a los nuevos hábitos de consumo para satisfacer mejor las demandas de la población. Por ello, proponemos impulsar una política de apoyo al comercio que contribuya a su **modernización**, a su mayor **competitividad**, y a facilitar el acceso más pleno a las nuevas tecnologías de la información.

Para ello:

- 1) Desarrollaremos un **plan de fachadas**, de carácter cuatrienal para embellecer la presencia del comercio en la ciudad y para mejorar su seguridad.
- 2) Crearemos una red de “**zonas urbanas comerciales**” (ZUC), en coordinación con el sector, para la dinamización del comercio en los distintos distritos, de forma que integren las ya existentes en la ciudad consolidada con las de nueva creación en las zonas de expansión, con apoyo explícito del Ayuntamiento para su desenvolvimiento.
- 3) Estableceremos en las **reformas de las calles** el dictamen previo del comercio, y aprovecharemos dichas reformas para suprimir las barreras del comercio, en colaboración financiera con el comerciante.

- 4) Dinamizaremos el programa “**Zaragoza, Ciudad de Compras**”, establecido al 50% entre el Ayuntamiento y la Cámara de Comercio y los empresarios, con un incremento sustancial del presupuesto.
- 5) Crearemos el **Museo del Comercio**, en colaboración con los comerciantes de la ciudad.
- 6) Incluiremos en las calles la **señalética** relativa a las zonas comerciales, informando del comercio existente.
- 7) **Rebajaremos el IBI** a los locales comerciales con actividad.
- 8) Crearemos una sección particular de la **Policía de Barrio** para la atención directa al comercio y su problemática.
- 9) Pondremos en marcha el **Plan Local de Comercio**, que deberá convertirse en el instrumento de fomento y modernización del comercio de la ciudad de Zaragoza.

Acciones específicas de comercio en los distritos

Realizaremos **actuaciones integrales de mejora de la escena urbana** en calles comerciales de elevado grado de centralidad, vida urbana y sociabilidad. Potenciaremos espacios de encuentro ciudadano, al tiempo que fomentaremos el **comercio de proximidad**, llevando a cabo un microurbanismo que beneficie directamente a los barrios, para hacerlos más habitables, y para que sus habitantes tengan una mejor calidad de vida. Las actuaciones serán:

- 1) Actuaciones de pavimentación y aceras.
- 2) Mejora del alumbrado.
- 3) Renovación del mobiliario urbano.
- 4) Revegetación.
- 5) Dotación de estacionamientos.

- 6) Supresión de barreras arquitectónicas en espacios públicos y privados en colaboración.

Sin perjuicio de lo anterior, pretendemos realizar cuantas acciones puntuales sean necesarias en los distintos distritos, ajustadas a su especificidad, según detallamos a continuación:

Delicias

Es el barrio con mejor equilibrio oferta-demanda comercial; carece de elementos urbanísticos de referencia, salvo la calle Delicias; tiene un comercio muy tradicional y un mercado poco renovado, conviviendo junto a establecimientos modernos y muy competitivos; padece una cierta “colonización comercial” por parte de cadenas locales que tienen en esta zona su mercado más seguro; y es escasa la presencia de enseñas de tipo nacional o internacional.

Con esta situación, proponemos:

- 1) Prolongar el eje peatonal de la calle Delicias hasta la avenida de Navarra, para crear un corredor comercial que enlace con el área de la nueva Estación Intermodal.
- 2) Ampliar el área comercial de la calle Delicias, con acciones complementarias, hasta la calle Capitán Pina.
- 3) Remodelar los mercados y galerías.

Las Fuentes

Junto con Delicias, es el barrio con mejor equilibrio oferta-demanda comercial; carece de elementos urbanísticos comerciales de referencia; tiene un comercio muy tradicional y un mercado poco renovado, conviviendo junto a establecimientos modernos y muy competitivos; ha aumentado su dependencia de centros comerciales de la periferia, en particular de los ubicados en el Actur, debido a la facilidad de comunicación; y con el eje del Tercer Cinturón ha aumentado la accesibilidad del barrio, y también se ha

estancado su posible desarrollo, al quedar éste constreñido dentro del Cinturón.

Con todo ello, proponemos:

- 1) Realizar acciones comerciales similares a las que, en su día, se llevaron a cabo en Delicias.
- 2) Remodelar los mercados y galerías.

Torrero-La Paz

Tiene suficiente dotación comercial en cantidad, pero no en calidad; salvo la avenida de América, carece de ejes comerciales; no dispone de equipamientos dinamizadores con poder atractivo; el Tercer Cinturón le ha abierto nuevas posibilidades comerciales que pueden verse notoriamente aumentadas con el proyecto de Puerto Venecia; la nueva zona residencial de la antigua cárcel facilitará su dimensión comercial y su nueva imagen.

Partiendo de ello, proponemos:

- 1) Realizar un programa de medidas intensificadoras del comercio de alimentación.
- 2) Crear un eje peatonal que complemente el viario actual comercial.

Centro Histórico

Padece escasez de aparcamientos y difícil accesibilidad del transporte privado; sufre un gran envejecimiento del comercio y de la población; ha perdido clientela por el surgimiento de otras centralidades periurbanas, y en particular por el Actur; y el tejido comercial de la ciudad romana es muy distinto del Ensanche comprendido entre la calle Coso y el río Huerva.

Con esta situación, proponemos:

- 1) Mejorar la accesibilidad ampliando los aparcamientos existentes y creando otros nuevos.
- 2) Elaborar un Plan Especial de Recuperación Comercial del Barrio de San Pablo, al ser ésta la zona más degradada.
- 3) Culminar el PICH.
- 4) Regular la venta ambulante de la Plaza de Toros y reubicarla en otras calles.
- 5) Realizar una campaña de mejora de escaparates.

Margen Izquierda

Carece de equipamiento comercial en las zonas del Segundo Cinturón; tiene un equipamiento envejecido en la zona urbana tradicional; y, salvo en alimentación, carece de equipamientos comerciales y elementos de atractivo.

Ante esta situación, proponemos:

- 1) Incluir el Arrabal en el paquete de medidas del Casco Histórico.
- 2) Incluir el barrio en los planes de reubicación y nuevos emprendedores.

Actur

Tiene problemas de tráfico y accesibilidad a determinadas horas del día; presenta una gran dispersión de los locales disponibles, y una mala estructura de los viales donde se ubican, con fondos de saco y calles peatonales; ausencia de público en muchas horas del día y excesiva presencia en otras; carece de actividades no comerciales que contribuyan a distribuir mejor el tiempo comercial; su equipamiento comercial es excesivo, haciéndole al barrio asumir funciones de centralidad, sin tener para ello estructura viaria adecuada; y faltan mercados, galerías de alimentación, y servicios educativos o personales.

Con todo ello, proponemos:

- 1) Fomentar la creación de mercadillos o galerías de especialistas en alimentación para completar la oferta de las grandes superficies.

Oliver-Valdefierro

Tiene escasa dotación comercial, tanto en calidad como en cantidad; los pocos comerciantes que hay no son residentes en el barrio, y su comercio está muy disperso; y adolece de problemas de seguridad.

Con esta situación, proponemos:

- 1) Incluir el barrio en los planes de reubicación y de nuevos emprendedores:
- 2) Culminar el PIBO.

Casablanca - Montecanal

La única calle comercial es la Vía del barrio Casablanca; se ha creado un polígono comercial en Montecanal que consta de supermercado y tiendas; y está proliferando la vivienda de baja densidad, sin que esté prevista dotación comercial para esa población:

Ante esta situación, proponemos:

- 1) Convertir el entorno de la calle la Vía en un centro comercial abierto.
- 2) Redactar un Plan Integral Comercial para la zona de la carretera de Teruel.
- 3) Realizar un Estudio Comercial de la nueva zona de Valdespartera.

La Almozara

Tiene dos áreas urbanas muy delimitadas, estando su eje comercial muy bien agrupado en el centro de ambas; lo peor es su aislamiento, y lo que tiene de fondo de saco con respecto al resto de la ciudad; existe una tradicional dependencia comercial, o “fuga de compras”, de la zona de Santa Inés; se rompe el tradicional aislamiento con la transformación que provoca la nueva Estación Intermodal; y se aumentará más aún su conexión con el puente del Tercer Milenio.

En esta situación, proponemos:

- 1) Impulsar su enorme potencial de futuro.
- 2) Favorecer la reconversión comercial de la antigua zona de la Química.
- 3) Crear un espacio peatonal comercial que complete los ejes viales comerciales existentes.

La Romareda

Sigue manteniendo escasez de dotación comercial en la zona del actual campo de fútbol, Ciudad Jardín y Gómez Laguna, sin perjuicio del auge que están adquiriendo el eje de Fernando el Católico y la plaza de San Francisco; la desaparición del campo de fútbol y el futuro centro comercial de la calle Juan Carlos I pueden mejorar espectacularmente su situación.

Ante ello, proponemos:

- 1) Hacer desaparecer el campo de fútbol de su actual ubicación.
- 2) Crear un espacio peatonal en el entorno de la plaza de San Francisco.
- 3) Transformar y modernizar los mercados y galerías de alimentación.
- 4) Potenciar el comercio de proximidad en las urbanizaciones comprendidas entre la ronda Hispanidad y la avenida Universitas.

Artesanía

La artesanía zaragozana tiene una enorme importancia, tanto por lo que representa como vinculación con nuestra tradición como por el aprovechamiento económico que de ella puede extraerse.

Para su impulso:

- 1) Fomentaremos la **modernización y reestructuración de las actividades artesanas**, así como la creación de centros de distribución de sus productos.
- 2) Impulsaremos la creación de un **Centro de Artesanía**, con la realización, entre otras actividades, de planes de formación continua.
- 3) Difundiremos nuestra riqueza artesanal en Internet.

Área de Gobierno de Fomento, Economía y Empleo

Para que todas las posibilidades económicas y de negocios arriba comentadas lleguen a la plenitud de su desarrollo es necesario invertir la actual actitud pasiva del Ayuntamiento en materia de creación de riqueza y adoptar una actitud activa y dinámica. Ni se debe confiar todo a la Exposición Internacional ni se pueden depositar todas las esperanzas en la mera ubicación estratégica de la ciudad.

Para conseguir la riqueza que Zaragoza puede alcanzar es preciso adoptar una actitud activa, buscadora de las oportunidades donde se encuentren y dispuesta a desplegar cuantas acciones sean precisas. Para ello es necesario adoptar una **decidida Política de Fomento**, que se sustente en una nueva área de gobierno y que integre transversalmente todas las dimensiones de fomento del resto de áreas municipales. En consecuencia con ello, crearemos el **Área de Gobierno de Fomento, Economía y Empleo**.

3.3. – POLÍTICA EXTERIOR

La creciente globalización económica, los acortamientos de distancias de todo orden que vienen produciendo las modernas tecnologías de la comunicación, la tendencia general al abatimiento de fronteras, el papel motor del desarrollo que están adoptando las grandes aglomeraciones urbanas, y la extensión casi universal de la filosofía de la competitividad, son algunas de las muchas razones que están impulsando a las grandes ciudades a desarrollar una **activa política de relaciones exteriores** que, sin perjuicio de la correspondiente a los Estados o a los Poderes Públicos de ámbito intermedio, les permita abrir mercados, captar capitales, asumir acontecimientos culturales o deportivos, y, en general, proyectar una imagen aglutinadora de sus **ventajas competitivas** frente a todas las demás.

Convencidos de que Zaragoza no puede quedarse al margen de esta realidad, y de que de su **proyección exterior** depende en gran parte su futuro, nos comprometemos a una **acción exterior sistemática** que sienta las bases para una **presencia permanente de Zaragoza en los ámbitos internacionales**.

Pero conscientes también de que la proyección exterior de una ciudad no puede realizarse a base de meras superposiciones de proyecciones sectoriales, sino que requiere la presentación integrada, en una unidad de imagen y de acción, por una parte, de las distintas facetas de la ciudad y de su relación operativa con el entorno territorial en que ejerce su influencia, y, por otra, de la coordinación de actuaciones con otras Instituciones públicas y el compromiso activo de la sociedad y de la iniciativa privada, llevaremos a cabo simultáneamente una política activa de relaciones permanentes con todas las entidades e instituciones de ámbito ciudadano, estatal y europeo.

Pero, si la proyección exterior es una fuente potencial de riqueza y posibilidades para la ciudad, y, por lo tanto, resulta imperativa en el contexto de la competencia internacional con otras ciudades similares, un gobierno como el que pretendemos formar, que tiene en el frontispicio de su ideario a la persona humana como destinatario último de la acción política, no puede desentenderse de los sufrimientos de ésta en ninguna de sus acciones, limitando sus relaciones internacionales a la mera consideración mercantil buscadora de riqueza, sino que tiene la exigencia moral de la

solidaridad con los más necesitados, con los pueblos y países sumidos en la miseria y en la marginación, allá donde se encuentren, haciendo de la **Cooperación al Desarrollo** una de sus inquietudes permanentes.

Con estas consideraciones, articularemos la Política Exterior en torno a dos ejes fundamentales: **Proyección Exterior y Cooperación al Desarrollo**.

Proyección Exterior

Consideramos que Zaragoza, aunque está afirmada como ciudad de importancia nacional, carece de posición internacional. Para conseguir el objetivo de que nuestra ciudad consiga el **prestigio internacional** que su categoría merece es preciso emprender una decidida política internacional que, aprovechando las ventajas incuestionables del momento presente, articule una política de medio y largo plazo que pueda conducirnos a ese objetivo.

Pensamos que la especial circunstancia de **la Exposición Internacional del año 2008** puede ser un momento de arranque excepcional, y dotar a nuestra política exterior de una base sólida, robustecida con los esfuerzos diplomáticos que para el mayor éxito de la Exposición se están realizando. La circunstancia de darse en todo lo referente a la Exposición Internacional un amplio consenso político, permite albergar la esperanza de que éste continúe pasado el certamen y sirva de base permanente para la acción futura internacional. Por nuestra parte, nos comprometemos a que pueda continuar.

Pero para que la política de proyección exterior sea un éxito, además de la voluntad decidida de sus agentes, se precisa la creación de los mecanismos necesarios para dar soporte técnico a dicha política y apoyo operativo permanente a sus actores.

En consecuencia con lo anterior, y de acuerdo con el consenso ya alcanzado en el mes de julio del año 2006, asumimos las siguientes líneas estratégicas para la acción internacional que a él hacen referencia:

- 1) Impulsar las tareas precisas en apoyo de la Exposición Internacional y, en consecuencia, hacer de **Zaragoza una marca en materia de agua y desarrollo sostenible**.

- 2) Potenciar la presencia de **Zaragoza en redes de ciudades**, tanto de ámbito internacional, como europeo, nacional y autonómico, intensificando su nivel de actividad en todas aquellas en las que ya participa activamente, como EUROCITIES, CIDEU, AICE, METREX, y FESU, entre otras.
- 3) Impulsar el desarrollo de **planes estratégicos** colaborando con el Centro Iberoamericano para el Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU), y con Ebrópolis para el desarrollo de cursos superiores de dirección pública local a gestores iberoamericanos.
- 4) Propiciar que Zaragoza sea cada vez más **punto entre las ciudades iberoamericanas y Europa**, e impulsar la imagen y realidad de Zaragoza como punto de referencia del idioma español en el mundo, en la línea de convertir a nuestra ciudad en un auténtico centro de enseñanzas del Español para extranjeros.
- 5) Intensificar la relación con ciudades polacas, realizando cuantos hermanamientos sean oportunos, dado que Polonia comparte con España la circunstancia de albergar en su seno ciudades que aspiran también a ser **Capital Cultural Europea en el año 2016**, como aspira Zaragoza.
- 6) Reforzar nuestra presencia y compromiso con el **asociacionismo municipal** en los ámbitos mundial, europeo, nacional y autonómico.
- 7) Impulsar cuantas acciones sean precisas en materia **de promoción turística y empresarial** reforzando la colaboración con la Cámara de Comercio de Zaragoza y con los agentes económicos y sociales.
- 8) Mantener contactos con las instituciones y órganos de la **Unión Europea**, así como con las principales **organizaciones internacionales**, como ONU, UNESCO, y OEA, entre otras.
- 9) Reforzar la colaboración con el **Ministerio español de Asuntos Exteriores** y sus organismos internos, especialmente con la Agencia Española de Cooperación Internacional y el Instituto Cervantes.

- 10) Mantener especiales relaciones con la ciudad de Toulouse en el marco del Acuerdo de Cooperación suscrito por ambas ciudades en el año 2000.

Especiales relaciones con la ciudad de Toulouse

Las ciudades y Zaragoza tiene una **estructura metropolitana de dimensión y población comparables**, participan de un mismo ideal europeo y humanista, representan una encrucijada económica y cultural en sus respectivos territorios a cada lado de los Pirineos, y dan testimonio de una misma sensibilidad hacia los valores morales y los derechos humanos.

Por todo ello, consideramos que deben reforzarse las relaciones entre estas dos ciudades, y, sin perjuicio de la actividad que ya vienen desarrollando en la **red de ciudades C-6**, mantener una relación bilateral estable y permanente de cooperación con el fin de realizar los programas necesarios para alcanzar los siguientes objetivos políticos:

- 1) Crear un **nuevo espacio europeo a través de los Pirineos** en lo referente a la cultura, la educación, la defensa del medio ambiente y la comunicación.
- 2) Desarrollar un nuevo **foco europeo de innovación industrial** en torno a las modernas tecnologías de ella se derivan.
- 3) Desarrollar **la lengua y la cultura española en Francia** y la lengua y la cultura francesa en España como medio de integración de los dos pueblos vecinos en el marco de la construcción europea.
- 4) Desarrollar **flujos turísticos y comerciales** entre Toulouse y Zaragoza y presentar conjuntamente ambas ciudades en reuniones y exposiciones internacionales.
- 5) Defender los **valores de la cultura de la paz y la tolerancia**, tanto en Europa como en los países que desean vivir y trabajar con ella.

Departamento relaciones internacionales

Pensamos que para realizar la tarea de proyección exterior y de relaciones internacionales que propugnamos es necesario contar con una estructura técnica y operativa que sirva de base para dicha tarea.

Por ello, proponemos la **creación de un departamento de relaciones internacionales** en el Ayuntamiento de Zaragoza, que tendrá como objetivo lograr que los ciudadanos de Zaragoza se beneficien de nuestra proyección exterior. Tendrá, entre otras, las siguientes competencias:

- 1) Preparación de la participación en **iniciativas y programas europeos**.
- 2) Realización de los trabajos previos de seguimiento de las funciones a realizar en las **redes de ciudades** y asociaciones de municipios.
- 3) Elaboración de los documentos previos a los **hermanamientos** y protocolos de la colaboración.
- 4) Mantenimiento de las **relaciones institucionales** tanto europeas como internacionales.
- 5) Acciones de información, comunicación y sensibilidad de los ciudadanos con respecto a la política exterior.
- 6) Todo tipo de asesoramiento técnico

Cooperación al Desarrollo

Continuaremos la política de consenso llevada en esta materia hasta la fecha, y **elevaremos gradualmente la asignación presupuestaria de ayuda al Tercer Mundo hasta conseguir la proporción para ella del 0,7%.**

Exposición Internacional del año 2008

La Exposición Internacional del año 2008 es el acontecimiento de **proyección exterior más importante de la historia moderna de la ciudad**. La génesis del proyecto comenzó en el año 1999, cuando el Ayuntamiento Zaragoza se dirigió al *Bureau International des Expositions*, de París, para expresar su deseo y comenzar los trámites pertinentes.

A partir de ese momento, el Ayuntamiento, gobernado por el Partido Popular, propició un amplio consenso político, ciudadano e institucional en torno al proyecto, y creó el Consorcio necesario para el desarrollo de todas las acciones. El Gobierno de la Nación, también integrado por el Partido Popular, creó la Comisión Interministerial oportuna y presentó formalmente la candidatura en París. Posteriormente, el nuevo Ayuntamiento salido de las elecciones de 2003 y el nuevo Gobierno de la Nación elegido posteriormente, continuaron el proyecto en los mismos términos en que estaba planteado y se consiguió finalmente la candidatura.

Hemos considerado siempre el **“Proyecto Expo” como un proyecto de ciudad** y, por lo tanto, de consenso, trabajando por él en el Ayuntamiento de Zaragoza con la misma intensidad y con el mismo entusiasmo, haciendo de él un caso particular en las actuales tareas de oposición, y asumiendo, dentro de ese consenso, su actual dirección política.

Nos comprometemos a seguir con el mismo espíritu para lograr que culmine con éxito completo, y para reconvertir el recinto Expo en una **nueva área de negocios y servicios para la ciudad**.

3.4. - LA HORA DE ZARAGOZA

El Valle Medio del Ebro: una gran región estratégica para España

Consideramos que el Ebro, el río más caudaloso de España y que discurre sucesivamente por las Comunidades Autónomas de Cantabria, Castilla-León, País Vasco, Rioja, Navarra, Aragón y Cataluña, propicia en su parte media un eje natural socioeconómico cuyo valor político estamos dispuestos a desarrollar, junto con las otras Comunidades implicadas.

Entendemos el **Valle Medio del Ebro como un eje vertebrador** del sistema de infraestructuras e “infoestructuras” de las Comunidades Autónomas que lo forman e integrado en lo que se denomina la “gran dorsal europea”.

Los factores que caracterizan este Corredor son su pequeño tamaño relativo, el alto nivel de desarrollo, la escasa tasa de paro y su dinamismo económico en comparación con el conjunto de España, así como una estructura productiva en la que influyen de manera muy importante la agricultura, la ganadería, la industria, la energía, la construcción, y especialmente el transporte y la producción agroalimentaria. Asimismo, se da un importante intercambio de mercancías entre las Comunidades Autónomas que lo integran, y puede constituir una excelente base de lanzamiento para una proyección exterior conjunta de dichas Comunidades Autónomas.

Por ello, el deseo de potenciar el Valle Medio del Ebro responde no sólo a una decidida voluntad de progreso social, económico y cultural del Partido Popular en las Comunidades citadas, sino también a la disposición común para afrontar el **reto político que supone la reorganización equilibrada de la España de las Autonomías, a la que Zaragoza, como capital de Aragón**, no puede ser insensible.

Los sucesivos ataques a la naturaleza constitucional que vienen realizando las opciones políticas socialistas y nacionalistas del País Vasco y Cataluña contra la cohesión nacional, social y territorial, afectan directamente a la identidad política de las Comunidades del Valle del Ebro por ser limítrofes, y, por tanto, a la de Zaragoza.

La negación de las particularidades lingüísticas propias y de las modalidades de habla local, frente a la imposición de un catalán estandarizado, la constante inclusión de la mal llamada Franja de Poniente en los mapas de los falsamente denominados Països Catalans, o la justa reivindicación de los bienes de las parroquias orientales aragonesas son tres ejemplos, de entre otros que se podrían citar, de cómo el nacionalismo catalán pretende desarrollar una deformada y caduca política imperialista, ante la que Aragón no puede estar inmóvil, ni tampoco su capital, Zaragoza.

Replanteamiento de la Eurorregión

Por ello, reivindicamos el papel histórico de nuestra Comunidad como origen de la Corona de Aragón, y consideramos que, frente al experimento de hegemonía catalanista de la Eurorregión y al fracaso de la misma hasta el momento presente, es preciso proceder a un replanteamiento de sus estrategias y sus objetivos, dando además cabida en ella a todas las Comunidades que en su día constituyeron la Corona de Aragón, e implantando en su funcionamiento las condiciones de igualdad que fueron siempre inherentes al espíritu de aquella.

Al mismo tiempo, consideramos que la nueva Eurorregión debe contribuir poderosamente a la construcción europea y a la profundización de los valores de la dignidad de la persona y su libertad, que están en la base de dicho proceso histórico.

Unión de los arcos atlántico y mediterráneo

Consideramos que una de las modernas vertientes de la función actual del Valle Medio del Ebro es convertirse en nexo operativo **de unión entre los territorios del Atlántico y del Mediterráneo**, como ya los ilustrados aragoneses plantearon con más visión de futuro que éxito en el siglo XVIII.

Y para que ello pueda cumplirse, proponemos, entre otras, la pronta realización de las siguientes acciones:

- 1) **Liberalizar un tramo de la AP-68** entre Zaragoza y Figueruelas, así como el de la AP-2 entre Zaragoza y Pina.
- 2) **Desdoblar la N-232** entre Tudela y Pedrola.

- 3) **Desdoblar la N-232** entre el Burgo y Alcañiz, estudiando la futura conexión hasta el mediterráneo por autovía, bien por Gandesa, bien por Morella.
- 4) Completar el **eje transpirenaico** de la autovía Pamplona-Huesca-Lérida.
- 5) Impulsar el **eje de Alta Velocidad Cantábrico-Mediterráneo** y su enlace con la Y Vasca.
- 6) Construir la **segunda estación del AVE** en Zaragoza para impulsar la Feria de Muestras como la gran Feria del Valle del Ebro y la dimensión internacional del Aeropuerto de Zaragoza.
- 7) Desarrollar la **Lonja del Ebro**.
- 8) Incrementar las relaciones entre Zaragoza y el mar, a través de la **Terminal Marítima de Mercazaragoza** con los puertos de Barcelona, Tarragona, Valencia, Santander y Bilbao.
- 9) Potenciar el **Aeropuerto de Zaragoza** como el gran centro de transporte aéreo del Valle del Ebro.
- 10) Recuperar las infraestructuras culturales del **Camino de Santiago del Ebro y el Canal Imperial**.
- 11) Reforzar los vínculos entre las principales **organizaciones empresariales y Cámaras de Comercio e Industria** del Valle Medio del Ebro.

Red de Ciudades del Valle del Ebro

Las ciudades del Corredor del Ebro cuentan con unos nexos geográficos, históricos, infraestructurales y culturales que las integran de forma natural en un eje, clave para la generación de sinergias dinamizadoras del desarrollo equilibrado y sostenible de las respectivas Comunidades Autónomas.

Dentro de las estrategias de la Unión Europea está prevista la cooperación entre redes de ciudades y de regiones que tengan similitudes, para transmitirse experiencias y entablar relaciones estables. Por ello, nos comprometemos a dinamizar y dar pleno contenido a la **Red de Ciudades del Valle del Ebro**, constituida a principios del año 2003.

Zaragoza, ciudad metropolitana

Consideramos que el gran fracaso estratégico del Gobierno municipal en estos cuatro años pasados ha sido la incapacidad para articular esta dimensión metropolitana de Zaragoza, comprometiéndonos, en consecuencia, a llevar a efecto dicha articulación en los próximos cuatro años.

A estas alturas de la conciencia zaragozana y aragonesa, resulta completamente inaceptable el viejo tópico que contraponía a Zaragoza y a Aragón. Para el futuro, el Ayuntamiento de Zaragoza debe definir las estrategias de la ciudad en armonía y coordinación con las del Gobierno de Aragón, pero teniendo en cuenta que Zaragoza no es una ciudad más de la Comunidad, sino su motor, y dotada, por lo tanto, de unas exigencias y singularidades que deben ser atendidas desbordando el marco del municipalismo clásico y dando la adecuada forma a este "hecho diferencial" zaragozano.

Zaragoza no es sólo una ciudad, ni siquiera sólo una gran ciudad, sino la cabeza de un territorio, su área de influencia metropolitana, donde deben desarrollarse una parte sustancial de las estrategias básicas de Aragón. Y para ello, no somos partidarios de crear obsoletas superestructuras jurídicas, que pudieron tener su virtualidad en otras épocas pasadas pero que ya se han demostrado ineficaces en otros territorios, ni de extrapolar sin más el modelo comarcal a la capital. Zaragoza necesita otras formas más ágiles y operativas, que no creen problemas adicionales y que resuelvan realmente los existentes.

Organización Metropolitana de Geometría Variable

La Ley de Administración Local de Aragón dispone la regulación de una entidad metropolitana que, hasta el momento, no se ha materializado por distintas razones. En primer lugar, porque la organización metropolitana venía condicionada de origen al desarrollo del proceso comarcalizador; y en

segundo lugar, porque tampoco ha existido una voluntad política de materializarla. Además, este tipo de planteamientos resultan poco adecuados en un contexto geográfico de fuerte movilidad intermunicipal en donde los 20 municipios que integrarían dicha área no son el ámbito metropolitano en sentido estricto.

Al mismo tiempo que en la mayor parte de los países europeos devenían obsoletos los discursos de la gobernación metropolitana, han surgido otras voces pioneras en la definición de la **gobernanza de las grandes ciudades** que abogan por un sistema de gobierno que articula instituciones políticas, agentes económicos y sociales, en un proceso de puesta en marcha de preferencias colectivas capaces de provocar una adhesión activa de los ciudadanos.

El Partido Popular considera que han quedado desfasados los conceptos tradicionales de áreas metropolitanas concebidas como territorios funcionalmente delimitados porque, además de quedar aprisionados entre lo regional y lo municipal, eran objeto de la tentación legislativa de vaciar de contenido competencial a las corporaciones locales, lo que iba no sólo en contra del precepto constitucional de la autonomía local, sino del propio dinamismo de la modernidad, apareciendo la "**geometría variable**" como la mejor imagen conceptual de lo que esta modernidad pretende.

De esta manera, la organización metropolitana en las principales instituciones supranacionales, como la Unión Europea y la OCDE, está actualmente en proceso de legitimación por medio del concepto de "**la gobernanza**", entendida en cierta manera como un "**gobernar sin gobierno**", es decir, una forma de actuación más flexible, basada en los principios de **participación, responsabilidad, eficacia, coherencia, proporcionalidad y subsidiariedad**, que invita al consenso, a la codecisión y a la corresponsabilidad, especialmente en los ámbitos de la planificación espacial, la política de transporte y la de desarrollo estratégico y regeneración urbana.

Por todo ello, proponemos una gobernanza metropolitana de Zaragoza, es decir, una nueva organización eficaz que al tiempo que aporte prosperidad contribuya también al aumento de libertad. De ahí que postulamos abiertamente la creación de una "**Organización Metropolitana de Geometría Variable**" (**ORMEGEVA**), que establezca un marco de referencia para varias décadas, creando condiciones de estabilidad

institucional, progreso económico y concordia social, desde un proyecto político concreto y decidido como es el hacer de Zaragoza una eurociudad moderna, un referente internacional del nuevo renacimiento urbano, y un modelo de calidad de vida.

Y para su articulación operativa proponemos la constitución de un número reducido de **consorcios** que incluyan un número de municipios "a la carta" en función de la naturaleza del servicio a gestionar. Con ello damos forma a nuestra concepción de la ordenación del territorio metropolitano como una acción política de voluntarismo municipal, desde abajo hacia arriba, y no como una aplicación impuesta según un modelo dirigista; es decir, un sistema en el que la adhesión participativa, el entendimiento, el pacto, el consenso entre diferentes instituciones e incluso formaciones políticas sean los principios de la concordia institucional, dando lugar a cauces de bajo contenido institucional y alto componente gerencial que reorganicen e impulsen el capital fijo y humano ya existente.

Y para ello proponemos, además de la consolidación del **Consortio Metropolitano de Transportes** ya constituido, la creación de los **Consortios Metropolitanos del Ciclo Integral del Agua y de la Gestión de los Residuos Sólidos Urbanos**.

Con ello, propugnamos una ciudad europea en términos funcionales y formales, es decir, una **ciudad metropolitana eficiente**, tanto económica como socialmente, y sostenible. Y una ciudad también que cumpla realmente su papel de motor de Aragón y al mismo tiempo propicie el debate sosegado sobre el futuro del territorio metropolitano, impidiendo el desarrollo invertebrado de su entorno.

Ley de Capitalidad

Y para completar la arquitectura institucional de Aragón, **consideramos urgente** la elaboración, por parte de las Cortes de Aragón, de **la Ley de Capitalidad** que, contemplando además el nuevo marco financiero, dé cuerpo jurídico a todas estas necesidades y a sus soluciones.

3.5. - EL GOBIERNO DE LA CIUDAD

La actuación municipal en una gran ciudad como Zaragoza no puede plantearse como el ejercicio de una mera administración de servicios, sino como una **auténtica acción de gobierno**, con toda la carga de contenido estratégico, psicológico y representativo que la palabra gobierno entraña.

En este sentido, y en el contexto de la Unión Europea, con todos los procesos actualmente en marcha de replanteamiento de competencias entre los distintos niveles, la palabra “gobierno” aplicada a la ciudad de Zaragoza, por más que abarque distintas competencias, tiene intrínsecamente la misma dimensión conceptual que aplicada a la Comunidad Autónoma aragonesa o al Estado español.

Y desde esa concepción moderna del Gobierno de Zaragoza, pensamos que es necesaria una amplia reflexión sobre las distintas facetas de la vida municipal, de forma que se lleven a efecto las reformas que se precisen para conseguir esa auténtica dimensión de gobierno y una verdadera eficacia del mismo.

Apostamos por un **liderazgo político** fuerte del Gobierno municipal, capaz de convertirle en catalizador de la fuerza social, económica y cultural de la ciudad y de su entorno metropolitano, propiciando una intensa **participación ciudadana** en todos los órdenes de acciones, y un **diálogo permanente y fluido con los ciudadanos** y con los agentes sociales.

Pretendemos que el Gobierno de Zaragoza enfatice la distinción entre la esfera política y la esfera ejecutiva, por una parte, y entre la esfera ejecutiva y la esfera administrativa, por otra. Distinción ésta particularmente importante no sólo por exigencias del buen gobierno, sino también por la aplicación de la **Ley de Grandes Ciudades**, en la que se contempla la posibilidad de nombramientos de personas ejecutivas que pueden ser miembros del Gobierno municipal sin ser concejales electos, así como por la nueva dimensión que pueden adquirir los distritos urbanos, articulándose en verdaderos órganos de acción ejecutiva.

Esta distinción pretende, entre otras cosas, que los gestores adquieran importantes responsabilidades ejecutivas y los concejales

reafirmen su función de **dirección y liderazgo políticos**, y su dimensión de fundamentales elementos de diálogo con la sociedad.

Ello obliga a realizar un esfuerzo diferenciador entre las funciones de gobierno de las que tienen carácter deliberante o de control, por un lado, y, por otro, entre los actos de decisión e impulso político de las tareas de ejecución de programas y gestión de recursos.

Con ello, pretendemos formar un **Gobierno** que, al tiempo que **evite las disfunciones** derivadas de la confusión con que se definen estos ámbitos en el régimen local español, avance en el establecimiento de una **organización político-administrativa descentralizada** que, por una parte, articule lo más armónicamente posible las esferas políticas y de gestión, y, por otra, inicie la novedad en Zaragoza de un Gobierno descentralizado **por distritos**, con un cierto paralelismo con la organización territorial del Estado, que contempla poder central y poderes periféricos. Pero sobre todo, **acerque todavía más el Gobierno municipal a los ciudadanos**.

Nuestra voluntad modernizadora pretende llevar, por lo tanto, a la práctica los mejores valores políticos del gobierno municipal, y hacerlo, precisamente, a través del espíritu de la eficaz forma de gestión pública que ha demostrado ser durante veinticinco años para toda España el Estado de las Autonomías.

Para ello, es preciso resaltar con toda nitidez la diferencia entre dos grupos de ámbitos. Es decir, la preeminencia de la política como concepto y de los concejales electos como máximos agentes políticos, alejándose de cualquier pretensión tecnocrática, por una parte, y el equilibrio entre el poder central del Ayuntamiento y los nuevos poderes territoriales de distrito, por otra.

En el aspecto práctico, en lo concerniente al primer grupo de ideas, buscaremos crear el suficiente espacio para la gestión, pero dejando también todo el tiempo que haga falta para la política, de forma que los representantes electos puedan hacer compatible su tarea de dirección política con su **deber de interlocución social**. Y en lo tocante al segundo grupo de ideas, pretendemos establecer auténticos **mini-ayuntamientos** que puedan descender hasta las últimas consecuencias de los problemas que a ellos les toca resolver, y al mismo tiempo no perder nunca la visión global de conjunto que la gobernación de una gran ciudad debe tener en todo momento para aquellos asuntos que son generales.

Distinción entre esfera política y esfera ejecutiva

Con esta voluntad, deseamos que Zaragoza, en el próximo mandato municipal, se desenvuelva con un modelo político-organizativo inspirado en las tendencias más avanzadas de Europa. Pretendemos **fortalecer el papel político de los concejales**, y, por lo tanto, **acentuar su función de interlocución con la ciudadanía**. Y, al mismo tiempo, permitir **que los gestores gestionen con eficacia**, dejando muy claras las respectivas esferas de responsabilidad y garantizando un adecuado control político de la actuación municipal.

En Zaragoza, pretendemos clarificar las funciones políticas que son encomendadas al Ayuntamiento como Corporación, de las que le corresponde como Gobierno de la Ciudad.

Buscamos, por otra parte, replantear la organización estructurándola en dos niveles interrelacionados, tal y como han llevado a cabo las grandes ciudades que ya han aplicado las medidas para la modernización del gobierno local:

- 1) **La dirección política**, compuesta por los concejales electos y delegados no electos, miembros de la **Junta de Gobierno Local**, como esfera de decisión e impulso político, y asignación estratégica y global de los recursos, en el sentido más amplio posible.
- 2) **La dirección ejecutiva**, integrada por **gerentes profesionales** (Coordinadores y Directores Generales de las Áreas de Gobierno y Gerentes de Distrito), como órgano que establece la asignación operativa de los recursos estratégicamente establecidos con antelación, para asegurar el éxito de las políticas concretas, ejecutando, por tanto, las resoluciones de los órganos de gobierno, desarrollando con detalle las distintas políticas municipales, y dirigiendo los servicios que se prestan a los ciudadanos.

El nuevo **organigrama municipal** de la próxima Corporación será así **mucho más operativo**, puesto que una reducida esfera de decisión política trasladará sus cometidos a las Áreas de Gobierno, que deberán ser menores en número que las actuales Tenencias de Alcaldía. Por ejemplo, se creará un **Área de Gobierno de Urbanismo e Infraestructuras** para evitar

duplicidades y descoordinaciones, además de suprimir la figura de la Gerencia de Urbanismo como órgano salpicado por las operaciones de dudosa legalidad.

Distinción entre el Gobierno común y los Gobiernos de Distrito

Después de veintiocho años de Corporaciones democráticas, en Zaragoza la descentralización por distritos no ha pasado de los discursos y de las intenciones, dando lugar a un conjunto de Juntas de Distrito prácticamente sin competencias

Consideramos que no es razonable efectuar un traspaso real de competencias a catorce Juntas de Distrito porque la masa poblacional de cada una de ellas estaría por debajo de los umbrales mínimos requeridos para que entren en juego las economías de escala que permitan la creación de auténticos equipos técnicos en cada Junta de Distrito. Por ello, nos **proponemos organizar la ciudad en seis Áreas Territoriales a partir de la agregación de los actuales distritos**, de forma que cada uno tenga una población en torno a los **100.000 habitantes**, lo que ya aporta masa crítica suficiente para una auténtica gobernación. Por su parte, las **Juntas Vecinales de los Barrios Rurales** incrementarán igualmente su capacidad de gestión y decisión. Con ello no hacemos otra cosa que culminar el proceso abierto por el Reglamento de Ciudadana impulsado en su momento por el gobierno municipal del Partido Popular, que marcaba un escenario final de un número reducido de Consejos de Distrito.

Propondremos, al mismo tiempo, al conjunto de Grupos Municipales un proceso de consenso para establecer entre todos tres grupos diferenciados de **competencias municipales**: las que no se pueden descentralizar en ningún caso, las que son completamente descentralizables, y las que deben ser de ejecución compartida en los términos en que se acuerde.

Somos conscientes de la complejidad de este proceso, porque estamos convencidos también de las bondades que de su buena realización se pueden derivar para la ciudad. Se trata de un cambio sustancial y con voluntad de permanencia en el tiempo, **enormemente beneficioso** para los zaragozanos, razón por la que estamos dispuestos a abordarlo y **nos comprometemos a ello**.

La función de los concejales

Somos partidarios de que los concejales deleguen responsabilidades ejecutivas, dejando el mando directo sobre la gestión de los servicios a cargo de gerentes profesionales. Ello les permitirá dedicarse de lleno a las tareas verdaderamente políticas, con la finalidad de **fortalecer la interlocución** con los ciudadanos y las fuerzas sociales, mejorar la toma en consideración de los intereses plurales presentes en cualquier decisión de gobierno, y enriquecer el debate político en el seno de los órganos municipales.

Los concejales deben estar, cada vez más, “en la calle”, conociendo y discutiendo los problemas de los vecinos y de las empresas, de las asociaciones y de los diversos grupos ciudadanos. Su actuación debe orientarse progresivamente hacia el **diálogo social**, impulsando consensos que permitan el diseño de estrategias de ciudad con el más amplio respaldo, y suavicen los problemas de la puesta en marcha de los diferentes proyectos.

Los políticos electos, investidos por su elección de la legitimidad democrática, son quienes deben captar, filtrar y transmitir las demandas sociales, el pulso de la ciudad; promover, participar y animar el debate ciudadano, ejerciendo así una pedagogía social para la que están plenamente legitimados; y **liderar los proyectos** que más amplio consenso susciten.

Articularemos estas ideas a través de los siguientes elementos:

- 1) **Las Comisiones Informativas y de Debate**, donde se debe ejercer el inicio de la discusión política de todos los asuntos.
- 2) La figura del **Concejal-ponente del Área de Gobierno** (Tenientes de Alcalde), presidente de las Comisiones y encargado de provocar y animar el debate sobre los diferentes asuntos y los programas de actuación precisos para desarrollarlos.
- 3) La figura del **Concejal-presidente de Área Territorial**, con funciones de representación pública y de presidencia de su Consejo de Distrito, verdadero gobernante de los barrios de Zaragoza.

Estamos convencidos de que esta reestructuración de la forma de gobernar la ciudad va a contribuir poderosamente al reforzamiento del papel de Zaragoza como capital de Aragón, capital natural del Valle del Ebro, núcleo equilibrador del noreste español, y polo de atracción del sur de Europa.

Estamos también seguros de que esta organización es la mejor para conseguir los retos propuestos, para fortalecer la **democracia local** y reforzar la verdadera implicación de los vecinos con su ciudad, y para lograr **una ciudad más humana y moderna, más cómoda y próspera.**

Porque sin duda, ZARAGOZA LO MERECE.